Previo Rechazo de su Renuncia, Exoneraron al Cónsul Migone

Bs. AIRES, 2. (ANS). — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se dió un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se rechaza la renuncia que hace el doctor Raúl Migone de los cargos de cónsul general de la República en Canadá, delegado permanente en la Oficina Internacional de Trabajo y representante en el Consejo Económico Interamericano.

El artículo 2o. del decreto establece: "Exonérase al funcionario de la categoría "B", consejero de primera clase y delegado permanente en la Oficina Internacional de Trabajo y representante en el Consejo Económico Interamericano, doctor Raúl Migone.

"Art. 3o. — Pásanse las actuaciones al señor procurador fiscal en turno para que deduzca contra el ex cónsul general Migone las acciones judiciales que correspondieran".

El decreto tiene los siguientes fundamentos:

"Visto: la renuncia y abandono que de su cargo de cónsul general en Canadá y delegaciones especiales hace el doctor Raúl Migone, así como su declaración a los representantes de la prensa de Montreal, reproducidas por diversos diarios de esta capital, y considerando: Que es inconciliable con la circunspección y el decoro que debe presidir el ejercicio de toda función pública, y muy particularmente la relativa al servicio exterior de la Nación, que uno de sus funcionarios formule, en franca actitud de desacato, declaraciones de carácter político mientras todavía se halla en el desempeño de su cargo con todas las obligaciones y deberes inherentes al mismo;

"Que no es admisible en un funcionario de paz y en un ciudadano argentino el calificativo de "caricatura de revolución social" que dicho cónsul da a la obra que ha realizado y realiza este gobierno en beneficio de la elevación económica, social y moral de las clases trabajadoras del país;

"Que las deformaciones y falsedades con que el cónsul Migone analiza desde el exterior la situación política argentina, y la intención de crear un estado de confusionismo al hacer aparecer al gobierno de la Nación como en pugna con las demás naciones del mundo, determinan la grave responsabilidad de este funcionario que, conjuntamente al desempeño de su elevado cargo, viene percibiendo por trimestre adelantado los emolumentos que corresponden al mismo;

"Que agrava esta situación la publicidad en forma de propaganda personal y política, realizada por el mencionado funcionario al entregar tales declaraciones por escrito a los representantes de la prensa en el país extranjero, en el cual ejerce la honrosa jefatura de la misión consular de la República;

"Que dicho cónsul incurre en los delitos de instigación, desacato y violación de los deberes de los funcionarios públicos, previstos por los artículos 209, 244 y 252 del Código Penal de la Nación, cuando hace un inconcebible llamamiento a la revuelta a las [illegible] al personal naval argentino y a varios oficiales del ejército y apela al patriotismo de sus colegas del servicio exterior para que adopten una actitud similar y hace abandono de su cargo a partir del 1o. de noviembre del año en curso; y que mientras la justicia no se pronuncie en definitiva acerca de las penalidades e inhabilitación para ocupar cargos públicos a que se hubiese hecho acreedor el citado funcionario público, el Poder Ejecutivo, en ejercicio de facultades legales, debe aplicarle la máxima sanción disciplinaria".

El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6386 ★ Santa Fe, sábado 3 de noviembre de 1945. (24 Páginas)

Fundado por ALFREDO ESTRADA

HAN OCASIONADO VICTIMAS LOS CHOQUES ENTRE ELEMENTOS ARABES E ISRAELITAS

UNA OLA DE TERRORISMO AZOTA A PALESTINA

26 Heridos Causó un Accidente en Córdoba

CORDOBA, 2 (ANS). — 26 personas resultaron heridas, 2 de ellas de gravedad, al descarrilar un tranvía de la línea número 2, que marchaba a toda velocidad por la Avenida Paz en dirección al centro de esta ciudad.

El vehículo chocó violenta y espectacularmente contra una propiedad privada, demoliéndole gran parte del frente.

Los heridos graves son los señores Luis Heredia Lizarralde, secretario privado del ministro de Obras Públicas de la Intervención Federal, y Carlos de Paul, abogado. Este último debió ser extraído por los bomberos de debajo de los restos del tranvía, que quedó totalmente destruído.

Mejora de Salarios

PARIS, 2. (ANS). — El "gabinete de liberación" del general Charles De Gaulle aprobó hoy aumentos de jornales hasta un 25 o|o para los empleados del gobierno y de los ferrocarriles de Francia.

Los aumentos fueron concedidos en la última reunión del gabinete de liberación que será sucedido por un nuevo gabinete después que la asamblea constituyente autorice al general De Gaulle a formar un nuevo gobierno, probablemente dentro de una semana. El aumento de sueldos se concedió para permitir a los trabajadores hacer frente a los precios de inflación.

Los aumentos comenzaron a regir desde ayer.

La carga de impuesto de utilidades sobre los sueldos de los obreros también se aliviaron cuando el gabinete eximió los primeros ochocientos dólares de sueldo anual de todo impuesto. Esta medida se pondrá en vigor el 1o. de diciembre.

En la misma fecha el "ahorro forzoso" que se estableció reteniendo un tanto por ciento de los sueldos de los empleados del gobierno, se cancelará. Las cantidades que se hayan pagado serán devueltas a los empleados.

Envían el avión de De Gaulle

PARIS, 2 (ANS)— El avión particular del general de Gaulle, "Avro York", fué despachado hoy a Montevideo para recoger a los supervivientes del estrellado avión de buena voluntad "Lionel de Marmier" y llevarlos por aire a París.

El "Lionel de Marmier" se estrelló cuando llevaba a periodistas latinoamericanos para un recorrido de buena voluntad por Francia. La prensa francesa publica en primera página lo que califica de "pérdida catastrófica", del "Lionel de Marmier", indicando que el avión era un símbolo de la aviación francesa y que el accidente ha sido un rudo golpe para la aviación comercial francesa de postguerra.

ANTE EL GOBIERNO YANQUI PROTESTARIA FRANCIA

PARIS, 2 (ANS). — Un vocero del Ministerio del Exterior dijo hoy que Francia protestaría ante el gobierno de Wáshington por la destrucción del material de guerra alemán.

Dijo que los equipos que incluyen aviones, tanques, rifles y llantas eran necesarios a Francia para fines de entrenamiento. El vocero aseguró que los equipos se estaban quemando por las autoridades militares norteamericanas. Recalcó nuevamente la determinación de Francia de buscar una solución definitiva de las cuestiones del Ruhr y la Renania antes de que se establezca en Alemania cualquier administración central.

Refiriéndose a status de la zona de ocupación francesa, el vocero dijo que Francia no tiene objeción alguna a la formación de partidos políticos alemanes, pero desea que los mismos sean una expresión del sentir de las masas y no sólo de unos cuantos líderes.

Presentó su Dimisión el Alto Comisionado

LONDRES, 2 (ANS). — El secretario de Colonias, George Hall, al dar cuenta hoy a la Cámara de los Comunes de los actos de terrorismo cometidos en Palestina, dijo que tales actos constituyen una prueba de la meticulosa preparación por una gran organización existente en el seno de la comunidad judía.

Hall refirió que la vía férrea de Palestina fué volada en veinte lugares y que los ataques llevados el miércoles de noche por hebreos armados fueron tan vastos que todavía las noticias acerca de los mismos eran incompletas. Añadió que las víctimas del terrorismo hasta ahora eran un soldado británico, un policía palestino, dos ferroviarios palestinos muertos y seis personas, inclusive un soldado británico y un policía heridas. También dijo que se había hallado otro muerto entre los escombros de las refinerías de azúcar de Haifa.

Después de decir que no había recibido todavía noticias sobre el número de detenidos en Palestina, Hall expresó que por ahora prefería no hablar sobre la organización responsable de los actos de terrorismo, añadiendo: "Estoy seguro que la Cámara convendrá en que nada puede perjudicar más a una causa, que, por otra parte, cuenta con la simpatía de muchos sectores". Dijo luego que si no cesa la violencia en Palestina, los esfuerzos que hace el gobierno británico por resolver el problema quedarán anulados. Finalmente, Hall anunció la renuncia de lord Gort y dijo que se ha nombrado sucesor interino a J. H. Shaw.

La dimisión de Gort

LONDRES, 2 (ANS)— Se anunció hoy en los Comunes que lord Gort presentó su renuncia de alto comisionado en Palestina y que el gobierno británico parece dispuesto a reemplazarlo por un hombre enérgico que coloque lo que se califica oficialmente de ataque armado organizado por judíos.

George Hall, secretario de Colonias, dijo que se nombrará pronto al sucesor e indicó que se suspenderá toda actividad en pro de la solución del problema de la inmigración judía hasta que sean sofocados los levantamientos. Dijo que Gran Bretaña tiene suficientes fuerzas en Palestina para hacer frente a la situación.

Disposiciones británicas

LONDRES, 2 (ANS)— El gabinete británico estaba hoy considerando una proposición procedente de fuentes judías para que la actual cuota inmigratoria británica en Palestina de mil quinientas personas por mes se aumente a dos mil.

Las fuentes oficiales declararon que las probabilidades de que la medida permitiendo que dos mil personas regresen a Palestina cada mes, es de cincuenta por ciento de que se apruebe eventualmente. Se declaró, sin embargo, que los actuales desórdenes en Palestina están causando considerable daño a la causa de los judíos.

Pedido del "premier" egipcio

EL CAIRO, 2 (ANS)— El premier Pasha ha hecho una transmisión por radio lamentándose de los motines antisemitas y pidiendo a los egipcios que se abstengan de actos similares y mantengan el orden.

DECLARACIONES QUE HA FORMULADO J. NEGRIN

LA HABANA, 2 (ANS)— El Dr. Juan Negrín, último jefe de gobierno constitucional de España, declaró hoy a los periodistas que existe una unión absoluta entre los dirigentes republicanos españoles de Méjico, aunque ocurran algunas diferencias de criterio "como sucede con cualquier otro grupo de personas que trabajan juntas".

Afirmó Negrín que no aspiraría a la presidencia de España en el caso que la república fuera restablecida. Opina asimismo que sólo una dictadura podría traer la monarquía a España. Respecto a sus planes inmediatos reveló que si el ataque de artritis que lo aqueja le mejorase, partiría mañana para Boston. De otra manera Negrín regresaría a Méjico dentro de uno o dos días para asistir a la apertura de las Cortes españolas en exilio. En su entrevista con la prensa el doctor Negrín habló sólo de generalidades y respondiendo a algunas preguntas que exigían una contestación categórica y directa, manifestó que sólo el gobierno de la república en exilio, el presidente Truman y el premier Clement Attlee podrían contestarlas.

Un Valioso Obsequio Hicieron a Churchill

LONDRES, 2 (ANS) — Mr. Winston Churchill, primer ministro inglés en tiempos de la guerra, fué obsequiado hoy con una colección de 630 cartas escritas por su antepasado el primer duque de Marlborough, que habían sido conservadas en los archivos de Países Bajos.

El regalo fué hecho por la reina Guillermina de Holanda "como una señal de profunda gratitud sentida por la nación holandesa".

QUEDO INTEGRADO EL GABINETE DE GRECIA

ATENAS, 2 (ANS) — La formación de un nuevo gabinete griego por el líder del partido Unionista, Panayotis Kanellopoulos, quien además del puesto de premier se ha hecho cargo de las carteras de Marina y Relaciones Exteriores, se anunció hoy en Atenas.

El nuevo gobierno se estableció a petición del arzobispo Damaskinos, regente de Grecia, para suceder al gobierno provisional que subió al poder después de una prolongada crisis del gabinete. En el nuevo gabinete figuran: Finanzas, Gregory Kassimatis; Abastos, Epaminondas Kypiades; subsecretario de Abastos: P. Papaligouras, Beneficencia, Nicolás Panagopoulos; Salubridad, Basil Vollas; Trabajo, Demetrius Katavolas; Justicia, Georges Oeconopoulis; Economía Nacional, Demetrius Galanis; Interior, Charalambros Psarros; Seguridad del Estado, Constantin Calilias; Obras Públicas, Anargyros Demetrio Capoulus; Guerra, Gral. Spridon Georgoulis; Marina Mercante, almirante Alexandris; Aviación, Constantino Tsatsos; Educación, John Theodoracopoulos; Subsecretario de Orden Público, Brigadier Pausamias Katsotas.

POLITICA DEL GOBIERNO LABORISTA BRITANICO

LONDRES, 2 (ANS). — Los comentarios editoriales sobre la política del gobierno laborista británico incluyen una acusación que hace el "Daily Sketch" diciendo hoy que "el Estado mismo se está convirtiendo rápidamente en el enemigo público número uno".

"Está atando al pueblo con cadenas que jamás se podrán romper", dice el editorial. "Según su lema, la nacionalización está poniendo grillos a todos los miembros de la comunidad".

El "Daily Express" dice bajo un gran titular: "El aire se torna socialista" y que "el socialismo vino a Inglaterra a pasos agigantados".

SON PERSEGUIDOS LOS CATOLICOS EN SIRIA

PARIS, 2 (ANS). — Un vocero del gobierno francés reveló hoy que los católicos franceses en Siria están sufriendo una dura persecución.

Expuso que como resultado de los "procedimientos inhumanos" cometidos contra ellos se han visto obligados a cerrar varios hospitales y escuelas. Dijo también que el gobierno francés había enviado una nota pidiendo explicaciones, que no había sido aún contestada.

LA PROXIMA DISPUTA DE LA COPA DAVIES

CINCINATI, 2 (ANS). — Sir Norman Brookes, presidente de la asociación australiana de Lawn Tennis, reiteró hoy que son "muy buenas" las perspectivas para celebrar el año próximo en Australia los encuentros finales por la copa Davies. Brookes llegó a Cincinnati como parte de su recorrido por Estados Unidos estudiando los métodos modernos de fabricación de papel para implantarlos en la firma que preside en Australia.



Las grandes flotas de pesqueros británicos trabajan activamente en la actualidad, eliminado ya el peligro de los ataques enemigos. Aquí vemos a un grupo de ellos alistándose para partir de un puerto de Escocia

Ha Dimitido el Coronel Descalzo: Designaron al General Urdapilleta

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Luego de una jornada llena de versiones de toda índole, que aseguraban que era inminente una crisis ministerial, poco antes de medianoche se anunció oficialmente que el ministro del Interior, coronel retirado Bartolomé Descalzo, había presentado su renuncia y que la misma le había sido aceptada por el P. E., el que a la vez había designado en su reemplazo al general de brigada Felipe Urdapilleta, actual comandante del acantonamiento de Campo de Mayo.

El nuevo ministro del Interior prestará juramento mañana a las 11.

La ausencia del coronel Descalzo de su despacho durante todo el día, determinó que se intensificasen los rumores que circularon por la mañana y que parecieron confirmarse cuando se hizo el sorpresivo anuncio de que el ministro había cancelado sus entrevistas individuales con los interventores federales.

Juntamente con las versiones de referencia sobre la dimisión del coronel Descalzo, se mencionó la posibilidad de que hubiese dimitido igualmente el secretario de Aeronáutica, comodoro Sustaita y otros ministros, pero mientras se confirmaba oficialmente esta noche el retiro del ministro del Interior, fueron desmentidas las afirmaciones sobre igual actitud de otros miembros del gabinete.

El nuevo ministro

El general de brigada Urdapilleta sucedió al general Avalos, para lo cual fué trasladado de su cargo de comandante de la V División.

El nuevo ministro formulará categóricas declaraciones para refirmar los propósitos del P.E. y ofrecer elecciones limpias.

Los interventores

Mañana emprenderán el regreso a sus respectivas provincias los interventores federales que participaron en las conferencias con el coronel Descalzo, suspendidas hoy definitivamente, según se anunció en forma oficial.

Esta noche se tenía la impresión de que el cambio de ministro del Interior, determinará la permanencia por el momento de todos los representantes federales en sus puestos.

En declaraciones formuladas por el doctor Oderigo, interventor en Córdoba, y por el señor Cipolletti, interventor en San Juan, anunciaron que retornarán a sus provincias para reasumir sus funciones.

Comunicado sobre la renuncia

Por intermedio de la Secretaría de Informaciones de la Presidencia se dió a conocer el siguiente comunicado:

"1o. Que ha presentado la renuncia al cargo de ministro secretario de Estado en el Ministerio del Interior, el señor coronel retirado don Bartolomé Descalzo, la cual le ha sido aceptada por el excelentísimo señor Presidente de la Nación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

"2o. El texto de la renuncia del señor coronel retirado Descalzo, dirigida al señor Presidente de la Nación, es el que se transcribe a continuación:

"En el esfuerzo realizado para cumplir con el máximo de dedicación las tareas del cargo con que V. E. me ha honrado, he excedido mis posibilidades mentales y por consejo médico debo suspender toda actividad mental por un tiempo que no puede fijarse por ahora, así como salir de inmediato de la Capital Federal.

"Por tales razones presento a S. E. mi renuncia de secretario de Estado en el Departamento del Interior.

"Agradezco a S. E. las atenciones recibidas y formulo votos por el éxito de su gestión.

"Salúdale muy respetuoso y atentamente. — (Firmado): Bartolomé Descalzo, coronel retirado".

"3o. Que ha sido designado para ocupar el cargo de secretario de Estado en el Departamento del Interior el señor general de brigada don Felipe Urdapilleta, jefe del acantonamiento militar de Campo de Mayo, quien prestará el juramento de práctica mañana sábado 3 del corriente, a las 11, en el salón blanco de la Presidencia de la Nación".

La Marcha Peronista

No obstante el anuncio oficial de que la policía no permitirá la realización de la marcha que partidarios del coronel Perón proyectaban realizar mañana por la tarde desde Plaza Constitución hasta Avellaneda, hoy se realizó una intensa propaganda en favor de la misma, mediante camiones con altoparlantes.

En el Ministerio del Interior se hizo presente una delegación de obreros para gestionar que se permitiera el acto. En ausencia del coronel Descalzo, un funcionario les manifestó que debían dirigirse a la Jefatura de Policía.

El Dr. Quijano en el Dpto. de Policía

A medianoche visitó el Departamento de Policía el doctor Hortensio Quijano, quien conversó con el coronel Velazco y al retirarse manifestó que se había tratado de una visita de cortesía.

No obstante lo manifestado por el Dr. Quijano, estamos en condiciones de adelantar que se habría considerado la posibilidad de realizar la marcha obrera estudiantil de Plaza Constitución a Avellaneda.

JUZGAN EN INGLATERRA A N. BAILLE STEWART

LONDRES, 2 (ANS) — Norman Baillie Stewart, quien nació en G. Bretaña y se hizo ciudadano alemán en 1940, compareció por tercera vez ante el tribunal de policía de Bow Street para responder a un interrogatorio preliminar sobre la acusación de traición que se le hace.

Vargas Cruzaría la Frontera Argentina

RIO DE JANEIRO, 2. (ANS). — El ex presidente Getulio Vargas declaró hoy no haber firmado documento alguno de renuncia, dando así a entender que traspasó voluntariamente el poder al presidente del tribunal supremo, José Linhares.

Vargas, que se encuentra en su hacienda de Sao Borja, Estado de Río Grande do Sul, manifestó asimismo que talvez cruce la frontera argentina para permanecer un corto tiempo en aquel país.

El ex presidente hizo objeto de dura crítica a los propietarios de periódicos brasileños exponiendo que éstos se habían vuelto contra él a raíz de su decreto mejorando los sueldos de los periodistas. Añadió que los propietarios de periódicos profesan una forma de democracia muy interesante, ya que sólo piensan en sus intereses.

Cuando Vargas recientemente dió el decreto aumentando en un promedio de un cuarenta por ciento los sueldos de los periodistas profesionales, los propietarios de periódicos arguyeron que el aumento era un fuerte golpe para sus intereses.

Dutra retirará su candidatura

RIO DE JANEIRO, 2. (ANS). — La dimisión del general Eurico Gaspar Dutra como candidato en las próximas elecciones presidenciales, depende, según se asegura en los círculos del partido social demócrata, del porvenir político del gobernador del Estado de Minas Geraes, Benedito Valladares.

Explican que Valladares, que postuló a Dutra durante el régimen de Getulio Vargas, sufre la presión del gobierno de José Linhares que quiere depurar la administración brasileña de los partidarios de Vargas. El general Dutra mantiene que presentaría inmediatamente su renuncia como candidato si Valladares se viera obligado a dimitir su cargo.

Algunos amigos de Dutra sostienen que éste ya tiene la carta de renuncia firmada para utilizarla en caso necesario. Estos comentarios no han provocado aún reacción oficial alguna.

Actitud de Gran Bretaña

LONDRES, 2 (ANS). — Un vocero del ministerio del Exterior británico declaró hoy que el gobierno reconocería al nuevo régimen provisional del Brasil del presidente José Linhares.

Declaración de un vocero oficial

LONDRES, 2 (ANS). — Un vocero británico oficial dijo que Gran Bretaña no piensa que sea necesario renovar el reconocimiento del gobierno brasileño debido al derrocamiento de Vargas.

Repercusión comercial

NUEVA YORK, 2 (ANS). — El diario económico "The Journal Of Commerce" indicó hoy que la revolución ocurrida en el Brasil retrasará en una semana aproximadamente la derogación de los controles sobre el café.

Al ocurrir la revolución en Brasil los Estados Unidos tenían en estudio una contraproposición brasileña fijando la reglamentación que se adoptaría para las ventas a cambio de la eliminación del control de los precios. Ahora será preciso que el gobierno de José Linhares renueve la contraproposición hecha por el régimen anterior y que los Estados Unidos la aprueben antes de que se den los pasos finales para la renovación de los controles.

Se han recibido noticias de diversos países productores de café expresando que, en la confianza de que pronto habrán de desaparecer los controles sobre precios, el precio del café ha experimentado ya un alza importante. En Colombia, por ejemplo, los mejores tipos de café se están vendiendo con un sobreprecio de cinco centavos por libra con relación a los precios tope que aún rigen en los Estados Unidos.

Terminó la Huelga de Estibadores Ingleses

LONDRES, 2 (ANS). — El comité nacional que ha dirigido la huelga de estibadores anunció hoy que sus afiliados regresarán al trabajo el lunes, dando así por terminado un paro que ha causado considerables retrasos en el transporte de mercancías y que obligó al gobierno a emplear tropas para activar ciertos embarques.

Tan pronto se reanude el trabajo se iniciarán las conversaciones para negociar las diferencias entre trabajadores y patronos.

La diputada Sra. Braddock, dijo, sin embargo, en la Cámara de los Comunes, que la huelga no había terminado sino que había sido suspendida durante treinta días, en tanto progresan las negociaciones.

Denuncias Japonesas

TOKIO, 2 (ANS)— En los altos círculos aliados se afirma hoy que los rusos están llevándose toda la maquinaria industrial en base [illegible] la región norte de Corea "sin molestarse en solicitar la aprobación aliada". Entretanto, la comisión del gobierno japonés para la repatriación y auxilio de los japoneses en el extranjero publicó varias declaraciones juradas indicando que las tropas rusas han cometido actos de bandidaje violando mujeres japonesas en el norte de Corea y en Manchuria.

De otro lado, una fuente norteamericana renueva la reiterada queja que los rusos no han presentado aún información alguna sobre la situación en los territorios asiáticos ocupados por sus fuerzas, haciendo caso omiso de las indicaciones aliadas en tal sentido.

Un oficial norteamericano expresó, sin embargo, que la misión militar soviética es la que con más ahínco trabaja en Japón para recoger información.

Recientemente los rusos enviaron a tres técnicos a los terrenos del palacio imperial para examinar la torre de control aeronáutico que había sido estudiada por los norteamericanos. El presidente de la comisión de repatriación y auxilio de los japoneses en el extranjero, Hachiro Arita, manifestó que los documentos que dan fe de los desmanes cometidos por los rusos entre la población nipona residente en el continente asiático serían presentados al general Douglas Mac Arthur.

En uno de estos documentos firmado por un ex funcionario nipón en Corea, se dice que en Chinnan Po los rusos separaron a los hombres de las mujeres, encuadrando a los hombres en brigadas de trabajos forzados y violando a las mujeres.

UN FRACASO ALEMAN EN LA CONTIENDA ULTIMA

NUEVA YORK, 2 (ANS). — John Fuchs, antiguo funcionario del Departamento de Estado, reveló hoy que los alemanes fracasaron en la guerra última en una de las misiones más importantes de su propaganda, la de torpedear los barcos que llevaban papel consignado para los periódicos de Sudamérica.

Dijo que "si el enemigo hubiera hundido un gran número de estos barcos, los periódicos sudamericanos, que en su mayoría eran aliadófilos, hubieran tenido que cerrar".

"El hundimiento de estos barcos —continuó Fuchs— hubiera demostrado de manera más impresionante que el de otros barcos la fuerza de la campaña submarina germana y hubiera sido un rudo golpe para el prestigio norteamericano". Manifestó asimismo Fuchs que sólo un barco que transportaba cincuenta toneladas de papel para Sudamérica había sido hundido por los sumergibles nazis.

Dijo finalmente que el suministro de papel mejoraría en el segundo trimestre del año en transito.

Juzgarán a Raeder en Nuremberg

NUREMBERG, 2. (ANS)— Un grupo de dirigentes nazis que comparecerá ante la justicia aliada el día 20, aumentó hoy en número con la llegada de un nuevo personaje, que en un tiempo fué luminaria de primera magnitud en el firmamento nazi. Se trata del almirante Erich Raeder, en un tiempo jefe supremo de las fuerzas navales nazis, que ha estado detenido en territorio ruso desde la caída de Alemania, sin que los Soviets hayan explicado por qué le tenían separado de los demás acusados.

El nombre de Raeder está ya casi olvidado, pero en un tiempo fué una figura sobresaliente en la jerarquía militar germana, un jefe despiadado cuyo lema favorito era "matar, matar y matar" y cuyos submarinos casi ganaron la batalla del Atlántico, triunfo que podía haber representado para Hitler la victoria completa. Raeder se dispone indudablemente a hacer interesantes revelaciones cuando comparezca en la audiencia dentro de unos días si se pudiera lograr que dijera la verdad.

Por cierto que su locuacidad o laconismo puede servir para denotar la diferencia entre los métodos norteamericanos y soviéticos de jurisprudencia.

El encarcelamiento a manos de los rusos podría hacer que Raeder fuera más expresivo en los interrogatorios que los demás acusados. Con esto recordaría los clásicos juicios por el delito de traición que se vieron en Rusia en los tiempos de la preguerra, en los que los acusados dejaban atónito al mundo con sus confesiones y sus manifestaciones de estar avergonzados de sí mismos. Si Raeder ha sido sometido a la influencia de los métodos de criminología rusos, lo que sólo difícilmente hubiera podido evitar después de un largo encarcelamiento en territorio soviético, es muy posible que se convierta en un acusado valioso, puesto que podría corroborar la tesis más importante que sustentan los aliados. Alegan los aliados que Adolfo Hitler y sus satélites habían proyectado la guerra mundial muchos años antes que ésta comenzara con la invasión de Polonia y que todos los pasos que dió el régimen nazi desde que alcanzó el poder formaban parte de tales planes.

No cabe duda que Raeder fué el responsable de la organización de aquellas gigantescas flotas de submarinos que empezaron a actuar tan pronto se iniciaron las hostilidades, hundiendo numerosos petroleros y barcos de carga norteamericanos mucho antes del incidente de Pearl Harbour y que casi consiguieron destruir "el puente del Atlántico" que permitió a Inglaterra continuar en la guerra. Fué también Raeder quien hizo de la marina alemana un arma [illegible] que asombró al mundo. El ingenio de Raeder determinó la construcción de los famosos "acorazados de bolsillo", poderosos y rápidos, que tenían intrigada a la escuadra británica en aguas escandinavas, inferior en rapidez.

Según la creencia popular, por lo menos Raeder, más que ninguna otra persona, inspiró en Hitler el odio a muerte a los ingleses, siendo ésta una de las características sobresalientes del personal naval alemán, tanto en esta última guerra como en la anterior. Verdad es que Hitler destituyó a Raeder cuando la campaña submarina fracasó ante las medidas puestas en juego por la aviación norteamericana, pero no puede olvidarse que Raeder estuvo al lado de Hitler durante muchos años y que probablemente fué uno de los principales arquitectos de los malvados planes nazis. Sus confesiones, ahora estimuladas por los procedimientos soviéticos, podrían ser de un valor excepcional.

NOTICIAS DE PARANA

Visita Paraná una artista

PARANA, 2. — Se encuentra en esta ciudad, efectuando una visita a sus familiares, la conocida artista de la radiotelefonía argentina, Sarita Watzle.

Colecta del Patronato de Leprosos

PARANA, 2. — Presidida por la señora Catalina N. F. de Pérez Colman, ha comenzado hoy su labor la comisión que tiene a su cargo la colecta que organiza la filial del Patronato de Leprosos para auxiliar a los que padecen el mal de Hansen.

Culto a los difuntos

PARANA, 2. — Una extraordinaria cantidad de público desfila desde ayer por el cementerio municipal de esta ciudad. Un aspecto verdaderamente impresionante ofreció la necrópolis, ya que el pueblo de Paraná se volcó ininterrumpidamente para testimoniar el homenaje del recuerdo a sus extintos familiares y amigos.

Una de las más emocionantes notas la ofreció la compañía de boy scouts "General Urquiza" al desfilar junto a las tumbas que guardan los restos de los pequeños caídos.

Actividades deportivas

PARANA, 2. — Se reunirá mañana a las 11 la Asociación Paranaense de Basquetbol para tratar diversos asuntos relacionados con la marcha de la institución.

—Se ha confeccionado ya el fixture de la Semana del Basquetbol, que organiza el Club Atlético Echagüe, contándose con 7 medallas para premiar a los triunfadores.

El certamen, que dará comienzo el próximo domingo 4, se ha acreditado una extraordinaria lista de inscriptos.

Haberes a cesantes sin causa

PARANA, 2. — Vistas las gestiones promovidas por varios empleados de la administración municipal, solicitando se les reconozca el derecho de percibir los emolumentos por los meses que estuvieran separados de sus cargos, en virtud de decretos de cesantía, y considerando, entre otras cosas, que dichos empleados posteriormente, en virtud de no estar justificadas tales cesantías por no haber faltas ni haberse cumplido requisitos dispuestos por la ley 3389, han sido reintegrados a sus respectivos cargos; y que producido el reintegro a sus funciones por inexistencia de fundamento para la medida de cesantía, no puede considerarse la reincorporación como suficiente reparación por los perjuicios causados al privárseles de percibir sus haberes mientras se encontraban separados de sus cargos, el señor comisionado municipal, don Martín F. Petre, ha dado el pertinente decreto.

Por él reconoce el derecho de hacer efectivos esos haberes al personal de la administración municipal separado por las medidas enunciadas y reincorporados con posterioridad, de acuerdo a lo que establece la ley 3389, correspondiente al término que estuvieron separados de sus puestos.

Delegación Regional de la Secretaría d Trabajo y Previsión

Firma de un convenio en Villa Crespo. — Con la directa intervención de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en Entre Ríos, fué firmado un convenio entre las diversas casas cerealistas de esa localidad y el Sindicato de Estibadores y Afines.

Por este convenio se benefician alrededor de 80 trabajadores de Villa Crespo.

Gestiones del Director de Acción Social Directa. — El director de Acción Social Directa de la Delegación Regional, señor Rodolfo Solana Pacheco, ha iniciado gestiones ante las autoridades locales del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, tendientes a obtener una justa distribución de las promociones del personal obrero de esa repartición.

A tal fin el señor director se entrevistó el miércoles de la semana última con el director e ingeniero jefe de los talleres, encontrando amplia comprensión de estos funcionarios, iniciándose gestiones que indudablemente habrán de resultar beneficiosas para el personal obrero.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Temprano se hizo presente en su despacho el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners, a cargo de la Intervención Federal.

Después de conversar con sus colaboradores sobre las tareas que se están cumpliendo, firmó diversos expedientes y concedió audiencias. Recibió al Presidente del Consejo de Educación, doctor Horacio J. Varela; al Jefe de Policía de General Obligado, señor Luis Gil, al Jefe de Policía de La Capital, señor Domingo Arguinchona, a una delegación del Club Defensores de Armstrong, al Jefe de Policía interino del departamento Castellanos, señor Federico Echauri, a una delegación del Comité de Ayuda a Italia y a los señores Nazario Bally y Raúl Marine.

Actividad en los ministerios

Concurrió a su despacho el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Juan M. Caesar, quien se dedicó al estudio de importantes asuntos.

Concurrieron también el Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Alberto Lambruschini y el interino de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Rapela, quienes se dedicaron a sus tareas habituales y conferenciaron con los jefes de distintos organismos de sus dependencias.

NUEVOS PRESTAMOS HARA EL HOGAR F. MUNICIPAL

De conformidad con la resolución dictada por el Comisionado Municipal, Dr. Alvaro González, se le hizo efectivo el pago de los cupones de la ordenanza 3.442, por un valor de $ 5.022, más la deuda de la Municipalidad por concepto de cuotas atrasadas que alcanza a la suma de 60.564.86 pesos.

Con este ingreso, de conformidad con lo que se informa, el Banco Municipal en su carácter de administrador del organismo que nos ocupa estudiará el otorgamiento de nuevos préstamos hipotecarios que han solicitado empleados y obreros de la Comuna.

Algunos Pormenores de la Labor que Realiza el Consejo P. de Educación

Sin hacer una reseña minuciosa, concretándonos a una síntesis, nos proponemos reflejar la trascendencia de la labor que llevan a término las actuales autoridades del Consejo de Educación de la Provincia, cuya presidencia ejerce el Dr. Horacio J. Varela y a quien secundan en su carácter de vocales la señora Azucena M. de García y el profesor señor Juan B. Ghio.

Desde el dos de septiembre ppdo., fecha en que asumió la presidencia del Consejo y la Dirección General de Escuelas, el Dr. Varela ha ajustado su acción a las promesas formuladas ante sus colaboradores.

Expresó el ex subsecretario que "había llegado a un cargo que no deseaba, pero una vez en él estaba dispuesto a poner a su servicio la experiencia docente y su entusiasmo".

Los hechos, de un modo evidente, han confirmado el elevado propósito enunciado. Una de las primeras actuaciones del funcionario, dotado de capacidad y de firme vocación por los problemas de la enseñanza consistió en encarar la orientación de las actividades a cargo de los inspectores. Al poner en posesión de sus funciones al Inspector General, Sr. Aravena y luego en una reunión de los Inspectores Seccionales fijó los rumbos para el desarrollo de tareas que son de vital interés para el cumplimiento de la misión de los docentes, cualquiera que sea su categoría.

El plan de acción de los Inspectores, secundado especialmente por el Sr. Guillermo Fradegrada, Subinspector General y por el Jefe Inspector de la 2a. Sección, con asiento en Rosario, señor Luis Dall'Aglio, se halla en plena vigencia y responde a fines de suma utilidad para los maestros y para los alumnos.

A los pocos días de haber iniciado sus tareas como Presidente del Consejo de Educación, el Dr. Varela dirigió una circular a las asociaciones del magisterio, a las sociedades cooperadoras y a otras entidades vinculadas con las escuelas en la que se hacía saber que serían recibidas con agrado cualquier sugestión que "lleve implicada una posible realización, dentro de las circunstancias actuales en bien de la escuela y de los niños que a ella concurren". Los resultados de la circular han sido realmente ponderables, sobre todo en lo que se refiere a las sociedades cooperadoras. Numerosas entidades constituídas por los vecinos, especialmente de las zonas rurales, hicieron llegar sugestiones que han sido de positiva utilidad, figurando un considerable porcentaje que se relacionan con el estado de los edificios. Las reparaciones llevadas a cabo, en la medida compatible con los recursos, en gran parte, se deben a la preocupación demostrada por las sociedades cooperadoras.

Dr. HORACIO J. VARELA

La orientación de la escuela rural creando escuelas granjas, responde a las modalidades, intereses y aspiraciones de los núcleos de población de las zonas agrícolas. La Inspección General, en cumplimiento de una de las iniciativas que eran exigidas en virtud de las características de gran parte del territorio santafesino, ha hecho llegar sus directivas a los maestros de las escuelas rurales. Se vinculan con las orientaciones de la escuela rural diversos proyectos, entre ellos el de la instalación de jardines didácticos. Uno de los puntos esenciales de las instrucciones impartidas se refiere a la unidad de la escuela rural y la educación agrícola.

En otros aspectos generales de la organización escolar, teniendo en cuenta el valor de índole técnica, se ha dispuesto hacer efectiva la documentación de la labor de los docentes, de conformidad con el artículo 73 de la reglamentación de la ley No. 2951; se tiende a la realización efectiva de las vinculaciones de los talleres de manualidades con las escuelas. Se ha impartido instrucciones sobre el valor del Boletín del Consejo de Educación como reflejo de la actividad escolar.

Las reuniones de docentes en cada escuela, cuya frecuencia tiende a generalizarse, son auspiciadas por considerarse un medio positivo de mejoramiento de los métodos de enseñanza.

También forma parte del plan de acción pedagógica la creación de la Biblioteca Argentina en todas las escuelas, dotada de obras que permiten valorizar los hechos históricos, el desenvolvimiento de la literatura, del arte y el significado de las tradiciones.

Entre las iniciativas llevadas a la realidad, con perspectivas excelentes, figura la celebración de jornadas pedagógicas. Se han efectuado ya en Laguna Paiva, San José del Rincón y en Venado Tuerto. En la importante ciudad del departamento General López, las jornadas pedagógicas, con la colaboración de la educadora y publicista, señorita Salietti, se concentraron más de 500 maestros. Se recurre a dicho medio como uno de los más eficientes para la elevación de los métodos pedagógicos y el fomento cultural.

La creación del Instituto Psíquico Pedagógico, en la ciudad de Rosario, dedicado a la investigación de las características de los niños y al mejoramiento profesional del maestro constituye una innovación digna de encomio.

Se halla en marcha el plan de transformación de los museos escolares en museos didácticos. Su objetivo esencial consiste en propender al perfeccionamiento del docente.

La señorita Rosario Vera Peñaloza, cuyo prestigio como educadora es realmente excepcional, se ha ofrecido al Consejo de Educación para dictar un curso de perfeccionamiento a los maestros santafesinos que quieran asistir, habiendo fijado para ello el mes de noviembre. También estaría dispuesta la señorita Vera Peñaloza a dictar las conferencias de perfeccionamiento para los maestros en nuestra ciudad en el mes de marzo.

Con el nombre de la prestigiosa educacionista, en ocasión de los homenajes que le han sido tributados, ha sido designada una escuela de Puerto San Martín, en el departamento San Lorenzo.

Se halla en vías de realización el proyecto de creación de un parque escolar en los terrenos del Convento de San Lorenzo, vinculado con la gesta gloriosa del general San Martín. Los trabajos se efectuarán con los fondos recaudados entre los niños de las escuelas provinciales mediante colectas que se han llevado a cabo desde el año 1940 a 1943, a razón de cinco centavos mensuales por cada alumno.

Los asuntos de la organización interna, con el fin de subsanar deficiencias y de utilizar los recursos de la técnica pedagógica, han merecido la mayor atención del Presidente del Consejo de Educación Dr. Horacio J. Varela y de sus colaboradores que sienten el estímulo de una actividad profundamente patriótica y de anhelo de elevación cultural. En diciembre próximo, de conformidad con disposiciones adoptadas, funcionarán los tribunales de calificación para otorgar el concepto profesional de 1945. Después de esta labor actuarán los jurados de concurso para ascender a los cargos directivos, poniendo fin a los prolongados interinatos y a la existencia de cargos directivos en escuelas de distinta categoría a las que les corresponde en algunos casos.

La síntesis que damos, concretándonos a algunos de los puntos de la labor realizada, constituye la mejor demostración del acierto con que encara el Presidente del Consejo de Educación de la Provincia la misión que desempeña contando para ello con condiciones de capacidad, con el entusiasmo en la tarea y guiado por ideales de superación de los métodos de enseñanza, de reconocimiento a la obra de los docentes y de la aplicación de normas para el estímulo.

La Sta. Vera Peñaloza se Dirigió al C. de Educación

El Dr. Varela ha recibido de la educacionista señorita Rosario Vera Peñaloza, la carta que se transcribe a continuación, con motivo de la designación de una escuela que lleva su nombre:

"El honor que me han dispensado el señor presidente del H. C. y el Magisterio de Santa Fe, es tan generoso y de tal magnitud, que no encuentro forma de expresarles todo mi agradecimiento. A quienes obran guiados por tan nobles sentimientos, sólo resulta el propósito de convencerlos que los valores están de parte de sí mismos; y que cualquier manifestación para mostrarles mi agradecimiento, resulta pobre ante los homenajes con que continúan honrándome.

"No obstante y aunque por ley natural mis fuerzas tienen que estar menguadas por el tiempo, me permito ofrecer, humildemente, a ese magisterio, algunas experiencias recogidas en mi vida de maestra que pueden utilizarse en la preparación de material didáctico; aun [illegible] éste al que no le hemos dado todavía, todo el valor que tiene dentro de la preparación del maestro.

"Ofrecimiento que hago en la forma y modo que el señor presidente crea conveniente y el que pueda realizarse en dos formas: o enviando a ésta algunos maestros, aunque sea un reducido número para dictarles un curso en el próximo mes de noviembre, a fin de que ellos, a su vez, lleven allí dichas enseñanzas, o realizarlo allí, en marzo del año venidero, época en la cual pensaba hacerles una visita, porque en el presente debo permanecer aquí hasta fines de noviembre e ir a la Rioja en diciembre.

"En cuanto al programa, podría ser el que va en detalle, o cualquiera de sus partes, según convenga a las necesidades de las escuelas de esa provincia.

"Esperaba poder ver la posibilidad de dictarlo para hacer este ofrecimiento al señor presidente, juntamente con la expresión de mi agradecimiento por sus generosas manifestaciones, cuando me llega su nota del 23 con otra resolución de las muchas con que se ha dignado honrarme.

"Que Dios guarde al señor presidente y a esa provincia y pague a todos los favores que me dispensan".

LLEGO A MEXICO EL PRESIDENTE CHILENO

CIUDAD DE MEXICO, 2 (ANS). — A las doce y cinco minutos de la tarde llegó hoy a esta capital por la vía aérea el presidente de Chile, don Juan Antonio Ríos.

Al recibir al ilustre visitante, que es huésped de honor de la nación, acudieron al aeródromo el presidente, general de división don Manuel Avila Camacho y el general Lázaro Cárdenas. Un regimiento del ejército majicano le rindió honores al presidente Ríos.

REGISTRO CIVIL

Primera sección

Nacimientos: Alcides Ramón, hijo de Emilio Benito Sánchez y de Miguelina Angela Ríos; Doris Sofía, hija de David Bril y de Esther Novich; Abel Francisco Antonio, hijo de Alvaro Julio César Gaitti y de Laura Elena María Béguelin; Lydia Teresa, hija de Isaac Muchnik y de Rosa Ruderman.

Defunciones: Manuel Cabrera, arg., 69 años; Antonio D. Bottaro, arg., 41 años; Juan Bautista Gasparotti, arg., 73 años; Celeste Pino, arg., 16 años; Claudio D. Saria, arg., 32 años.

Segunda sección

Nacimientos: Raúl Eduardo, hijo de Constantino Alfredo Sovrano y de Emilia Sosa; Julio César, hijo de Octavio Antonio Maggi y de Blanca Isaura Mellit; Eduardo Néstor, hijo de Luis Esteban Chelini y de María Julia Ferreyra.

Defunciones: José Napoleón Leiva, arg., 49 años; Petrona López de Barrera, arg., 63 años; José Lorenzi, italiano, 53 años; Angel Richelmi, italiano, 43 años.

Tercera sección

Nacimientos: Carmen Esther, hija de Rosario Pascasio Zalazar y de Agustina del Carmen Brizuela; Delia Noemí, hija de Eduardo Julio Castro y de Delia Medina.

CREDITO

Cómodo Rápido Liberal

CASSINI

Se Dictó Resolución en el Sumario por Irregularidades en la Estac. de Tránsito

Hace ya tiempo el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública mandó levantar un sumario para esclarecer denuncias que se habían radicado según las cuales se habían cometido faltas y graves irregularidades en la Estación de Tránsito, de esta ciudad. Ello dió motivo a la cesantía de personal de dicho establecimiento y los antecedentes se remitieron a la Justicia de Instrucción.

Ayer ha dictado resolución el Juez de Instrucción, Dr. Jaime Prats Cardona. Dicta sobreseimiento definitivo a favor de los imputados Sara Arias de Torres, Angélica Abtin Vda. de Massey, Martina Rafaela Daldán Candioti, Agustina Balbina Ocella, Ana Belgorria Vda. de Rioniega, Anastasia Petrona Monzón Vda. de Cossa, Segunda Estela Gómez de Ocampo, Erna Chervesy de Bullrich, Faustina Juana Córdoba de Crisetti, María Victoria López y María del Carmen Núñez de Quinteros, de acuerdo al artículo 383 inciso 3 del Código de Procedimientos en lo Criminal y con la declaración que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor que gozaren.

El Juez expresa que cuando el personal administrativo de la Estación de Tránsito, dependiente de la Jefatura de Policía de esta capital, retiraba raciones personales de víveres del citado establecimiento, lo hacía siguiendo una práctica iniciada y mantenida desde hace muchos años, equivalente al denominado "prest" acordado en otras secciones y sin ocultación alguna de parte de las interesadas por ser un hecho de público conocimiento, como se infiere, agrega, de la prueba. Agrega que dicho procedimiento era tácita o expresamente consentido por los distintos jefes de policía que se han sucedido en la repartición.

Que resulta [illegible] que ello se realizara en detrimento de las provisiones destinadas a la población asilada. Y finalmente expresa que el decreto 196 de fecha 21 de julio, expedido por el ex interventor nacional Cárrega, en acuerdo de Ministros, prohibitivo de la aludida franquicia, no se dió a publicidad por el órgano correspondiente, informe de la Dirección del Boletín Oficial, como tampoco resulta que se comunicara al mencionado establecimiento y dependiente del Departamento de Salud Pública o que fuera notificado de algún modo cierto y oportunamente a las partes que pudieran quedar comprendidas en los alcances de sus disposiciones represivas, por lo que en tal caso debe ajustarse a la norma genérica establecida por el artículo 2 del C. Civil.

LA MAXIMA DE AYER 34 GRADOS 6 DECIMAS

Se registró un ascenso en la temperatura ayer en nuestra ciudad, dejándose sentir el calor. La máxima según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 34,6 grados. La mínima 17,8 grados, marcando el barómetro 757-99. La dirección del viento norte noreste, con una velocidad de 18 kilómetros por hora. La humedad relativa 44 por ciento. El cielo se mantuvo parcialmente cubierto.

RECAUDACION ADUANERA POR EL MES DE OCTUBRE

La Aduana de la Nación ha dado a conocer las cifras de la recaudación correspondiente al mes de octubre último. El total alcanza a la suma de pesos 5.663,63, mientras en igual período del año pasado fué de pesos 7.955,49. La mejora a favor del actual año se ha registrado en concepto de estadística de exportación que acusó un aumento de dos mil pesos aproximadamente.

DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA
LICITACION

Máquinas y materiales de imprenta

Llámase a licitación pública para la provisión de una minerva, una guillotina, una perforadora, material tipográfico y demás elementos, nuevos o usados, por equipo o por unidades, para la instalación de una imprenta, de acuerdo con las bases y especificaciones que se solicitarán en la Oficina de Compras de la repartición, Boulevard Gálvez número 1274.

Las propuestas se recibirán hasta el día 30 de noviembre de 1945, a las 11 horas, y serán abiertas en dicha fecha en el Despacho de la Presidencia, con la presencia de los interesados que concurran.

138430 Alt. v28|11

JOYERIA

PALLINI

Cuanto necesite en:

JOYAS,

RELOJES y

ORFEBRERIA

consígalo a precios ventajosos

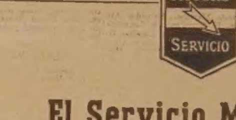
en la:

JOYERIA DE CONFIANZA

SILVIO Y EDMUNDO PALLINI

FUNDADA EN 1909

SAN MARTIN 2312 TEL. 11050 - 11650 - SANTA FE



El Servicio Mecánico que su coche necesita ¡AQUI LO TIENE!



Cualquiera que sea la marca de su automóvil — si es CHEVROLET con más razón — podemos ofrecerle un eficiente servicio mecánico, destinado a ahorrarle tiempo y dinero. Contamos con las herramientas y equipos necesarios y con un personal adiestrado especialmente y con mucha experiencia.

Con tales elementos — que están a su entera disposición — podemos afirmar que nuestro servicio puede agregar muchos kilómetros más de vida útil a sus unidades.

Consúltenos; consultar no cuesta nada, y puede resultarle beneficioso.

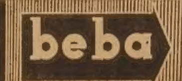
C. I. C. A. R. S. Soc. de Resp. Ltda.

Av. Rivadavia y Tucumán SANTA FE

CAPITAL $ 250.000.00

CHEVROLET

QUIERE VINO?



TOMBA

XVIII Aniversario de "El Orden"

Con el mantenimiento fiel de los principios expuestos por su fundador, Don Alfredo Estrada, siguiendo el ritmo del progreso, de las exigencias del periodismo y gracias a los esfuerzos de sus continuadores, ampliamente secundados por el consenso popular, "EL ORDEN" entra en el diecinueve años de vida.

Al cumplir el 18o. aniversario de su aparición, tras de haber aportado nuevas modalidades al periodismo santafesino, este diario conquistó desde la primera hora el apoyo de la opinión pública, obtuvo el grado de popularidad que fué consecuencia lógica de su prédica, de su preocupación por la defensa de la justicia, de la inquietud por ofrecer informaciones verídicas sobre los asuntos locales, provinciales, de la Nación y del exterior, y de la inquebrantable firmeza en la lucha por el mejoramiento de las clases sociales que mayormente requieren el apoyo general, podemos, sin incurrir en vanagloria, expresar la satisfacción por la obra cumplida y a cumplir.

En todo momento, orientados en los propósitos de propender el progreso de la República y de un modo preferente en lo que se relaciona a nuestra ciudad y a la Provincia, "EL ORDEN", exento de otro apasionamiento que no fuera el del bien público y por el triunfo de la Justicia y del Derecho, ha bregado por las conquistas de la democracia efectiva, es decir por la libertad política, por el perfeccionamiento de las instituciones y por un mayor nivel de vida para quienes, en los campos, en las fábricas y en las oficinas, colaboran en la obra de engrandecimiento y de expansión cultural. La difusión de este diario, cuyo acrecentamiento es expresión real de las simpatías populares y del reconocimiento de su eficiencia como órgano que, aún en los períodos menos propicios, conservó su libertad y afrontó los peligros de suspensiones y clausuras, señala la eficiencia de la labor desarrollada a través de los dieciocho años de su publicación.

En los días más difíciles para las naciones que lucharon contra las potencias del Eje, de las victorias de las hordas del nazismo y del fascismo y cuando no eran escasos los claudicantes y los que admitían el triunfo final de la fuerza sobre el derecho, "EL ORDEN" se señaló por su clara posición en pro de los ideales democráticos y de la libertad.

El nuevo aniversario, sin que sea nuestro propósito hacer un análisis de la acción desplegada desde estas columnas, encuentra a "EL ORDEN" en la plenitud de sus energías espirituales, guiado por el anhelo de continua renovación y de corresponder día a día con mayor amplitud al creciente apoyo del público.

Nos complacemos en expresar nuestros saludos a los colegas, sin distinción de índole ideológica y afirmando nuevamente el concepto de que, por arriba de los particularismos, es noble todo intento leal por contribuir al estudio de los problemas sociales, políticos y de carácter cultural. Igualmente, con la satisfacción con que celebramos la nueva etapa cumplida, hacemos llegar la palabra cordial a nuestros lectores.

Terreno Para el Edificio de Una Esc. de Reconquista

Han transcurrido varios años desde que fué donada la mitad de un terreno para la construcción del edificio para la Escuela Nacional No. 44, instalada en Reconquista aportando el Consejo de Educación el resto de los fondos para el pago de de la otra mitad y para los gastos de escrituración. Los fondos se hallan depositados en la sucursal del Banco de la mencionada ciudad.

Consideramos conveniente la intervención del ministerio de Gobierno e Instrucción Pública a los efectos de que sea formalizada la adquisición del terreno que, tanto por su superficie como por su ubicación se considera ventajoso para que sea levantado un edificio amplio y dotado de las condiciones de confort para el desempeño de las tareas docentes y para la asistencia de los alumnos.

En lo que se refiere a la construcción del edificio, de acuerdo con informaciones que hemos recibido de Reconquista, podemos asegurar que se cuenta con la colaboración de vecinos que tomarían a su cargo las obras y que estarían dispuestos a hacer el reembolso correspondiente de los fondos en el período de diez años en concepto de alquileres y que, de no cubrirse totalmente las inversiones, aceptarían que el remanente quedara a beneficio de la escuela.

La importancia de la Escuela Nacional número 44 para el desarrollo de la lucha contra el analfabetismo en Reconquista y su zona respectiva surge ante la cantidad de alumnos asistentes, no inferior a cuatro cientos.

Se trata de llevar a cabo la escrituración del terreno y de emprender algunas gestiones complementarias ante el Consejo Nacional de Educación para que sea pronto una realidad la construcción del edificio que reclama la mencionada escuela y a favor de cuya iniciativa se ha exteriorizado ampliamente el concurso voluntario de núcleos de vecinos.

"EL ORDEN"

No aparecerá mañana

Con motivo de cumplir hoy el 18º aniversario de su aparición, "EL ORDEN" no se publicará mañana. La Dirección de este diario, siguiendo anteriores celebraciones de la mencionada fecha, ha resuelto que se haga efectiva una tregua en la labor del personal de redacción, administración y talleres.

La publicación será reanudada el lunes próximo.

AGRADECEN AL GOBIERNO LA CREACION DE LA COMIS. DE FOMENTO DE VILLA ANA

Con motivo de la reciente creación de la Comisión de Fomento de la localidad de Villa Ana, departamento General Obligado, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Leandro Meiners, a cargo de la Intervención Federal, ha recibido un despacho telegráfico firmado por un calificado grupo de vecinos y que textualmente dice así:

"Transmitimos a Ud. y por su intermedio al señor Interventor Federal nuestro profundo agradecimiento por haber escuchado el clamor de esta población creando la Comuna, arraigada aspiración que impulsará su progreso".

Firman: Antonio Elhan, J. H. Hakasson, Teodoro V. Cantero, Martín Rolón, Carlos Lorenzini, Armando Martínez, Salvador Alderete, H. Tronconso, A. Lorenzini, R. Ojeda, Antonio Cassibe, G. Atela, N. Bolognese, José Ahucat, P. Cabral, M. Maghuf, Manuel Acosta, Sergio Quintana, M. Serrulla, E. Valenzuela, J. Curi, Antenro Barbato, Leopoldo Gallbert, Claudio Biagglnni, Víctor Maidana, R. Prono, H. Tulián, M. Cacogna, Juan Zarza, M. Florentín, H. Hur, A. Rust, Ramón Gómez. Por el sindicato obrero, Albarenga López, Salazar Manuel Domínguez, Antonio Gallbert, R. Gattay, E. Alegre, J. Cri, Mario Curi, S. Domingo Mulotte, Alejandro Lorenzini, Pedro Lataza y otros.

SE ACEPTO LA RENUNCIA A UN VOCAL DEL BANCO PROVINCIAL DE STA. FE

La Intervención Federal por decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha aceptado la renuncia presentada por el Ing. Miguel Cerana, del cargo de Vocal del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe.

Se le mandan dar las gracias por los servicios prestados a la administración, en el cargo que declina.

EL SUPERIOR TRIBUNAL ELEVO UNA TERNA AL P. E.

En su reciente acuerdo el Superior Tribunal de Justicia consideró todo lo relacionado con la integración de la terna que deberá elevarse al Poder Ejecutivo de la Provincia a fin de proveer la vacante del Registro de Contratos Públicos No. 26, con asiento en Gálvez.

Resolvió integrar dicha terna con los escribanos públicos señores José Pedro Roman, Edmundo Luis Reinhold y Antonio Carlos Iovaldi.

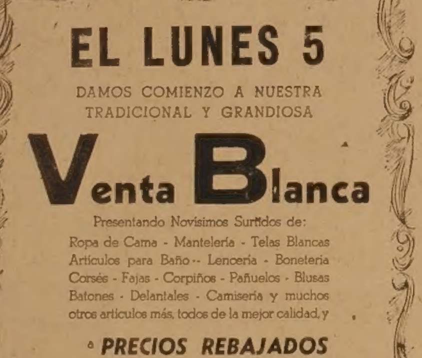
LOTERIA NACIONAL

Se efectuó ayer el sorteo de la Lotería Nacional. El premio mayor correspondió al número:

7.377

Los premios restantes correspondieron a los números que a continuación se detallan:

24914	5703	18552	3213	3666
12746	13428	13579	24375	32177
5135	5617	7886	11540	12429
14505	17077	21892	24086	27861
27967	30370			



El Orden

RECTIFICACION DE METODOS

Que en el dilatado escenario de nuestra producción, aparte de ciertas dificultades de origen extrínseco, hayan surgido desde hace unos años a esta parte, desaciertos que emergen de la manera de jugarse su propio proceso, y que van en directo perjuicio de la misma y de los consumidores, ya no cabe duda alguna.

El fenómeno permite ser observado tanto en las actividades rurales como en las que se desplazan dentro de la órbita de la industria pura. Siendo las primeras, por afectar un estado de cosas ya tradicional entre nosotros, las más indicadas para efectuar un ligero examen, a ellas nos limitaremos, pudiéndose, luego, por analogía, trasladar el razonamiento a las segundas, en la seguridad de que se han de encontrar puntos que, al igual que en las primeras, exigen ser rectificados, a fin de que los esfuerzos no tengan que desarrollarse bajo un clima pesado, donde se torna sumamente difícil la superación del que produce, no excluyendo el peligro de entrar en una paulatina descapitalización, con las consecuencias que, a la larga, trae ésta aparejadas, a saber, la ruina del trabajador.

A cada momento se afirma con respecto a una cantidad de artículos, que las cotizaciones que los mismos alcanzan en plaza, cualesquiera sean éstas, no llegan a cubrir, y si llegan lo es sólo en una forma irrisoria, cuanto se ha invertido para producirlos.

Suponiendo sincera esa afirmación, se justificarían ciertos aumentos de precio, pues nadie puede ser obligado a trabajar a pura pérdida. Pero aun en el caso de verificarse tal sinceridad, es lícito preguntar cómo se ha llegado a tal situación, desde que se sabe que en otras épocas, con precios mucho menores que los actuales, no sólo el productor ganaba, compensando su trabajo, sino que se habilitaba para labrarse una holgada posición, cuando no una fortuna.

El fenómeno nos coloca en la necesidad de averiguar su procedencia. Y en ese terreno aparecen factores dignos de mencionarse. La introducción en la vida del productor de múltiples modalidades modernas han determinado, en cambio de comodidades aparentemente justificadas, mayores gastos a expensa de un trabajo más tenaz y prolijo. Algunas observaciones explicarán tal apreciación.

El agricultor, por ejemplo, comenzó por tender a substituir la tracción a sangre por la automotriz. Antes no insumía elevadas cantidades en la adquisición del automotor, ni en otras máquinas similares, que no dejan de ser, para un cultivador modesto, una hipoteca permanente, desde que las erogaciones en combustible y repuestos, constituyen un drenaje continuo en su presupuesto. La tracción a sangre, en cambio, tiene su alimento en la misma chacra, pudiendo, en ciertos momentos, contar con ella para la venta a buen precio, lo que no sucede con los automotores que, después de un tiempo no muy largo de uso, pasan, de ordinario, al montón de los hierros inservibles.

La comodidad engendrada por el automotor, bueno para los grandes cultivos, acondiciona una menor voluntad para el trabajo directo, y así se permite que en los sembrados crezcan las malezas que, además de conspirar contra el rendimiento, disminuye la calidad, despreciándola en el mercado. El abandono total de las antiguas prácticas de mantener una pequeña huerta-granja familiar, obliga a adquirir todo lo necesario para la alimentación, a fuerza de dinero, encareciendo, así, la vida, de manera que todo irá a gravitar sobre el costo de la producción, dando origen al malestar a que nos referimos al principio de estas líneas.

La negligencia en la selección de las semillas; el desconocimiento de lo que es una zona productora de una zona marginal; la diversificación suficiente de los cultivos, lo mismo que otras causas que se sorprenden a lo largo de un detenido examen, evidencian, en numerosos casos, la sinceridad de la expresión de que los precios no llegan a cubrir el costo, pero preven también de manifiesto que la misma, por las causas evitables que la originan, es errónea, debiéndose, en consecuencia proceder, a una rápida rectificación del sistema dentro del cual se trabaja.

En presencia de esa situación, lo mismo que en la que suele darse también, de que los precios no cubren el costo no es más que una artimaña para encarecer el producto, se impone una seria investigación, la cual, aparte de ser necesaria para la economía general y las finanzas de la Nación, suministrándoles una base para su desenvolvimiento armónico, se aconseja para que el Estado pueda cumplir adecuadamente sus funciones directivas y orientadoras del proceso productor, tanto rural como industrial, puesto que para ello lo primero que hay que conocer es si la producción de un determinado artículo resulta económica, teniéndose que buscar, si no lo es, la forma que lo sea, si es posible, desde que no es lícito permitir la subsistencia de actividades parasitarias.

Afirmar la necesidad de un estudio de investigación en el sentido expuesto, no importa auspiciar la ingerencia del Estado, más allá de sus propias atribuciones, en las actividades particulares. Razones de bien colectivo la exigen como ya hemos dado a entender, pues ella, en el ambiente a que nos venimos refiriendo, dirá en cada caso qué es lo que hay de verdad y cuáles son sus fundamentos. Si dicha investigación se efectúa bajo un elevado concepto social y económico —que es el solo que puede justificarla—, descubrirá fallas elementales en el proceso productor que, oportunamente subsanadas, colocarán a éste, como tantas veces hemos dicho, en su debido tren de eficiencia con sus métodos apropiados, alejando toda la incertidumbre que ahora existe acerca de cuanto se dice, tanto en pro como en contra, sobre lo inalcanzable de los precios de comercialización para cubrir el costo, lo que da margen a una atmósfera acentuadamente confusa, demasiado propicia para que en ella proliferen y se desarrollen incalificables abusos, que pretenden, luego, buscar un justificativo en la ya remanida afirmación, de la cual hay razones para desconfiar.

LOS MAESTROS OLVIDADOS

El título pareciera indicar que nos referimos únicamente a un determinado número de maestros. No es esa nuestra intención, por cuanto, al escribir ese título, tenemos presentes a todos los abnegados miembros del magisterio provincial.

Con frecuencia se ha dicho que los maestros son remunerados al igual que un simple agente de policía, no obstante desempeñar los docentes una misión trascendental en la sociedad, como es la formación intelectual y espiritual de los futuros ciudadanos, de modo que la sociedad, en cuanto a continuidad, puede afirmarse que está subordinada a la obra del maestro.

Dijimos que se ha dicho que los maestros eran remunerados más o menos como los agentes de policía. Hoy, con el decreto de aumento de sueldo al personal de la repartición que tiene a su cargo la custodia del orden público, ya puede afirmarse que los maestros ganan mucho menos que los agentes, desde que a éstos se le facilitan, además del sueldo varios artículos, mientras al docente se le complica la existencia y el miserando presupuesto con un cúmulo de obligaciones sociales ineludibles que sólo puede afrontar decorosamente viviendo en estado de heroísmo perpetuo.

No hace mucho se formularon a los docentes promesas de una mejora. Hasta hoy no se ha pasado de ahí, al contrario han sido prácticamente postergados, frente al personal que acaba de ser mejorado.

No somos contrarios al aumento de sueldo a los beneméritos agentes de policía. Al contrario, lo aplaudimos. Sólo concretamos que hubiésemos deseado, ya que tan claramente se prometió, aplaudir también el aumento de remuneración de los maestros, en la forma en que repetidamente fué expuesta.

Ignoramos el porqué de esa postergación. De ahí que hayamos titulado estas ligeras líneas "Los maestros olvidados", líneas que, nos felicitaríamos, fueran interpretadas en su justo alcance, que no es otro que el que no se continúe con el olvido a que nos hemos referido. La provincia rica no puede incurrir en tales términos.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el Comisionado Municipal, Dr. Alvaro González, quien se dedicó al estudio de numerosos asuntos en tramitación.

Recibió a numerosas personas, entre ellas, al Jefe de Policía de La Capital, señor Domingo Arguinchona; al cura párroco de la parroquia de la Virgen de Luján; al Presidente del Centro Comercial de Santa Fe, señor Manuel Aguado; a la señora María Luisa Niklison, de la Sociedad Damas de Beneficencia; al Presidente del Banco Municipal, señor Juan Pío Costa y al señor Esteban Ayala.

La deuda flotante

De conformidad con lo que se había anunciado, la Municipalidad está encondiciones de pagar numerosos expedientes de la deuda flotante por un total de pesos 169.087.59, en concepto de provisión de materiales de ferretería, pinturería, maderas, vidrios, elementos de limpieza, mangueras para motoniveladoras, cubiertas de emergencia, bombas centrífugas y otros. Además un pagaré al Banco Municipal por la suma de $ 39.819.46 y cuotas retenidas para el Hogar Propio sobre los haberes del personal por la suma de $ 60.364.88.

PASO AYER EL HIDROAVION

Procedente de Asunción del Paraguay pasó ayer por esta capital el hidroavión Río Paraná, con pasajeros y correspondencia.

Acuatizó a las 11.12.

Procedente de Barranqueras desembarcó el señor Aldo Boglietti y se embarcaron para la Capital Federal el señor Andrés Lemonnó y la señorita Soledad Rivero.

Continuó viaje a las 11.45.

El Acceso al Puerto de V. Ocampo

Dos obras ha venido reclamando, desde hace tiempo, Villa Ocampo: el arreglo o reconstrucción del camino que la une con Villa Ana, y la construcción del que conduce a su puerto.

En cuanto al primero, se han efectuado, no hace mucho, importantes reparaciones que, en tiempo de sequía, permiten un tránsito normal, cosa que ya no podía realizarse años pasados por los terraplenes deshechos y los puentes en inminente riesgo de derrumbarse. Toda esa situación ha sido contemplada, y aunque falta mucho para ser satisfactoria, puede aceptarse.

En cuanto a lo segundo, Villa Ocampo necesita ya, con urgencia, para mantener el equilibrio de sus actividades en rápido aumento, un acceso a su puerto natural, consistente en un camino de nueve leguas, en gran parte sobre terreno anegadizo.

No vamos a recordar, aquí, cuanto, en distintas ocasiones, hemos puntualizado a favor de ese acceso que para las actividades industriales, ganaderas y agrícolas de la zona adquiere una significación trascendental, por cuanto el menor flete, por vía fluvial, beneficiaría enormemente a los productores, máxime cuando se tiene presente la distancia que separa la mencionada población y colonias circunvecinas de los grandes centros de consumo y estaciones de embarque.

Como lo hemos destacado con insistencia, construído este acceso, Villa Ocampo puede, además, establecer un fuerte intercambio con Bella Vista, de la cual sólo la separa el Río Paraná. Si se observa que la zona correntina que reconoce como punto de referencia a la localidad de Bella Vista, es productora, en alta escala, de citrus, tabaco, maderas, arroz, etc., resulta fácil concluir que esos artículos pueden cómodamente ser absorbidos por Las Toscas, Tacuarendí, San Antonio de Obligado, San Vicente, El Sombrerito, Villa Ana, V. Ocampo, Lanteri, etc., sin perjuicio de que los excedentes sigan, por la ruta 11 o ferrocarril hasta las ciudades mayores, como es natural.

La producción de todo diferente de ambas costas facilita ese intercambio, por cuanto está destinado, sin obstáculos de ninguna especie, a completarse admirablemente. Esto presente y las demás razones de orden general para las actividades de Villa Ocampo, al igual que las de Villa Ana, justifican que se insista sobre la conveniencia, cuando no necesidad, de que este camino sea seriamente estudiado con el decidido propósito de llevarlo a la práctica, con lo cual se realizaría una verdadera obra constructiva, cuya primer consecuencia sería beneficiar, hasta transformar su fisonomía por completo, una de las más ricas zonas del país.

MAÑANA SE REALIZA UN HOMENAJE EN LA ESC. "PASTEUR" DE SANTA FE

Mañana, a las 10, se inaugurará la placa al gran sabio Luis Pasteur, en la escuela que lleva su nombre y que el personal, alumnos, ex alumnos y cooperadora de la misma dedican como justo homenaje.

A tal efecto se ha preparado un sencillo acto, cuyo programa es el siguiente:

1o. Himno Nacional.

2o. Himno a Pasteur.

3o. Palabras alusivas al acto, por el presidente de la Asociación de ex Alumnos, señor Armando Soria.

4o. Palabras de la directora, Srta. Tomasa Villalón, recibiendo la placa.

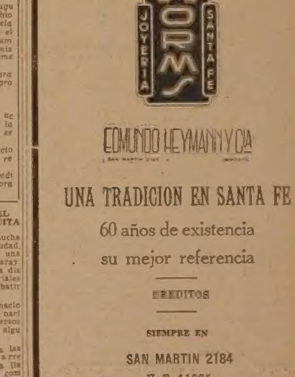
5o. Palabras por la vicedirectora de la escuela, señora Concepción G. de Rivero.

SE HA GENERALIZADO EL NACIMIENTO DE MOSQUITA

El Jefe de la Seccional Lucha Contra las Plagas de esta ciudad, Sr. Carlos Fluss regresó de una jira por el departamento Garay. En Saladero Cabal procedió a distribuir una partida de materiales entre los colonos para combatir la mosquita.

De acuerdo con las informaciones se está generalizando el nacimiento de la mosquita en diversos distritos de la zona Norte y algunos de la costa.

La Seccional Lucha Contra las Plagas está distribuyendo barreras metálicas, aparatos lanzallamas y otros materiales para combatir la mosquita y la saltona. Diariamente se cargan de 12 a 14 vagones de materiales que salen para el interior.





INFORMACION POLICIAL

AL EMBESTIRLA UN CAMION SUFRIO LESIONES UNA NIÑA

En jurisdicción de la seccional 2a. se produjo ayer un accidente de tránsito a consecuencia del cual resultó lesionada de cierta consideración una menor de corta edad, la cual ha sido internada en el Hospital de Caridad.

Conforme a los datos suministrados por las autoridades de la mencionada dependencia policial, aproximadamente a las 11, María Isabel Escribano, argentina, de 6 años de edad, que vive con sus padres en calle 4 de Enero 2419 se dirigía por la acera este de la citada arteria, cuando al enfrentar el número 2350 se dispuso a atravesar la calzada y en momentos de descender de la acera fué embestida y derribada al pavimento por el camión chapa 14453 que, en igual dirección avanzaba por allí a cargo de Victoriano Fernando Costa, argentino, de 31 años, soltero, empleado, domiciliado en calle General López 3655. A consecuencia del accidente, la citada menor sufrió golpes en el cuerpo y la fractura de la pierna derecha a la altura del tobillo. En el mismo vehículo fué llevada hasta la A. Pública donde le atendieron de primera intención y luego fué transportada al nosocomio precitado. Se instruye el sumario.

UN CAN LE PRODUJO LESIONES DESGARRANTES

Ayer tarde, Ciro Juan [illegible], argentino, de 10 años de edad, que vive con sus padres en 1ra. Sin Nombre entre Caboto y 30 Sin Nombre, jurisdicción de la comisaría de Los Hornos, se encontraba jugando frente a su domicilio, cuando fué atacado por un can de la vecindad, el que le causó lesiones desgarrantes, de cierta consideración en la pierna derecha. El dueño del can ha sido notificado para que lleve al animal al Instituto Antirrábico para su examen, presumiéndose que se halla atacado de hidrofobia. El menor fué atendido en el Hospital Piloto [illegible].

CUMPLIO SUS BODAS DE PLATA, EN LA POLICIA, UN MERITORIO EMPLEADO

Acaba de cumplir sus bodas de plata, en la repartición policial, el actual teniente en comisión del Cuerpo de Bomberos, don Francisco Pablo Armas, meritorio empleado que, en el transcurso de ese largo tiempo, ha cumplido a conciencia y con empeño su cometido, contando así con el beneplácito de superiores y compañeros de labor. Se inició como soldado del citado Cuerpo, donde fué ascendiendo hasta llegar al grado de teniente en el año 1924, produciéndose injustificadamente su cesantía en ese entonces. Reingresó a la repartición en 1930 como soldado del mismo cuerpo, pasando después como agente de policía y posteriormente como cabo de Guardianes de Cárceles.

SE INVESTIGA UN ROBO COMETIDO EN UNA FINCA

Personal de la sección robos y hurtos de Investigaciones y de la comisaría 2a. practican diligencias tendientes a esclarecer una sustracción consumada en el domicilio señalado con el No. 2616 de la calle 1o. de Mayo, donde vive con su familia Antonio Ravean, arg., de 28 años, casado. El nombrado expresó que a eso de las 15 se retiró de la casa con sus familiares, y al regresar una hora después, comprobó que alguien había violentado la cerradura de la puerta de acceso a la finca y tras de penetrar al dormitorio, le sustrajeron un traje, prendas de cama y vestir, cuyo monto estima en pesos 260.

AL CAER DEBAJO DEL CABALLO EN QUE MONTABA RESULTO CON LESIONES

En el Hospital de Caridad se asiste de golpes y fractura de la pierna derecha Emilio Bourquin, agente de la Guardia de Seguridad de Caballería, quien en la noche anterior, fué víctima de un sensible percance. A eso de las 21, el nombrado se dirigía a caballo, en compañía de otro agente de esa misma unidad, Rogelio Leiva, cuando al llegar a Av. Freyre y Moreno y disponerse a intervenir para detener a un menor que arrojaba piedras, exigió al equino a correr en cuyas circunstancias éste cayó y determinó la caída de aquél, aprentándolo y causándole las lesiones de referencia. Luego de ser atendido en la A. Pública Bourquin fué internado en el nosocomio precitado.

EN SU CHACRA PUSO FIN A SU VIDA UN COLONO

Nuestro corresponsal en Humboldt, departamento Las Colonias, nos informa acerca de un lamentable suceso registrado en la tarde anterior en esa localidad, debido al cual perdió la vida Adán Mehring, argentino, de 46 años, colono. De acuerdo a los datos suministrados por las autoridades policiales del lugar el nombrado en una chacra que poseía en dicha localidad, se quitó la vida arrojándose a un bebedero, donde pereció ahogado. Poco después se extrajo su cadáver, el que fué examinado por el médico de policía del lugar y luego entregado a los deudos para su inhumación. Acerca de las causas que le impulsaron a Mehring a eliminarse, se presume que fueron motivos de salud, ya que aquél padecía una seria enfermedad. Del hecho se ha informado al juez de instrucción en turno.

PERSONAL DE LA 2a. TRIBUTO HOMENAJE A POLICIAS FALLECIDOS

Con motivo de cumplirse la fecha señalada para conmemorar el "Día de los Muertos", personal de empleados y clases de la comisaría 2a. tributó ayer un homenaje a policías desaparecidos. Con tal propósito, una comisión integrada por empleados y un piquete de agentes a las órdenes del sargento 1o. Nicolás Yocco, se hizo presente en el Cementerio Municipal, depositando un ramo de flores naturales en el panteón policial y otro en el nicho que guarda los restos del agente Servilliano Ojeda, cuya desaparición trágica se produjo en el año 1937, al disponerse a intervenir en el frustrado asalto al Nuevo Banco Italiano.

TRAMITES

en Buenos Aires
Realizo toda clase de gestiones en Buenos Aires. Judiciales, administrativas, etc., etc. Diligencias rápidas.
A. Z., Defensa 767
Cap. Federal

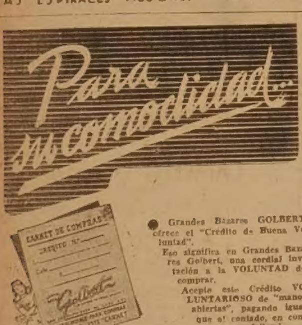
FARMACIAS de turno

CUARTO TURNO: Desde el domingo 4 al sábado 10 de noviembre, inclusive:

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONO
MODELO	25 de Mayo esq. Junín	33.102
CURIE	Boulevard Zavalla 1975	23.081
CROPPI	9 de Julio y Salta	12.817
CORTI	San Jerónimo 2345	14.229
SERRICCHIO	Mendoza y Urquiza	11.474
CENTRAL	San Martín y Vera	30.844
C. MARELLI	1o. de Mayo y Humberto 1o.	30.060
Bvard. GALVEZ	Boul. Gálvez y Avellaneda	38.381
LA SALUD	M. Candioti y Río de Janeiro	18.012
A. RAPACIOLI	Avda. López y Planes 4367	30.429
DEL NORTE	A. del Valle y 31 Sin Nombre	14.348
SAN LUIS	San Martín y Corrientes	14.180
DEL CARMEN	Pte. Roca y F. Zuviría	21.093

SERVICIO NOCTURNO: Con farmacia abierta hasta las 21 horas: Corti, Central, Serricchio, Del Carmen. Hasta las 22 horas: Croppi, C. Marelli, La Salud, B. Gálvez, San Luis. Hasta las 24 horas: Modelo, A. Rapacioli. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia, C. Marelli, Modelo, La Salud, A. Rapacioli.





ASI es la COSA

Negros y Blancos

El barrio de Harlem se ha conmovido. El Dr. Linton les dá solamente 300 años de vida. Ni el Santo Pedro Jubiabá habrá escapado al susto. El predecía para la raza negra, un reinado eterno. En las noches lunadas, a la orilla de los ríos turbios como su rostro, hacía "feitiços" para conjurar los malos vientos. Harlem baila de noche, y trabaja sin descanso. Los cuerpos de ébano, sudorosos, se encorvan en los muelles. Cantan canciones sandongas, coplas de amor monótonas y tristes. Así es por lo menos en el cinematógrafo. La verdad es que los negros americanos pobres, sufren su miseria y su desamparo, como todos los demás pobres del mundo. Los que hallaron el camino del dólar, explotan a los de su raza. Y compran muñecas rubias para vengarse de los blancos en las madrugadas brumosas, cuando empiezan a diferenciarse del todo los colores. Puertas cerradas se abren con el mágico llamador del oro. Los potentados negros conocen el secreto. Y lo aplican. Con el sudor de los negros levantan cabarets, y apadrinan boxeadores escurridizos y hábiles. Las noches de orgía, con batumtúm de tambores y estridencia de trompetas, le dan alegría de burbuja a su escondido pensamiento. Más allá de Harlem, está oculta, la ciudad inconquistable. Pero allí, en las calles iluminadas de la metrópoli negra, ellos aman, beben, sueñan y trabajan con la amodorrada constancia del que ha olvidado el porvenir.

Tracción a Sangre

Tenía que llegar la hora del sufrido caballito, escarnecido y olvidado. El siglo veinte, fastuoso y magnífico, cometió con él una injusticia inolvidable. Como hacen los viejos patrones en los bares de la ribera, con las mujeres bonitas. Que ríamos andar a ciento cuarenta kilómetros por hora. Con automóviles brillantes, de esos que Mr. Ford recomendaba especialmente en la contratapa plateada de las revistas norteamericanas. El caballito quedó rezagado. No tenía más que su noble esfuerzo. Se quedaba atrás, cada vez más, indeclinablemente. En los campos aparecieron tractores y máquinas raras, que en una hora liquidaban el trabajo de muchos días de sudores y esfuerzos. El caballo fué al galpón, fatigado ya de la larga labor, a rumiar su desengaño. Pero la vida iba a vengarlo muy pronto. La guerra tragó insaciablemente máquinas y hombres. Y a medida que avanzaba el tiempo, avanzaban también los compañeros del gaucho, dispuestos otra vez para la lucha. Y. P. F. recomienda ahora a los trabajadores del campo el uso del caballo para sus tareas. Hay que ahorrar combustible. Esa es su total rehabilitación, su victoria completa. Se la debíamos al gran amigo del hombre, esforzado y valiente, que así como llevó en sus lomos sudorosos las tacuaras redentoras, condujo y sigue conduciendo siempre el porvenir magnífico de la patria generosa.

Tierra Almacenada

Estamos en un país que rinde fervoso culto a las cosas de la tierra. Amamos la tierra misma, luchamos por ella y vivimos su exaltación. Todo eso es muy bonito y muy honroso considerado así en términos generales, y en conjunto. Pero la tierra disgregada, llevada al máximo de desintegración, es una cosa sumamente desagradable. A nadie le hace gracia sentirse cubierto por ella cuando tiene la obligación de andar recorriendo estos benditos campos que generan la riqueza nacional. Pero menos gracia todavía, nos causa soportarla a los habitantes de las ciudades, que por ley de la vida, tenemos profundo desarraigo por la madre de todos. Con gracia o sin ella, tenemos que aguantar. Tranvías y ómnibus, están repletos del noble y fecundo elemento. Lo cual convierte cada sacudón, en insoportable tortura. Con un poco de agua estaría todo solucionado de modo que habrá que tener fe en la salvación. Y que nos perdonen los cultores de la tradición.

REMATE JUDICIAL POR
MARCOS V. BOBBIO

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Doctor Roberto A. Rovere, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de doña Angela R. de Geissfán, expediente número 363, año 1944, se ha dispuesto que el martillero don Marcos V. Bobbio proceda a vender en pública subasta el día cinco de Noviembre próximo del corriente año, a las once horas, o el día hábil siguiente, a la misma hora, si aquél resultare feriado, los derechos y acciones que le correspondan a la causante sobre el siguiente inmueble: El lote de terreno, con lo clavado, plantado y edificado, ubicado al Norte de esta ciudad, en el barrio "Quinta Escalante", señalado con el número 17 de la manzana número 24, compuesta de una superficie de trescientos metros cuadrados, cuyas medidas lineales y linderos son los siguientes: diez metros de frente al Oeste, por treinta metros de fondo, lindando: al Norte con el lote No. 18, al Sud con el lote No. 16, al Este con el lote No. 8 y al Oeste con calle 4 de Enero. El terreno fué adquirido en ciento veinte mensualidades de [illegible] pesos cada una, reconociendo a la fecha una deuda por tal concepto de mil trescientos noventa y nueve pesos con veinte centavos nacionales. El remate será sin base y se realizará en los estrados del Juzgado, debiendo el que resultare comprador abonar, en el mismo acto, el diez por ciento del precio de compra, en dinero efectivo, con más la comisión del martillero. El expediente respectivo podrá ser examinado en Secretaría, no admitiéndose reclamo luego de la subasta por insuficiencia o falta de títulos. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Octubre 27 de 1945. — F. D. Lagalnes, secretario.
138266 v. 5/11.

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la [illegible] Nominación de Santa Fe, Dr. Carlos Mayol, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marcelina Meriani de Tasso y de don Miguel Tasso, por el término de treinta días, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 10 de octubre de 1945. — Mario C. Brena, secretario.
SUC. 138014 v. 10.11.

LA COMPRA DE MATERIALES PARA LAS ESCUELAS ESPECIALES

La Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios Varios de la Provincia ha dictado normas para las compras de materiales destinados a las escuelas especiales.

La resolución es la siguiente:

"Santa Fe, noviembre 2 de 1945. Vista la necesidad de establecer las normas para las adquisiciones de máquinas, herramientas, útiles y materiales con destino a las Escuelas Especiales, dado el mayor volumen y frecuencia de las partidas a invertirse con destino a los talleres, según el plan de activación y nueva organización del trabajo en los mismos, el Director General interino de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, resuelve:

1o. Disponer la constitución en todas las escuelas dependientes de la repartición, de comisiones de compras, integradas por: 1o.: El director del establecimiento; 2o.: El vicedirector o regente y donde no hubiere, el secretario o profesor de enseñanza general; 3o.: Dos jefes de talleres, con preferencia, que abarquen las especialidades de los talleres que serán dotados de materiales.

2o. Los maestros o jefes de taller presentarán todos los meses del curso escolar, antes del último día hábil, un detalle de los elementos que necesiten.

3o. La precitada comisión se reunirá por lo menos una vez al mes y cada vez que haya necesidad urgente de comprar elementos de trabajo para los talleres, discriminando los pedidos según las partidas a donde corresponda imputarlos. De acuerdo a ello se agruparán los materiales en tres listas: los que deben adquirirse con el fondo industrial, los que corresponden a gastos generales y los que deberán atenderse con partidas especiales concedidas o por solicitarse.

4o. Confeccionada la lista de materiales, se elevará a la aprobación de la Dirección General, suscrita por todos los miembros de la comisión.

5o. En los casos en que haya urgencia inmediata en adquirir materiales para la continuación de un trabajo, el taller que lo realiza los solicitará sin esperar la fecha establecida por el artículo 2o. de la presente resolución, y la comisión podrá adquirirlos sin el requisito de la aprobación de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, siempre que el monto de la compra no pase de $ 100 m|n.

6o. Aprobado o corregido el detalle de las adquisiciones, la comisión de compras, adquirirá los materiales solicitando presupuesto a dos o más casas del ramo, o llamará a licitación, cuando el monto de la partida a invertirse exceda la suma de pesos 2.000 m|n.

7o. Cuando se realice la entrega de los efectos comprados la comisión verificará el estado y condiciones de los mismos, siendo todos sus miembros responsables solidarios, de la recepción.

De cualquier irregularidad o rechazo en las entregas, se dará cuenta a esta Superioridad, a los fines pertinentes.

8o. La comisión elevará las rendiciones de cuentas correspondientes, suscritas por todos sus miembros, con las facturas, recibos, etc., y copia del acta de lo actuado.

9o. A lo fines del cumplimiento inmediato de la presente resolución, la comisión de compras se constituirá antes del 5 del mes de noviembre, elevándose copia del acta de la primera reunión.

10o. Comuníquese, regístrese y pase a Contaduría a sus efectos.

EL FESTIVAL DE HOY EN LA ESCUELA "DRAGO"

Hoy a las 17.30 horas se realizará en la sala del Cine Teatro Colón, el festival patrocinado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Luis María Drago", de nuestra capital. El mismo ha sido organizado por el personal directivo, docente y especial, con el concurso del alumnado, padres y vecinos de dicha casa de estudios.

El programa consta de dos partes. En la primera se han incluido los siguientes números: 1o.) Palabras de circunstancias, por el Presidente de la Sociedad Cooperadora, Sr. Alejandro Perotti. 2o.) Buenos Aires Antiguo — Cuadritos centenarios. 3o.) El Reinado de las flores — Canto y baile. 4o.) El Romancillo de Doña Anastasia y el Cura, de Arturo Capdevila. 5o.) Las dos muñecas — Zarzuela infantil. 6o.) Y miren el movimiento — diálogo infantil.

La segunda parte contiene los siguientes números: 1o.) Pueblito, Mi pueblo, de Carlos Guastavino y Francisco Silva. 2o. Ballet — Gran Vals Brillante de Chopin. 3o.) Pericón por María — de Antonio Podestá. 4o.) Zapateado, música de Rodríguez del Barrio y 5o.) Lancero Criollo, bail. de época.

Acompañarán al piano las señoras Ramona L. de Salvetti, María C. G. de Aorriani, señorita Celia Collins y personal del Liceo Municipal. Violín, Sr. Pablo L. Bosisio. Intervendrán también alumnos del Teatro Infantil del Liceo Municipal, bajo la dirección de la profesora señora Elvira Carlos de Bonelo y alumnas del Curso de Declamación y Danzas de dicho Instituto, dirigidas por las señoras Matilde Rodríguez de García Ramírez y Esther Prieto Rapela de Rovo.

NO SE ACEPTO LA RENUNCIA AL COMISIONADO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RAFAELA

El Comisionado Municipal de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, señor Raúl E. Dutruel, había presentado la renuncia de dicho cargo. El Interventor Federal interino, doctor Leandro Meiners, firmó un decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública por el cual se rechaza dicha renuncia, confirmándolo en esas funciones.

NARANJA "CRUSH" y "BIDU"

REFRESCOS DE ALTA CALIDAD

Haga sus pedidos a:
Teléf. 16063 y 13918

Cervecería Argentina San Carlos S. A.

Catamarca y Francia
SANTA FE

QUEDO INAUGURADO AYER UN CONSULTORIO MEDICO GRATUITO EN BARRIO CENTENARIO

La práctica de la asistencia social, en lo que se relaciona con la atención a los indigentes y en beneficio de la salud de la población, ya sea a cargo de organismos oficiales o bien por iniciativa privada, encarna dar solución en parte a problemas que se cierne sobre muchos hogares, determinados por diversos factores. Aliviar los padecimientos morales y físicos de integrantes de familias argentinas que se hallan faltas de recursos o bien con precarios salarios que,



El grabado muestra a un grupo de personas que se hicieron presentes ayer de mañana, en el acto de la inauguración del dispensario público gratuito "San Antonio", que ha quedado librado al servicio de los vecinos, en el barrio Centenario. Entre los presentes se hallan el Rvdo. Padre Pagés Sellarés, gestor de la iniciativa, que llevó a la concreción de ese consultorio; el doctor A. Gordillo, uno de los médicos que, desinteresadamente, prestará su concurso en los servicios gratuitos y el comisario del citado barrio, Sr. Elías Torres, que empeñosamente coopera en esta cruzada. En un ángulo, el citado religioso, haciendo uso de la palabra, al quedar librado dicho dispensario al servicio público

al verse afectados por enfermedades, constituyen un desequilibrio económico para los mismos es hacer obra práctica de buen cristiano que desea aliviar en lo posible la tragedia que se desarrolla en los hogares necesitados. Se demuestra, asimismo, con ella, que se poseen sentimientos de solidaridad humana, conectados con los preceptos eternos del amor al prójimo.

LOABLE INICIATIVA

Entendiéndolo así, el Rvdo. Padre Pagés Sellarés, que alterna la cátedra con el púlpito, en su propósito de ejercer una fecunda influencia espiritual cultivada por nobles virtudes, se dió a la loable tarea de llevar a la práctica una de las iniciativas que forman parte de un amplio plan de asistencia social que tiene elaborado para un futuro no muy lejano. Es así

como, multiplicándose en su labor abnegada y de amor al prójimo, ha puesto al servicio de sus semejantes una obra noble y humanitaria.

Se trata del Dispensario Médico Gratuito "SAN ANTONIO" instalado en calle Saavedra 436, que desde ayer ha quedado librado al servicio público para cumplir un cometido de grandes beneficios para la salud de los vecinos del barrio Centenario y en general de cuántos concurran en demanda de una atención médica eficaz, seguros de hallar, a más del auxilio de la ciencia, un tratamiento comprensivo y humanitario.

DEBE CONTAR CON AMPLIO APOYO

Para llevar a la práctica tan loable iniciativa, el citado religioso ha contado con la colaboración decidida y desinteresada de personas de buenos sentimientos. Cabe citar, al efecto, al Consorcio de Médicos Católicos, a la Comisión Pro Templo y Obras Parroquiales, y a la generosidad de varias personas, entre ellas el doctor Nicolás Bello que hizo donación del mobiliario para la instalación del mencionado Dispensario. En la labor de atención del público en los horarios que se han establecido, se alternarán los doctores Alceo Gordillo, Herberto A. Pagani y Juan L. Iturieta, quienes prestarán su concurso profesional en forma desinteresada. Ha prestado y sigue ofreciendo su valioso aporte en la tarea de allegar fondos para el feliz logro de esta cruzada, las integrantes de la Comisión Femenina antes citada, compuesta por la presidenta: María Codagni de Galli; vice presidenta: Carmen Pardo de Guisasola, directora de la escuela Mariano Quiroga; tesorera: María Dodorico; secretaria: Zunilda Rossi; vo... Elida Cibils, Lola Fontanilla, Mercedes Pandolfo de Giosa, Gladys Palomir, Elsa Sandoval y Amparo Senac, como así también de la asistente social, Nélida Yambur. Varias personas han manifestado su colaboración a esta iniciativa, entre ellas el Sr. Javier Balcarce, actual presidente del Centro Gallego, presidente honorario de diversas entidades locales y socio vitalicio del Club A. Colón, quien ha hecho un donativo de pesos 50, a más de 50 trajecitos para ser distribuídos entre alumnos de la escuela antes nombrada. Esta iniciativa, ya concretada en la realidad, debe contar con amplio apoyo y en modo especial del Estado, dado los amplios e importantes servicios que prestará al público y en beneficio de la salud de la población.

Cervecería SANTA FE

Calchines y Lavalle — Teléfono 16466

S. A. M.

SOCIEDAD DE ASISTENCIA MEDICA

Bv. Pellegrini 2688

Comunica a sus abonados, que estando en vías de enajenarse el establecimiento "SANATORIO MEDICO QUIRURGICO SANTA FE", S. A. M. continuará prestando sus habituales servicios, provisoriamente, en el local que en oportunidad dará a conocer, hasta tanto se habilite el local definitivo, donde podrá brindar a sus abonados mayores comodidades y mejor servicio.

Opina bien quien opina que en la mesa y la cocina

ES MEJOR SAL FINA

RINA

INSPECCION DE SOCIEDADES

En el expediente iniciado por la Sociedad Anónima "Instituto de Medicina y Cirugía Infantil Sanatorio de Niños", con asiento en la ciudad de Rosario, se aconsejó se prestase aprobación a sus estatutos y se le concediera la personería jurídica previo pago del impuesto establecido en el art. 36 de la Ley de Sellos. Se enumera en su art. 2o. el objeto de la entidad y forma su capital social la suma de quinientos mil pesos figurando suscritas acciones dentro de lo establecido en el art. 318 del Código de Comercio. Se ha dado además intervención al Consejo General de Sanidad de acuerdo con lo establecido en la ley 2858. Cumplidos los requisitos legales es procedente el pedido formulado por las autoridades de la Sociedad.

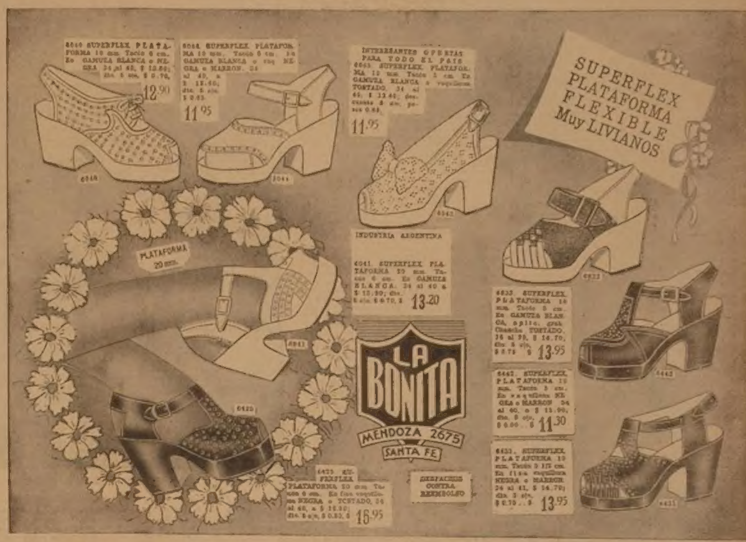
—Se le recordó a la Sociedad Anónima "La Venadense" con asiento en Venado Tuerto, que los balances deben darse a la publicidad con la cuenta de Ganancias y Pérdidas, debiendo anunciarse en los mismos la fecha de la personería jurídica, su domicilio y su capital social.

PROXIMOS EXAMENES EN EL COLEGIO NAC. "SIMON DE IRIONDO"

En virtud de las recientes disposiciones ministeriales anticipando las fechas de exámenes, las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta capital hacen saber a los interesados que las solicitudes de examen de alumnos regulares y libres deberán ser presentadas desde el 8 al 13 del corriente. Pasada esta última fecha no serán aceptadas las solicitudes.

En la secretaría del establecimiento se atenderán todos los trámites con el siguiente horario: de 8 a 11 y de 19 a 21 hs.

Hermosas Creaciones La Bonita



SUPREMACIA INGLESA

Tres nuevos tipos de aviones británicos, dos de los cuales establecieron "records" mundiales de velocidad, han ocupado lugar prominente entre las noticias industriales de los últimos días.

Se han dado a conocer nuevos pormenores relativos al "Vampire", el caza de propulsión a escape y el avión más veloz del mundo, que desarrolla una velocidad máxima superior a 800 kilómetros por hora. Tanto la estructura como los motores de propulsión a escape son productos de la empresa aeronáutica De Havilland Aircraft Company. Los motores son del tipo Goblin, considerados como los más poderosos de su clase que jamás se hayan producido en gran escala.

Es interesante recordar que cuando el prototipo del aparato norteamericano "Shooting Star" alcanzó el año pasado una velocidad de 800 kilómetros por hora, estaba equipado también con motor Goblin, el que, además ha sido el primer motor británico a turbina que satisfizo con todo éxito todas las pruebas oficiales. El prototipo del "Vampire" voló por primera vez en septiembre de 1942 manejado por el aviador Geoffrey De Havilland. En la primavera pasada este aparato ya había alcanzado un velocidad máxima superior a los 800 kilómetros por hora.

El segundo aparato es el "Hornet", producido también por De Havilland. Su velocidad máxima superior a los 752 kilómetros por hora, hace que sea probablemente el avión a hélice más veloz del mundo. Diseñado como caza de gran radio de acción, se eleva a un promedio de más de 1.500 metros por minuto y tiene una autonomía de vuelo de 4.000 kilómetros. La estructura totalmente de madera del "Hornet" revela cierta semejanza con el famoso "Mosquito", otro producto de la firma De Havilland. Sin embargo, es más pequeño tanto en el fuselaje como en el ala, siendo además de un diseño totalmente nuevo, accionado por dos motores Rolls Royce Merlin.

El tercer nuevo aparato del Reino Unido, cuyos detalles acaban de darse a publicidad, es el rapidísimo "Ambassador", un transporte aéreo diseñado como avión auxiliar de los servicios aéreos transcontinentales. Está equipado con dos motores De Havilland Centaurus de 2.500 caballos de fuerza cada uno con hélices de velocidad constante, que se pueden hacer girar su sentido contrario para actuar como frenos cuando aterriza. La característica de su diseño es la reserva de energía disponible, lo que permite un excelente rendimiento con un solo motor. El "Ambassador" tiene capacidad para transportar de 24 a 30 pasajeros sentados.

LOS PROCESOS CONTRA EX FUNCIONARIOS

La Sala en lo Criminal por la Secretaría Aldao, dictó resolución en la causa contra Ignacio P. Cullen, ex-secretario de la Junta Electoral de la Provincia y contra Romeo de los Santos ex-ministro de Hacienda de la Provincia, que se les sigue por descuentos de sueldos a los empleados públicos y supuesta malversación de caudales públicos. Resolviendo la apelación formulada contra el auto del Juez en lo Correccional, Dr. Villa, que no hace lugar al sobreseimiento a favor de los imputados, el Tribunal declara mal concedido el recurso de apelación. Establece que por interpretación a contrario sensu del artículo 308 del Código de Procedimientos en lo Criminal, la resolución que deniega el sobreseimiento no es apelable.

Igual resolución en la causa contra Mauricio A. Questa y en la seguida contra el ex-gobernador Dr. Joaquín Argonz y otros, por los mismos hechos, conforme la regulación de honorarios al Dr. Humberto Gambino en la suma de $ 600 por sus trabajos en la primera instancia y le regula $ 200 por los trabajos de esta instancia.

PAGOS DEL "HOGAR PROPIO MUNICIPAL"

En el día de ayer, el Departamento Ejecutivo Municipal, hizo efectivo a favor del Hogar Propio Municipal, el pago de los Cupones de la Ordenanza 3442, por un valor de pesos 6.022 más la deuda que la Municipalidad tenía pendiente con dicha Institución por concepto de "Cuotas atrasadas" que asciende a la cantidad de pesos 59.646.56 m.n.

Con este ingreso, que representa la suma de pesos 65.668.56 m.n., el Directorio del Hogar Propio Municipal se abocará de inmediato al otorgamiento de nuevos préstamos, que vendrán a redundar en beneficio directo de un buen número de empleados y obreros al servicio de la Municipalidad.

PROCEDENTE DE B. AIRES LLEGO EL Dr. A. ANTILLE

Luego de haber permanecido varios días en la Capital Federal, regresó ayer a nuestra ciudad el doctor Armando Antille. El conocido político intervino en las reuniones que realizó la junta reorganizadora de la U. C. R., en la que también participó el Dr. Quijano y representantes de las provincias.

Ayer por la tarde el doctor Antille fué visitado en su domicilio particular por numerosos amigos personales.

LA ESCUELA Nº 581 "RODOLFO FREYRE" RINDIO HOMENAJES

Con motivo de rememorarse ayer el Día de los Muertos, el personal directivo, docente y alumnos de la Escuela No. 581 "Rodolfo Freyre" se trasladaron a la necrópolis local, donde rindieron un homenaje al ex gobernador de Santa Fe, cuyo nombre lleva el establecimiento educacional; el mismo consistió en la colocación de una ofrenda floral en el sepulcro que guarda los restos del ex gobernante.

Asimismo tributaron un homenaje ante el sepulcro de la ex directora de la escuela, Sra. Isabel Hoz de Manni, depositando una palma de flores.

REPUBLICA DE PANAMA

El pueblo panameño celebra hoy un nuevo aniversario de la independencia de su patria, conquistada a través de una serie de esfuerzos que permitieron que se incorporase otra nación a las repúblicas americanas que disfrutan de los derechos de la soberanía política.

La organización institucional de Panamá, favorecida por el desarrollo de las actividades económicas, se basa en los principios democráticos y se caracteriza por la labor que se lleva a término en el orden cultural.

El grado de progreso de los centros de enseñanza primaria, secundaria y universitaria contribuye en forma ponderable al prestigio de una de las más nuevas repúblicas de nuestro continente, exteriorizándose así en los congresos internacionales científicos.

La posición que ocupa Panamá en el comercio internacional, favorecida por factores de índole geográfica, por la intensidad del tránsito marítimo por el canal que lleva el nombre de dicho país y por la calidad de sus materias primas y diversos productos alimenticios, es muy importante en relación con el número de sus habitantes y con la superficie del territorio. Si bien la progresista república centroamericana, lo mismo que el resto de los países de nuestro continente ha debido soportar las consecuencias de luchas internas y frecuentes estallidos de movimientos revolucionarios en el transcurso de los últimos años, se observa una estabilidad institucional que favorece la obra de progreso en las distintas actividades de beneficio colectivo.

Para el pueblo argentino orientado en los ideales de solidaridad americana, el nuevo aniversario de la independencia de Panamá es motivo de júbilo y para la expresión de los sentimientos fraternales.

El Regreso del Interventor Federal en la Provincia

Continúa en la Capital Federal el Interventor Nacional de nuestra Provincia, señor Oscar Alfonso Aldrey.

Informaciones que hemos obtenido en la Casa de Gobierno aseguran que estará de regreso el día domingo próximo.



RIGESTI

la

YERBA

Exquisita, de mucho rendimiento

Procedente de famosos yerbales y elaborada según viejas tradiciones, la Yerba RIGESTI conserva todas las propiedades tónicas y aromáticas de las mejores yerbas.

Distribuidor:

GRAN ALMACEN

RIGESTI

SAN MARTIN 3700 — TELEFONOS 32016 - 32017

Poemas en Prosa

Poema de la Niña Muerta

La muerte le habló apenas, al oído. Quizás por eso son reía.

La nieve no era más blanca que aquel rostro. El mármol no era más frío que aquellas manos.

Virgencita: murió sin haber conocido el amor. Que los rubios querubes le ofrezcan su amor celeste.

II

¿Escucharon tu fuga? Estaban firmes las ventanas del cuarto. Nadie encontró en la senda del jardín tus huellas.

¿Escucharon tu fuga? Dime ingrata, ¿las nubes no se apartaron del cielo obscuro cuando paseaste por allí?

III

La tarde reflejó en los visitantes el fantasma del llanto. Pero si hubiesen visto la hermosura que había en tu rostro no habrían llorado. Si hubiesen visto la feliz sonrisa de tus labios no habrían gemido.

Flores, flores de la mañana... Flores que se diluyen antes que su aroma...

IV

Y Marinel se quedará allí abajo, en aquel ala del cementerio manchada por las lluvias, allá en la vieja cripta en donde están sus padres y en donde duermen el eterno sueño sus abuelos.

Y cuando vuelva la primavera subirá con su manojo de margaritas silvestres y sus rosas frescas, ella estará allá abajo, durmiendo; sus ojos no se abrirán para ver la fiesta; y ni las golondrinas perturbarán su sueño...

EPICEDIO

Te fuiste como una rubia golondrina, quizás hastiada de volar, bajo el sol triste y frío del invierno.

Y ahora, ante la losa sepulcral en que acabaron tus sueños, quiero encender la estrella de mi canto.

Tu vida fué como un arroyo manso que besuquea las ramas de los sauces. Así tu sueño estará acariciado por la infinita paz.

Tus ojos fueron dos estrellas blancas que volcaron la luz en mi camino. Así habrán de brillar perennemente en los míos.

Fuiste igual que una flor inmaculada que aromatizó nuestra existencia. Así tu recuerdo será como el perfume embriagador de las rosas.

Tu corazón fué un gran panal secreto que destilaba miel por tu mirada. Los que gustamos de esa miel nos hallaremos colmados para siempre.

Y ahora, ante la losa sepulcral en que acabaron tus sueños, quiero encender la estrella de mi canto. Pero el fulgor de mi canción es feble y se diluye entre la blanca luz de tu recuerdo.

Domingo Sabaté Lichtschein

BAJO EL EMBRUJO DE LA TIERRA BERMEJA

No corre riesgo de ser desmentido quien afirme que el territorio de Misiones permanece todavía desconocido para la mayoría de los argentinos.

Pocos son los que han llegado a pisar ese suelo donde el mito, la historia y el presente condensan un conjunto obsesionante, en presencia del cual siéntense estremecidos de hondas emociones cuantos a él se acercan con el propósito de interpretarlo y sorprender las infinitas resonancias que de su acre intensidad emergen como un poema telúrico único de subyugante imponencia y de atracciones panorámicas susceptibles de ser, sin desmedro, enfrentadas con las más famosas del mundo.

Fué cuna de un imperio, robusta experimentación de un extraño comunismo económico, civil y religioso, enigma aún hoy no descifrado por los estadistas, para, luego, después de una dolorosa desconexión de sus épocas heroicas en las que se vive hasta más allá de la tragedia, configurar en poco más de un cuarto de siglo, una estructuración social sin precedentes, amasada con el aporte étnico de todas las latitudes, determinando que esa tierra sea algo más que una simple expresión geográfica, como ordinariamente se la considera. El hecho de que últimamente, advertido por la fecunda realidad misionera, el gobierno británico enviara hasta allá varios técnicos con el fin de estudiar ese fenómeno y la posibilidad de reproducirlo en sus dominios, otorga categoría orientadora a cuanto vertiginosamente, en el silencio del trabajo creador, han realizado los hombres que, ayer nomás, intuyendo el porvenir, se adentraron confiados en aquellas regiones de misterio donde no en vano, durante dos centurias, la voz del apóstol intrépido sacudió el cordaje milenario de las selvas.

De entre los múltiples aspectos que en todos los órdenes nos salen al paso en ese espolón que, arrancando del macizo de la patria, se alarga en el corazón del continente, destacaremos ligeramente, glosando cuanto dejamos dicho en un libro reciente, lo que en esa tierra "milagrosa" constituye para el viajero toda una seducción.

En efecto, si las bellezas naturales de una región, los restos históricos existentes en ella íntimamente vinculados con la civilización, los acontecimientos económicos y sociales de que fué y es escenario, y los distintos atractivos que al cuerpo y al espíritu puede ofrecer, son las determinantes de las corrientes del turismo hacia la misma, hay que convenir en que escasos son los lugares del país susceptibles de ser, en tal sentido, comparados con el complejo misionero.

Quien, por cualquier circunstancia, se haya puesto, aunque fugazmente, en contacto con ese suelo prodigioso, queda, para siempre, bajo el dominio de tenaces añoranzas y quiérase que no, hay que aceptar como una verdad que el que ha pisado la tierra colorada, ya no la olvida y, donde quiera que se halle, experimentará irresistibles deseos de reintegrarse a ella.

La nostalgia es el efluvio mágico de que se nutre aquel ambiente. Ese es el embrujo de Misiones. Describir la causa íntima de esa atracción resulta imposible. Sería intentar descifrar los misterios cosmográficos con inminente peligro de extraviarse por rutas hasta hoy inaccesibles, y, así, sólo les es permitido enunciarla a quien se dejó seducir la retina por ese fantástico panorama donde en una conjunción deslumbrante de ríos caudalosos circundantes y de infinitas corrientes de aguas internas, saltos y cataratas inigualables, y en la sucesión de cerros perpetuamente envueltos en sutilísimos cendales azules y de valles de desenfrenada vegetación articúlase el poema de todas las luces, colores y sombras en la gradación de interminables tonalidades sobre las cuales una armonía inasible parece apoderarse de la serenidad de los días, prolongándose seductora en la fastuosidad de sus noches tropicales pobladas de susurrantes incógnitas.

El conjunto misionero, no obstante su sorprendente diversidad, tiene suavidades de idilio, razón por la que se adentra hondamente en el alma para poseerla a perpetuidad. El rumorear de sus incontables arroyos bajo la techumbre inviolada de las selvas acórdase, en lógica escala ascendente, con el rugido eterno de las aguas enloquecidas que, allá en el perpetuo derrumbe del Iguazú, torturadas por el aprisionamiento de las rocas, configuran, en su inmenso lecho de espumas tornasoladas, una de las primeras maravillas del mundo.

El lento desfilar de las edades pretéritas sobre la formación geológica de ese extraño sector nórdico de la mesopotamia argentina, ha limado sus aristas, mitigado todas las asperezas, poblándolas de vida y de ritmos para la sinfonía magnífica y exclusiva que el capricho de las fuerzas creadoras ha coordinado para que a los hombres, en medio de sus afanes, les fuera lícito percibir la grata sensación de la existencia, regalándoles este oasis donde poder olvidar y soñar todos los sueños...

Pero, a pesar de su prodigalidad, la naturaleza ha sido allí celosamente egoísta. Sólo quiere darse en su plenitud de milagro estético a quienes a ella se entregan sin regateos en la egregia pompa del paisaje fascinante, no permitiendo que se la capte para que se la exporte y se la usufructúe



Mamones (papaya) de la selva misionera.

de segunda mano. El espectáculo misionero hay que convivirlo, aunque transitoriamente. De ahí que ningún relato de los muchos que se han hecho por consumados artistas, haya logrado hasta este momento dar una idea aproximada de lo



Un aspecto de las gigantescas cataratas del Iguazú.

que constituye la seducción que, como un sortilegio, fluye de la tierra misionera, de esa tierra silúrica que, después de adueñarse de la voluntad del viajero hace presumir incontables misterios, insospechados hasta nuestros días, pero que han de ser irremisiblemente develados en las grandes sorpresas del futuro...

Si en ese encadenamiento de motivos, a cual más atrayente, acariciados por un clima siempre agradable y que se torna ideal en invierno, pretendiéramos señalar los puntos de mayor culminación para el turista, cometeríamos una ingenuidad. Todo allí, como lo hemos repetido ya, encuéntrase animado por la seducción.

En el inmenso Parque Nacional, allá en el extremo norte, las cataratas ante las cuales palidece la fama del Niágara; las costas del Alto Paraná y Alto Uruguay prestigiadas por el romanticismo de sus atardeceres inolvidables; las vistas impresionantes que se abarcan desde las cumbres de los cerros, lo mismo que los bosques legendarios elevando su impresionante densidad hacia las nubes, son capítulos más que suficientes para justificar una incursión en este suelo maravilloso.

Pero todo eso, grande en la verdadera acepción de la palabra, no constituye más que las líneas generales del escenario.

Cada sección de ese conjunto excepcional ostenta sus características dignas de ser admiradas. La pesca del dorado, en primer término, en las aguas misioneras cautiva a los amantes de ese nobilísimo deporte que allí van desde los lugares más distantes para satisfacer ampliamente su pasión ictícola, mientras la caza atrae con sus diversidades emocionantes a los que no trepidan internarse en las marañas boscosas del centro y del norte donde el jaguar y el león no han perdido todavía sus blasones de reyes temibles de la selva americana. Para los que gustan meditar sobre los esfuerzos del pasado, sobre los aleccionadores ejemplos de capacidad y carácter, ahí están a lo largo del territorio las ruinas de un imperio sin igual en los anales de la civilización, y, continuando el hechizo misionero, ahí están también para los hombres emprendedores los nuevos centros de iniciativa y trabajo girados hacia espléndidos destinos.

El boscaje nos sorprende por doquier con sus infinitas especies: los troncos gigantes, los arbustos, las lianas y los misteriosos isipós que enroscándose tenazmente alrededor de aquéllos, no se sabe si ascienden para alimentarse del rocío del espacio o si descienden ansiosos a buscar las savias vitales en el humus rojizo recubierto por el multisecular desprendimiento de las frondas.

De cuando en cuando, a través de ese cuadro en que los helechos despliegan sus caprichosas filigranas se nos adelanta una visión dantesca. Es el drama pasional de la selva: en pos de caricias alevosas y crueles, el higuapo hú, al abrazar, en su extraño crecimiento, el tronco del yatal que le dió vida en lo alto de su copa, lo oprime, asfixia y aniquila asimilándoselo en un macabro festín de amor salvaje para convertirse, después de haber devorado lentamente el sostén de su debilidad primera, en un árbol verdugo de mortal exuberancia, que cobra aún mayores contornos trágicos cuando en su ramaje asiéntanse pesadamente los hieráticos tucanes.

Interminable sería enumerar los motivos con que, en belleza y siempre renovada atracción, se agiganta el conjunto misionero, cuya gravitación en el espíritu tórnase definitiva hasta el punto de que, a veces, el viajero, entregándose a la velocidad que permiten las rojas carreteras, llega hasta la alucinación, no acertando precisar si es él quien corre entre la imponencia del paisaje o si es éste que, inmovilizándolo, se ha puesto en marcha con sus historia, con sus árboles, cerros, arroyos e infinitas sugerencias...

¡Viejo solar de la estirpe guaraní!... ¿Cuándo surgirá el bardo que te descubra, interprete y revele al mundo, en la inmortalidad de las estrofas, toda la inquietud que recóndita palpita en la magnífica opulencia de tu seno inigualable, cuyos ritos fecundos, por inescrutable mandato, preside, a través de los siglos Ca Jarii, la adolescente vestal americana?...

Adelia Beatriz Brunetti

Canciones de Cuna Norteñas

I

Guagüita, guagüita,
florcita de Dios,
pura como agüita,
sueñito de dos.

Tropilla'e llamitas
por el cerro van
todas cargaditas
de coca y de pan.
Tu pagre las leva
pa otro lugar,
toque de su quena,
vagar y vagar...

Guagüita, guagüita,
por la Puna van
al sueñito coya
y a ti lo traerán.

II

La blanca cabrita
del valle se va...
la luna lenita
la acompañará.

También mi guagüita
como ella s'irá,
con linda chuspita
sombrero y collar.
El sueñito coya
la vindrá buscar,
de ushutas, joyas
y poncho ¡achalay!
Irán por la Puna,
guitarra y tambor
lucesita'e luna
y perfume'e flor.

Irán por la Puna
guitarra y tambor
lucesita'e luna
y perfume'e flor...

Palabras a Mi Pluma

Eres para mí,
lo que es el pan para todas las
(bocas.

Y eres fácil de amar
porque te entregas toda en mi
(mano.

Para ti, el correr trayectorias
es fácil juego.
Nadie te rinde:
ni la pena, ni el júbilo,
ni el azulado camino de los
(sueños.

Eres buena:
la mano que te guía,
sabe hacerte cantar
canciones a los niños,
y decirles fantásticas leyendas.
Sabe hacerte cantar,
desde las sublimes palabras
que vierten las campanas al
(vuelo,
hasta la simple, monocorde mú
(sica
del grillito.
.. ..
Y si en la noche,
junto al silencio inconmensura
(ble
no entra en tu camino
la palabra que espero?
Te hiere mi incertidumbre
y te sientes prisionera
En un vagar de curvas y que
(bradas...
Como una plateada órbita,
soñadora, grande,
como ojo de cíclope
errando en la noche
—más noche, por la espera—
es tu vagar,
hasta que encuentras,
la privilegiada, la sonora,
la infinita,
la nunca encontrada
palabra!!...

Pluma mía,
hoy que te canto,
prométeme:
Que silenciarás tu voz
a la palabra cruel,
a la palabra —herida,
y que serás espada que bata
(lle
hecha una estrella azul
para alumbrar caminos...



NUEVO BANCO ITALIANO

CAPITAL SUSCRITO		$	10.000.000.—
" INTEGRADO		"	6.000.000.—
RESERVAS	Legal	"	1.843.115.20
	Inmuebles Art. 49 Ley 12156	"	5.000.000.—
	Para futuros dividendos	"	2.000.000.—
	Auxilio para empleados	"	133.218.73

Casa Matriz: BUENOS AIRES
PLAZA DE MAYO, Reconquista y Rivadavia.

Sucursales en el Interior:
SANTA FE, San Martín 2612/24
ROSARIO, Córdoba 901/09
SAN FERNANDO, Colón y Constitución.
AVELLANEDA, Avda. Gral. Mitre y French.

Sucursales en Buenos Aires:
BOCA, Almirante Brown y Lamadrid
PATRICIOS, Rioja y Rondeau
SAN JUAN, San Juan y Boedo
CERRITO, Cerrito y Corrientes
ONCE, Rivadavia 2700
CONSTITUCION, Bdo. de Irigoyen y Brasil
MERCADO DE ABASTO, Corrientes y Gallo
ASAMBLEA, Asamblea y Quintana
MONTSERRAT, Belgrano 1256

REMESAS DE DINERO A ITALIA

CUANDO TENGA QUE EFECTUAR REMESAS DE DINERO A ITALIA EN CONCEPTO DE AYUDA FAMILIAR, UTILICE LOS SERVICIOS DEL

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN EL AÑO 1872

IMPORTE MAXIMO MENSUAL $ 1.000.— EQUIVALENTE A LIRAS 24.400.— APROXIMADAMENTE

CONSULTE PERSONALMENTE O POR CARTA

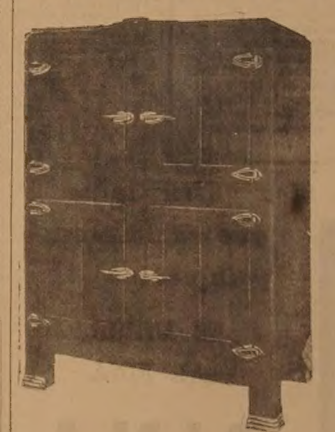
Sucursal Santa Fe

San Martín esq. 1a. Junta — Teléfono 19780

REALIZA TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

Heladeras Eléctricas

S.I.A.M. "Sello de Oro".



un modelo para cada necesidad.

DISTRIBUIDORES:

Boretto, Catellani y Cía.

S. R. Ltda. Cap. $ 230.000

RIVADAVIA 3155/69 — Teléf.: 19385, 30655, 32167

CORRIENTES, UNA PROVINCIA DE INQUIETUDES ARTISTICAS

Para "EL ORDEN"

Por FRANCISCO MANZI

Las artes menores, conocidas comunmente por industrias aplicadas, no tuvieron importancia. El ingenio de nuestros artistas y profesionales fué limitado. Sus obras no adquirieron prestigio, ni dieron impresión de belleza, exceptuando los tallados de restablos, arcones y confesionarios y determinados muebles familiares. Los simples tallados en madera es el fruto de los primeros tallistas indios, que iniciaron su arte primeramente en la incipiente escultura de santos. Asimismo son preciosos los confesionarios jesuíticos que posee el templo de las Mercedes y el Santuario de Itatí. Su ornamento es de la típica estructura misionera; vense en algunas de estas tallas motivos decorativos que imitan a los de los pórticos de los derruidos templos de la dominación jesuítica.

Si el artista indio no fué fiel intérprete del diseño destinado al modelo del tallado, era porque carecía de nociones técnicas y la falta de útiles apropiados. Los neófitos trataban de imitar en lo posible los modelos que el jesuita les presentaba y los mismos maestros no dominaban realmente el procedimiento del trabajo en madera. Sin embargo sus esfuerzos resultaron provechosos y encomiables desde todo punto de vista, porque indujeron al obrero aborigen al trabajo noble y fructífero.

El anhelo de superarse y dejar exponentes indelebles de una voluntad inflexible, es la febril actividad del jesuita del siglo XVII. Su audacia llega a lo inconcebible. Hasta se propusieron fabricar tipos de imprenta y realizaron obras de xilografías, como puede verse en las portadas de gramáticas guarany que fué el primer triunfo del arte gráfico de aquella época. El catecismo del padre Bolanos, tiene en su portada un trabajo xilográfico correcto, aunque sin apreciables decoraciones. Son incisiones de letras ornamentales ejecutadas por el indígena Nicolás Yapuguay, considerado el primer documento gráfico guaraní que se conozca. La única figura que tiene la portada del libro es la de la Virgen María sosteniendo al Niño Jesús.

Los modelos que orientaron los ornamentos de las páginas de los catecismos guaraní fueron los evangelarios y misales trajeron también el material ico-



Imagen de nuestra señora del Rosario del siglo XVIII, tallada en lapacho y que posee el historiador Valerio Bonastre, en su casa-quinta de Itatí.



Cuadrante solar del siglo XVII esculpido en piedra, obra jesuítica, que se encuentra en el pueblo de La Cruz, Corrientes.

nográfico, con que ilustraron los padres jesuitas las miniaturas de sus libros, estimulando otras actividades artísticas. El obrero indio aprendió el trabajo del tallado y pudo después proceder con cierta seguridad en el grabado en madera, ejecutando escenas en los establos, de flores y guirnaldas y aparece después en la ilustración de libros, como por ejemplo el citado catecismo del padre Bolaños.

—

Por toda parte en las misiones, y en la colonia después, se nota una penetración de un arte nuevo, que nace con la difusión de la platería y es el grabado y reducidos ejemplares de manuscritos ilustrados y en época de Núñez de Ibarra cuando se realizan sus primeros ensayos en pergaminos y dibujos sobre telas. Para sus ideas artísticas Ibarra se valía de las profusas decoraciones de los libros religiosos, de guirnaldas y flores doradas y así el ingenioso artista nativo fué adquiriendo una técnica capaz de acometer obra de reputado prestigio.

Había ya en los hombres una predisposición a la cultura artística y eso que los tiempos de borrascosas alternativas históricas no permitían detenerse en esos altos ideales, porque la preponderancia política no respondía la vivacidad popular, que expresaba su ingenio y posibilidades. Quedaba poco tiempo para el culto del arte. (1)

Asimismo vemos en 1856 la primera estampilla postal argentina dibujada y grabada por un humilde obrero, repartidor de pan, hombre más o menos hábil que bajo la dirección del encargado de la impresión de papel sellado señor Coni, ejecutó la obra. El dibujo representa la cabeza de la República coronada de laureles. Es un dibujo correcto, de trazos seguros. El 18 de Febrero de 1856, siendo gobernador de la provincia el doctor Juan Pujol la Legislatura sancionó la ley creando la estampilla, que fué la primera del país.

—

Las primeras artes gráficas tuvieron en Corrientes expresiones ponderables. Una iniciativa de Núñez de Ibarra de fabricar letras de moldes en la provincia, poco después de la revolución de Mayo, es una elocuente demostración del surgimiento gráfico. El artista y grabador criollo se propuso con su atrevida iniciativa enriquecer nuestras imprentas, difundiendo la cultura popular, pero la difícil circunstancia económica de la hora hizo malograr tan importante empresa. El gobierno no podía distraer fondos de su tesoro porque aún tenía por delante el problema de la lucha emancipadora.

Y es en 1825 cuando don Pedro Ferré introdujo la primera imprenta, por donde se editaban periódicos bien impresos, superando a muchas publicaciones de hoy, especialmente del interior, por la nitidez de la incisión, teniéndose en cuenta que entonces se usaban prensas de mano muy lentas y que no siempre funcionaban normalmente. Ferré, hombre progresista y previsor, tenía una escuela de arte anexa a la Universidad de San Juan Bautista y los aprendices de tipografía no pudieron permanecer inactivos, prestaron grandes servicios al Estado y resultaron obreros aprovechados y capaces. Posteriormente se editaron periódicos que por las ediciones que aún se guardan en el Archivo General de la Provincia no dejan lugar a dudas de la correción tipográfica de la época.

—

La fotografía artística tuvo en don Alberto Imaerbert un gran propulsor. Este maestro del arte de Daguerre, realizó en Corrientes obras de grandes méritos. Se especializó en los trabajos de heliograbados que merecieron en exposiciones internacionales y particularmente europeas, valiosos premios y menciones de honor. El artista que por espacio de media centuria trabajó por la cultura artística en Corrientes, falleció hace poco en la mayor indigencia en la ciudad de Córdoba.

El arte de la pintura ocupa un lugar muy secundario. De las obras antiguas solo podemos enumerar algunas estampas y telas mediocres de Núñez de Ibarra, inspiradas en motivos religiosos. Su mérito está en la espontaneidad del artista. En nuestro Museo no hay exponentes dignos de mención. (1)

En 1836 funcionaba en Corrientes una escuela de dibujo dirigida por el profesor francés Fanteneau, que formó buenos alumnos con verdadera dedicación. De sus aulas egresó José Gonzalez citado por las crónicas como un prodigioso maestro del pincel y su predilección era el paisaje. Pujol estimuló al arte creando premios para sus cultores.

La época no era sin embargo propicia a las inquietudes artísticas y esta noble cultura quedó paralizada hasta la iniciación del siglo XX. Es en 1900 cuando salen en escenas algunos dibujantes y pintores. Presenta una vida más animada y una abundante actividad literaria.

Después del 1900 llegan hasta nosotros pintores y dibujantes, predominando en ellos el género del retrato, como puede verse en nuestro Museo y en residencias familiares. El tema del paisaje es escaso. La técnica del retrato es casi desconocida. El de Berón de Astrada atribuido a Poisson es detestable, si bien esta obra es anterior al siglo XIX.

Los más conocidos cultores de pintura desconocían anatomía, la perspectiva y las condiciones razonada de la belleza clásica. Don Adolfo Mora fué el primero en animar las figuras y comenzó a practicar entre nosotros el arte pictórico de la escuela italiana. Artistas más modernos como Moyano, Ballerini, Castañino y Justa Díaz de Vivar realizaron trabajos de índole decorativos. El paisaje testimonió sus preferencias. En el decorado podemos citar a Miguel Pascarella. Nestro es un buen paisajista. La influencia de estos hombres creó una marcada tendencia por la naturaleza y aparecen numerosos aficionados que prosiguen trabajando con obediencia y perseverancia, teniendo como modelo el paisaje que presenta en Corrientes materiales inagotables y variados. (2)

—

La industria de la alfarería es meritoria a pesar de su decadencia por la invasión de objetos manufacturados del extranjero. En Itatí conservóse el carácter étnico, pobre pero sugestivo. Carecía en absoluto de arte. Las vasijas, porrones, cántaros, tinajas eran elaboradas cuidadosamente por las manos callosas del artesano criollo. Los cántaros y tinajas de Itatí tenían fama entre los mejores de la región. Los ñoletros elaborados eran utensilios indispensables para el hombre de campo. Fué la alfarería una industria relativamente próspera y de singular nobleza y de apreciable rendimiento desde que con un puñado de tierra un poco de agua y un horno elemental como usaban los alemanes, crearon la industria de la cerámica.

—

El arte exclusivamente femenino del bordado, tejido, encajes, randas fué y continua siendo floreciente. Las randeras correntinas compiten con las clásicas tejedoras del ñandutí, idealizadas por el poeta Montes. Ituda, mujeres de espíritu sutil y fuertes en la tenacidad de las tradiciones, prosiguen cultivando la paciente labor familiar. El algodón cultivado en sus parcelas y las lanas que proporcionan los rebaños se posan como esclavas hechas tejidos sobre los hombros de las gráciles muchachas rurales y de los bizarros jinetes de nuestros campos.

Son bellos y vistosos los ponchos coloreados de los paisanos y delicadas las mantas multicolores de las mujeres. Esta saliente característica de nuestro arte primitivo permite expresar una real y propia forma intuitivamente artística por los dibujos y colores vivaces que lo adornan.

—

La música regional es exclusivamente folklórica. Asemejase en todo a la paraguaya porque ambas tienen el mismo origen por su profundo sentimentalismo.

El paisano de nuestros campos en su soledad es apasionado cultor del arte musical. Son raros los que no disponen de instrumentos en particular un acordeón o una guitarra. Es también cantor de cuitas sentimentales, y amorosas. En los bailes la polka es la música preferida. En las fiestas "en aglita zapateos, marca el contagioso ritmo de las polkas y en el paroxismo de su entusiasmo ... [illegible] confundiéndose con la alegre algazara, los estridentes y característicos gritos, con las sordas detonaciones de una pistola.

El acordeón es el instrumento que más se adapta para expresar la rítmica alegría de nuestras danzas, que son los valses, polkas y chamamé, cuyos ritmos incitan al más indiferente hasta arrastrarlo al entusiasmo. "Pero la polka es realmente en su original y bella melodía, la que refleja el estado de ánimo de los paisanos, que con su sombrero tirado a la nuca y su cinto chispeante de monedas de plata, es alegre y decidor." (Conceptos del artista don Ricardo Suarez).

Los Cantos guaraníes son siempre tristes. En ellos se añora el pago y el amor perdido o lejano. Los cantos litúrgicos de los antiguos pobladores son generalmente plañideros. Según un opúsculo del religioso padre Maldonado, se conservan entre los pobladores de Yapeyú, descendientes de los antiguos misioneros, largas oraciones y también cantares piadosos en guaraní, no solo letra, sino también hasta el aire, que subsisten tradicionalmente en las familias aborígenes, desde la época jesuítica en la que sólo habló este idioma y que únicamente por tradición constante pudieron conservarse. Eran cantares sencillos y piadosos con que los fervorosos misioneros procuraban inculcar en la masas populares el recuerdo de la presencia de Dios.

Una de las estrofas de esos cantos dice así:

Cuñá guaí periahú
Oicó pe tape cué rupí
¿Nipó Tupá xií?
Catú raé

Traducida la precedente estrofa sería así:

Una mujer anciana y pobre
Anda por esos caminos aban-
(donada
¿No es acaso la Madre de
(Dios?
Puede ser que ella sea o ella
(misma es

Pero la riqueza del sentimiento encontró su expresión en la música nativa, por la cual Corrientes tiene buenos cultores. En su música el paisano vuelca todo su sentimiento, las dichas, dolores y las pasiones y con el canto de motivos locales hace sentir con mayor vehemencia, con mayor delicadeza y eficacia, toda la poesía, toda la música que está perennemente encerrada en su corazón profundamente bueno. (3)

Retrato del mártir de Pago Largo, el General Genaro Berón de Astrada, que se exhibe en el Museo Histórico; obra atribuida a Poisson.

—

Como punto final a esta breve monografía, agregaremos un episodio de particular interés, tratado como elemento de arte musical y religioso, tratándose de la construcción de un órgano que hace varias décadas estaba en el templo de la Merced de la ciudad de Corrientes, construído por dos frailes de la comunidad, "sin más elementos que los que aquí podían hallar, aprovechando hasta las tablitas de cajón de velas, latas de kerosene y elásticos de colchón para hacer registros, tubos y muelles. "Eran estos frailes dos italianos: Filiberto y Antonino. Con rudimentarios elementos, aquellos dos grandes pacientes, dice Bernardez, hicieron maravilla. Primero tentaron hacer una especie de gran acordeón y el padre Antonino, que no sabía música aprendió el instrumento pero. "Pero una tarde que los dos padres ensayaron solos, en la iglesia cerrada, fray Feliberto se indignó diciendo que aquello se parecía la música de un "peringundín". Entonces prosigue Bernardez se propusieron hacer un órgano en regla. Fray Feliberto le preguntaba a Antonino porque no sabía ni jota de música, la forma de cada instrumento y los iba modelando en tierra, después en lata, —pero había que rehacerlos muchas veces, hasta que, a juicio del músico, daban la nota... Entonces los colocaban y así fué saliendo...... La trompa casi los hace fracasar. El acento guerrero no salía... Cuando por fin, después de dos años de trabajo, una nochecita el órgano [illegible] armoniosas [illegible] de un TANTUM ERGO, fray Feliberto cayó de rodillas llorando y pasó la noche hasta el alba sin soltar el teclado, desatando en frenético torbellino de músicas incoherentes, mezclando polkas y rosferías sobre la ciudad dormida.

I así termina la historia del órgano hasta que el artista milanés Marcelo Borelli reemplazó el viejo instrumento con el majestuoso órgano que hoy hace oír sus atronadoras notas místicas en las naves del suntuoso templo.

(1) Las piezas más importantes son dos retratos al óleo del año 1828 de doña Margarita Alsosta de Ferré y de Manuel Antonio Ferré ex-presidente de la Cámara de Representantes y ex-gobernador de Corrientes. Son trabajos de autores desconocidos, pero de mucha corrección y de hermoso colorido.

(2) Una colección de viejas imágenes y poco valor artístico se puede ver en nuestro Museo Colonial. La principal pieza escultórica es un Cristo de gran tamaño, talla regular por su proporcionalidad, pero de expresión dura. Acompaña al Crucificado dos Santos. Una Virgen Dolorosa, típica reproducción de las tallas españolas y dos ángeles y cadenas que tienen atados los pies y las manos por una cadena y en alto sobre un brazo tiene dos candelabros con forzada actitud. Pertenecieron a la antigua capilla de la cárcel local y estaban depositadas en la Iglesia de la Merced. Pasaron al Museo como exponentes de las artes religiosas del siglo XVII.

(3) La música fué la educación de estos indígenas en la que se llegó hasta la originalidad. Carranza, publicista argentino, en nota sobre los estudios de Mariano A. Molas, enumerando publicaciones en guaraní cita un "rondó y minueto" para violín compuesto por el maestro de la orquesta de este pueblo llamado Julián Atirahu. Manifiesta ser una ingeniosa composición para ejecutarse por dos personas dándose el frente, porque "donde termina la pieza principia el acompañamiento visto al revés". Estos indígenas usaban por otra parte, como los misioneros, un instrumento músico de una sola cuerda llamado Trompa marina o monocordio, que colocaban entre los labios para imprimir más sonoridad al arco. Tenía alguna semejanza al violín. Notas del Dr. Hernan F. Gomez de su opúsculo "Orígenes de la Sociabilidad correntina".



Imagen de la Virgen de Itatí, que algunos consideran talla de los jesuítas, aunque, por la perfección de la escultura, más bien puede ser una obra española.

PRIMAVERA ☆ por ROBGER

ACCION LIRICA TITIRITERA

Especial para EL ORDEN

Personajes: Joven I. — Joven II. — Cupido. Coro. — Acción: En un parque. Telón con árboles. En primer plano, canteros con enormes girasoles, con hilos para inclinarlos y subirlos.

ESCENA UNICA

Al levantarse el telón se oyen gorjeos. La luz se va intensificando. Entra el

JOVEN I. (Extendiendo los brazos).

Las pupilas del deseo
se funden en llamaradas,
y en el corazón renacen
incontenibles, las ansias.

(Dando vueltas)

¡Que extraña fuerza remueva
en el zorzal y en la rama
el claro cristal del trino
y el verde río de savia!

(Escuchando) (Se oye el pulsar de una guitarra)

¿Que dedos mágicos mueven
las cuerdas de la guitarra?
¡Qué voz en ellas suspira
con acentos de vidala...?

CORO. (Acompañado por guitarras. Las voces parten desde el parque. El Joven I lleva la mano al oído).

Palomita blanca, vidalitá,
ven a mi ventana.
Para hacer un nido, vidalitá,
con nuestras dos almas.
Para hacer un nido, vidalitá,
con nuestras dos almas.

JOVEN I. (Paseando por el sendero. Cesó el coro).

¿Que paletas han pintado
a las mariposas?... Alas,
son flores que van y vienen
entre las flores hermanas.

(Mirando al cielo)

¿Por que anoche, luna nueva,
con tu linternita mágica,
alumbraste los senderos
que van a todas las casas?

JOVEN II. Hace su entrada alegremente. (No repara en el Joven I que está dando la espalda).

Primavera... Primavera...
¿Es tu voz la que me llama?
¿Donde están todas las novias?
¿Donde, las enamoradas?

(Pausa. Abre los brazos. Declamatorio).

Primavera... Primavera...
Pandereta de gitana,
cascabeles de alegría...
¿Es tu voz la que me llama?

(Desaparece marchando por uno de los senderos. El Joven I sigue de espaldas al público. Hace su entrada sigilosamente)

CUPIDO

Busca un joven corazón
mi flecha más afilada.
Ciego; ciego como estoy,
donde yo quiero, se clava.
¿Qué pecho podrá oponerle
el muro de su coraza?

JOVEN I. (Dándose vuelta al oír las voces).

¿Quién por caminos de flores
va asentando sus sandalias?
La brisa plena de esencias
trae un rumor de pisadas.

(Descubriendo a Cupido, que lo apunta con la flecha)

¡Ay! ¿Por qué apuntas y apun-
(tas
con tu flecha envenenada?
Guarda el arco traicionero,
en los canteros de dalias.

(Dando unos pasos hacia Cupido)

Detén tu brazo homicida
Detente, niño del alba.

(Persuasivo. Tratando de acariciarlo).

Deja deslizar tus horas
en los juegos de la infancia.
El carcaj, niño, doblega
tus inocentes espaldas.

(Señalando)

Mira cómo juega el viento
con el follaje esmeralda.
y míralo al cervatillo
como corre, brinca y salta...

(Quitándole el arco y el carcaj)

Dejemos sobre la hierba
el martirio de tu carga...
Mírame. Mírame, niño.
Juguemos con las palabras:
¿Quien eres?

CUPIDO

Soy el Amor...

JOVEN I.

¡El Amor? Tú no me engañas.
¿Que sabe de esa pasión
tu carita delicada;
y que saben de la vida
y sus espinas, tus plantas?

CUPIDO

Soy el Amor; soy Cupido.
Siempre disparé a distancia...
Con nadie estuve tan cerca;
con nadie crucé palabras...
¡Me desconoce y me niega
el primero que me trata!
¡Y es muy grande mi cosecha
de corazones y de almas!

JOVEN I.

Sed de amor es lo que tengo;
y en busca de la fontana
andan mis pasos perdidos,
para beber y aplacarla.

(Acariciándolo)

La sed que a ti te devora,
con un biberón se sacia.

CUPIDO (Enojado)

Soy el Eros de los griegos...
¿No le es familiar mi estampa?
Yo le di esa sed de amar
que como un fuego lo abrasa...

JOVEN I.

Déjate de tonterías...
El tobogan y la hamaca
te llevarán en sus brazos...,
No juegues con cosas raras.

CUPIDO (Intentando recoger flechas y arco)

Arco y flecha proporcionan
el juego que más me encanta.

JOVEN I. (Colérico)

Te quitaré esos juguetes,
aunque me rueguen tus lágri-
(mas.

CUPIDO (Llorando)

No, por Dios... mis atributos
por nada dejo; por nada...

JOVEN I.

Tu terquedad me impacienta;
tu impertinencia me exalta...

(Golpeando las flechas con el pie)

Vuelva al polvo de la tierra
tu flecha, con tu arrogancia.

CORO

¡Ay, corazón, corazón!
¿Qué has hecho con la calan-
(dria?

JOVEN I. (Pisoteando)

No dejaré una saeta:
han de morir aplastadas.

CUPIDO (Lloroso)

Con ellas muere el amor;
y en el fondo de las almas
todo será negra noche,
sin despertar de alboradas.

JOVEN I. (Pisoteando el arco. Riendo)

¡La cuerda tensa del arco
dejará de ser pulsada!

CORO (En tanto Cupido llora)

Ay, de los tiros certeros
bajo la luna romántica!

JOVEN I. (Tratando de consolar a Cupido)

Agradéceme, pequeño,
Te he librado de la carga...
Mira cómo juega el viento
con el follaje esmeralda.
y míralo al cervatillo
cómo corre, brinca y salta...
Juega tú también pequeño,
como el resto de la infancia.

CUPIDO (En tanto se le desprenden las alas que caen al sendero)

¿Jugar? ¿Con qué jugaré
si ha destrozado mis armas?

(Sentencioso)

En los canteros del crimen
se han marchitado las dalias...

(Los girasoles del primer plano se inclinan hacia la tierra. Se oscurece la escena. Se oye música triste).

JOVEN I. (Acariciándolo a Cupido)

No se empañen tus pupilas
con las cortinas de lágrimas.

CUPIDO (Arrodillándose y acariciando el suelo)

Nadie detendrá mi llanto...
Y el ocaso como el alba
verán mis ojos llorosos...

JOVEN I. (Levantándolo)

Con llorar, dime, ¿qué ganas?

CUPIDO (Señalándolo con el dedo)

Usted también llorará
al no encontrar a su amada.
Y llorarán los jazmines,
los zorzales, las zagalas;
y las amantes palomas
también llorarán mañana...

JOVEN I. (Impaciente, tomándolo de los hombros, para que se marche Cupido).

Sigues con tu fantasía
ninito de carnes flácidas.
Estoy cansado de verte
de jugar con las palabras...
Aléjate; que a estas horas
debes estar en tu casa...

CUPIDO (Volviendo la cabeza).

Yo soy de todas las horas...
Y no es por darme importan-
(cia...

JOVEN I. (Haciendo ademan de castigar).

Vete... Si me encolerizo
ruborizaré tus nalgas.

CUPIDO. (Da unos pasos, la cabeza gacha).

¡Ignorante! Lo ha querido...
Me voy lleno de nostalgia.

(Antes de desaparecer, volviéndose desde un ángulo del escenario).

Las almas le negarán
el perdón, por tanta falta...

(La luz se va apagando. Con fondo musical lánguido dice el).

CORO.

Frío de hielo en el aire;
frío de hielo en las almas...
¡Primavera! ¡Primavera!
han puesto al Amor, mortaja.
Tu sola vara, a las flores
no dará color ni gracia.
¡Primavera! Sin amor
de nada sirven tus galas.

JOVEN I. (Con las manos en la cabeza, como agobiado. Sigue en esa actitud después de hablar).

¿Habré cometido el crimen
que el niño me reprochaba?
¡Era el Amor en persona
y no creí en su palabra!

(Alzando los brazos. Suplicante).

¡Oh, cielos! Tamaña culpa
¡quién habrá de perdonarla!

CORO.

¡Primavera! ¡Primavera!
Han puesto al Amor, mortaja...

JOVEN II. (Hace su entrada despaciosamente. Lleva una soga. Al público).

La pasión me consumía...
¡y murió siendo crisálida!

(Quiere colgar la soga para ahorcarse).

Que me sujete en sus brazos
el árbol... Y en la alborada
se balanceará mi cuerpo
con mi pena, de sus ramas...

(Alzando los brazos. Desesperado. Grita).

¡Primavera! ¡Primavera!
Hace un momento, cantabas...

JOVEN I. (Al oirlo, se da vuelta; corre hacia el Joven II y le quita la soga).

¡Qué enorme tristeza agobia
la esbeltez de tus espaldas?
¿Quien ha eclipsado en tus ojos
la luminosa mirada?

JOVEN II. (Explicando).

Los gallos de la alegría
despertaron mi mañana...

(Pausa)...

Vino la noche en seguida,
para enlutar mi esperanza...
Algo ha muerto en mí. Ya
(silencio
que redoblan las campanas...

JOVEN I. (Poniendo una mano sobre el hombro del Joven II).

Para mí también, el día
puso besos en la almohada...
Por mí se vistió la tarde
con su traje de gitana....

(Señalándose a sí mismo). (Arrepentido).

¡ yo adelanté la noche,
rompiendo flechas plateadas!

JOVEN II. (Reprochándolo).

Has destrozado los lirios,
con esas manos canallas....
Reinarán las lagartijas
desde su reino de malas...

(Como encontrando la explicación).

Por eso, la Primavera,
recién llegada, se marcha...

JOVENES I y II. (Buscan entre los canteros los atributos arrancados a Cupido... Por dos veces, repiten al unísono).

Cupido, ¿dó están tus flechas?
Cupido, ¿dó están sus alas?

CORO. (Respondiendo como un eco. Los dos Jóvenes se incorporan).

"La amistad es el Amor
al que han cortado las alas..."

JOVENES I y II. (Dándose las manos).

La amistad... Sí, la amistad
— eterna llama sagrada —
iluminará las rutas
oscurecidas, del alma.

JOVEN I.

Por el sendero que nace
en los canteros de dalias,
mudos testigos del crimen

(Tomándose la cabeza con las manos).

— conciencia, cállate, calla —
Vamos marchando, marchando,
buen amigo... camarada.

CORO. (Mientras se yerguen los girasoles del primer plano, se ilumina la escena y se oye música triunfal).

Coqueligarán los espíritus;
sin que importen ya las alas.

JOVEN II. (Escuchando).

Escucha... Vuelve al gorjeo
armonioso, la calandria...

JOVEN I. (Aspirando).

Aspira... Llega la brisa
con nueva esencia, cargada.

JOVEN II. (Señalando hacia arriba).

Mira cómo brilla el cielo...

JOVEN I. (Levantando la cabeza)

Mira las nubes rosadas...

JOVEN II.

¿Y ese rumor de las hojas?

JOVEN I.

Vuelve a cantar la fontana.

JOVEN II.

Cesó el llorar de corolas
sobre las flechas plateadas.

JOVEN I. (Música de guitarras)

Y los mismos dedos pulsan
con más ardor, las guitarras.

CORO. (Mientras los Jóvenes escuchan, y caminan lentamente seguidos por la luz de un reflector. Trinos y gorjeos).

Me dejaste solo, vidalitá,
ya no me haces falta.
Porque el mate amigo, vidalitá,
siempre me acompaña.
Porque el mate amigo, vidalitá,
siempre me acompaña.

(TELON).

Del Corazón del Brasil al Consumidor

1 KILO EXACTO DE CAFE SANTOS EXTRA — 1.80 — TOSTADO EN EL DIA

CAFE "A LOS MALABARES" SIEMPRE PURO FRAGANTE NUTRITIVO Y ESTIMULANTE

EN NUESTRO NUEVO LOCAL

San Geronimo 2284 • U.T. 30346 U.T. 14081

RODRIGUEZ Y ZAPATA
Representaciones
RIVADAVIA 3042 — SANTA FE

Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe
(Creada por la Ley 1680)
Los beneficios de esta Lotería son destinados a la construcción y sostenimiento de: Asilos, Hospitales e Instituciones
Representantes exclusivos:
SIGANEVICH & Cía.
SAN JERONIMO 2250 — Teléf. 12202 — SANTA FE

BANCO SANTA FE
BANCO PARA EMPLEADOS Y PEQUEÑOS COMERCIANTES
Tucumán 2653 — Santa Fe

"La Pequeña"
FABRICA DE AGUAS GASEOSAS
DE
ALFREDO PALAZZUOLI
9 DE JULIO 2288 — TEL. 31447

HOJALATERIA Y COBRERIA
— DE —
JUAN WILFER
ESPECIALIDADES EN TRABAJOS PARA
INDUSTRIA LECHERA
También me ocupo de todos los trabajos que pertenecen al ramo siendo de chapa de cobre, de hojalata, de zinc o de chapas de hierro galvanizadas y de acero inoxidable.
TRABAJOS DE COBRERIA :: CAÑERIA DE COBRE
SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA
ARISTOBULO DEL VALLE 3940
(Continuación 25 de Mayo)
Teléfono 19421 — SANTA FE

MILKAUT

LA MANTECA



INSUPERABLE

—es un producto de la Asociación Unión Tamberos

UNA AMPLIA LABOR LLEVO A CABO EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y TRABAJO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, BREGANDO POR MAYOR BIENESTAR DE LA POBLACION

Desde junio del corriente año, con el propósito de resolver diversos problemas de interés general, la sección Salud Pública del ministerio de Salud Pública y Trabajo ha realizado una amplia labor que se manifiesta en la serie de decretos dictados por la Intervención Federal.

Labor de la sección Salud Pública

A continuación damos un resumen de cada uno de los decretos:

Decreto No. 12351 (S. P. 1224) de fecha 11 de junio de 1945, creando una Comisión Asesora encargada de proyectar la organización, plan de trabajo, etc. del Departamento de Cultura Física de la Provincia, que tendrá a su cargo las funciones que actualmente cumple la Dirección Provincial de Educación Física.

—Decreto No. 12431 (S. P. 1260) de fecha 13 de junio de 1945, aprobando los anteproyectos presentados para la construcción del Pabellón para menores de ambos sexos en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros y del Centro Antituberculoso del Hospital "J. B. Iturraspe" de Santa Fe.

—Decreto No. 12450 (S. P. 1265) de fecha 14 de junio de 1945, aprobando el plan asistencial al niño escolar y preescolar a ejecutarse en la Provincia durante los meses de junio a noviembre inclusive del año mencionado, iniciativa de la Dirección de Acción Social.

—Decreto No. 12519 (S. P. 1287) bis de fecha 15 de junio de 1945, aprobando a reglamentación para el ingreso a la Escuela de Servicio Administrativo y Servicio Sanitario, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, cuya creación se realizará por decreto No. 11783 (S. P. 1126) del 24 de mayo del citado año.

—Decreto No. 12528 (S. P. 1288) de fecha 15 de junio de 1945, por el que se autoriza a la Dirección de Acción Social a suscribir el contrato de locación de un inmueble destinado a la instalación del Centro Materno Infantil No. 1, en la ciudad de Rosario.

—Decreto No. 12534 (S. P. 1293) de fecha 16 de junio de 1945, relacionado con la autorización conferida a la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, etc. para la adquisición de un terreno en la ciudad de Rosario con destino a la instalación de un Hogar para Ancianos.

—Decreto No. 12673 (S. P. 1306) de fecha 22 de junio de 1945, por el que se crea en la ciudad de Rafaela, el Centro Antituberculoso del Departamento Castellanos, dependiente del Centro Antituberculoso de la Primera Sección Médico Asistencial de Sanidad con asiento en Santa Fe, dedicado a la lucha contra la tuberculosis en sus aspectos de asistencia y prevención.

—Decreto No. 12884 (S. P. 1403) de fecha 27 de junio de 1945, por el que se crea el Dispensario Cardiológico de la Primera Sección de Sanidad, que funcionará anexo al Servicio de Clínica Médica de Hombres del Hospital "J. B. Iturraspe", dependiente del Departamento de Salud Pública.

—Decreto No. 12890 (S. P. 1414) de fecha 27 de junio de 1945, aprobando resolución del Consejo General de Sanidad, por la que se crea el Servicio de Cirugía de Urgencia que funcionará en el Hospital Central "J. B. Iturraspe", y cuyas funciones específicas será reglamentada por el Departamento de Salud Pública.

—Decreto No. 12973 (S. P. 1433) de fecha 28 de junio de 1945, declarando obligatoria en toda la jurisdicción de la provincia, la afiliación al régimen establecido por la Ley Nacional No. 11.110 que crea la Caja Nacional de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de Empleados y Obreros de Empresas Particulares de Servicios Públicos.

—Decreto No. 12953 (S. P. 1443) de fecha 28 de junio de 1945, aprobando el plan de higiene escolar que contempla el problema de la salud en la escuela, preparado por la Dirección de Acción Social, y modificando la denominación de la Oficina de Inspección Médica Escolar, por la de "División de Higiene Escolar".

—Decreto No. 13107 (S. P. 1462), de fecha 4 de julio de 1945, creando el Museo Provincial de Higiene con sede en la ciudad de Santa Fe destinado en forma permanente a instruir a la población sobre los medios adecuados para la preservación de la salud y la lucha contra las enfermedades de carácter social.

—Decreto No. 13117 (S. P. 1464), de fecha 4 de junio de 1945, reconociendo los estudios realizados en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social de la Cruz Roja Argentina, Comité Santa Fe, cuyos exámenes de fin de curso, se fiscalizarán por funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

—Decreto No. 13178 (S. P. 1480), de fecha 5 de julio de 1945, autorizando al Departamento de Salud Pública para organizar Consultorios de Medicina Preventiva, que funcionará en los días y horas que mejor convengan a la población y en particular a los trabajadores y sus familias.

—Decreto No. 13171 (S. P. 1490), de fecha 5 de julio de 1945 creado una Comisión que tendrá a su cargo la tarea de establecer las bases para la organización de un Servicio de Medicina Preventiva, autorizándosele al efecto, a realizar encuestas, gestiones ante instituciones oficiales y privadas, propaganda y divulgación, etc.

—Decreto No. 13185 (S. P. 1495), de fecha 6 de Julio de 1945, por el que se deja sin efecto el convenio celebrado entre el Departamento de Salud Pública y la Dirección de Estadísticas de la Provincia, para la coordinación de los servicios estadísticos. En lo sucesivo el Departamento de Salud Pública, en todo cuanto se relaciona con las tareas de la División de Estadística y Epidemiología actuará en conexión con la Comisión Coordinadora de las Estadísticas Económicas y Sociales del Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

—Decreto No. 13199 (S. P. 1503), de fecha 6 de julio de 1945 creando dependiente del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, un Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional, con asiento en la ciudad de Santa Fe.

—Decreto No. 13192 (S. P. 1518), de fecha 6 de julio de 1945, reconociendo, con carácter oficial, el Gabinete de Psicotecnia y Orientación Profesional, del Instituto Cultural "Joaquín V. González" de Rosario, como organización encargada de la orientación profesional en la provincia.

—Decreto No. 13225 (S. P. 1520), de fecha 6 de julio de 1945, autorizando a la Caja de Asistencia Social de la Provincia la adquisición de un terreno para la construcción del edificio propio.

—Decreto No. 13264 (S. P. 1522) de fecha 7 de julio de 1945, autorización a la Dirección de Acción Social a habilitar la Clínica de Orientación Infantil en la ciudad de Rosario, creada por Decreto del 13 de abril del año en curso.

—Decreto No. 13670 (S. P. 1614) de fecha 25 de julio de 1945, designando delegados del Gobierno de la Provincia, al Primer Congreso Panamericano de Servicio Social, realizado en Santiago de Chile, el mes de septiembre ppdo.

—Decreto No. 13729 (S. P. 1625), de fecha 26 de julio de 1945, reglamentando las funciones de la División de Higiene Escolar, encomendándole la ejecución del plan de higiene escolar en las escuelas de enseñanza primaria dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia.

—Decreto No. 13725 (S. P. 1637), de fecha 26 de julio de 1945, autorizando a la Dirección de Acción Social, la distribución gratuita de prendas de vestir, entre niños de hogares indigentes, atendiendo a los numerosos pedidos formulados en tal sentido por particulares e instituciones oficiales.

—Decreto No. 13938 (S. P. 1713), de fecha 3 de agosto de 1945, autorizando a la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria a llamar a licitación pública para las obras de construcción del pabellón destinado a la internación de menores oligofrénicos (Colonia de Alienados de Oliveros) y del Centro Antituberculoso de la Primera Sección (Santa Fe).

—Decreto No. 14433 (S. P. 1811), de fecha 16 de agosto de 1945, estableciendo disposiciones que regirán en lo sucesivo la percepción de tasas y derechos a los comercios e industrias por servicios de inspección, análisis, etc., prestados por el Instituto Bromatológico.

—Decreto No. 14707 (S. P. 1844), de fecha 25 de agosto de 1945, autorizando, con carácter transitorio, la sustitución parcial o total del azúcar de caña o sacarosa por la glucosa o dextrosa, en las elaboraciones en que intervenga aquélla como correctivo, de conformidad con las especificaciones de la Ley No. 2998.

—Decreto No. 14943 (S. P. 1910), de fecha 4 de septiembre de 1945, designando la Delegación que, en representación del Gobierno de la Provincia, asistirá al Primer Congreso Nacional de Salud Pública, realizada en la Capital Federal en el mes de septiembre ppdo.

—Decreto No. 15189 (S. P. 1959), de fecha 11 de septiembre de 1945, adhiriendo al XVIII Congreso Argentino de Cirugía, designando Delegados a los señores Enrique J. Roncoroni y Conrado Hosch.

—Decreto No. 15223 (S. P. 1985), de fecha 12 de septiembre de 1945, creando, en la localidad de Sauce Viejo, un Hogar Granja, para aprendizaje de las faenas agrícola por parte de los menores internados en el Patronato de Menores.

—Decreto No. 15643 (S. P. 2045), de fecha 24 de septiembre de 1945, creando el Consejo Provincial de Educación Física y reglamentados sus funciones específicas.

—Decreto No. 15865 (S. P. 2123) de fecha 10 de octubre de 1945, autorizando a la Dirección de Acción Social la habilitación de la Cantina Maternal No. 1, que funciona en el Comedor Infantil de la Escuela "República del Uruguay", Avenida López y Planes 4589, Santa Fe.

—Decreto No. 16057 (S. P. 2149), de fecha 1 de octubre de 1945, autorizando a la Dirección de Acción Social, la habilitación de la Cantina Maternal No. 2, que funciona en la Escuela "Denis" Barrio Villa María Selva, Santa Fe.

—Decreto No. 16193 (S. P. 2172), de fecha 9 de octubre de 1945, estableciendo que el Hogar Bernardino Rivadavia, que funciona en la ciudad de Rosario, dependiente del Patronato de Menores, será destinado para dar albergue a menores niñas abandonadas.

—Decreto No. 16195 (S. P. 2175), de fecha 10 de octubre de 1945, adjudicando a la firma Simonutti, García S. R. Ltda. las obras de construcción para el Centro Antituberculoso de la Primera Sección de Sanidad, importe aproximado $ 450.000.00 m|nacional.

—Decreto No. 16352 (S. P. 2214) de fecha 15 de octubre de 1945, aprobando la Carta Orgánica de la Caja de Asistencia Social de la Provincia.

—Decreto, aprobando reglamentación de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

—Decreto No. 16574 (S. P. 2289), de fecha 22 de octubre de 1945, reintegrando a la dependencia del Consejo General de Educación las Escuelas Diferencial Monteagudo y de Niños Débiles, que habían sido transferidas al Departamento de Salud Pública y Dirección de Acción Social, respectivamente.

—Decreto No. 16635 (S. P. 2312), de fecha 25 de octubre de 1945, reglamentando la inscripción y enseñanza a impartirse en los Hogares Granjas.

—Decreto No. 16648 (S. P. 2315) de fecha 25 de octubre de 1945, creando, bajo la dependencia de la Dirección de Acción Social, Comisiones Populares de Sanidad y Asistencia Social en las Comunas de la Provincia, para que, actuando en colaboración con las autoridades de las reparticiones oficiales sanitarias y de Acción Social, puedan desarrollar una acción eficaz en pro de la solución de los problemas sanitarios sociales locales.

—Decreto No. 16674 (S. P. 2320), de fecha 23 de octubre de 1945, autorizando a la Dirección de Acción Social, la habilitación de la Cantina Maternal No. 3, que funciona en la ciudad de Rosario. (Barrio Lisandro de la Torre), Arroyito.

—Decreto No. 16587 (S. P. 2326), de fecha 24 de octubre de 1945, creando la "Organización interna de la "Sección Libretas de Sanidad" del Departamento de Salud Pública y reglamentando la extensión de las mismas.

—Decreto. Reglamentando el ejercicio de la profesión de Nurses Visitadoras de Higiene, y su inscripción en la matrícula del Consejo Deontológico.

—Decreto. Reglamentando la construcción de piscinas de natación y establecimientos balnearios.

—Decreto. Reglamentando diversas disposiciones de la Ley No. 2998 (Código Bromatológico) y estructurando las funciones de las Secciones y Servicios del Instituto Bromatológico y Departamento Químico.

—Habilitación del servicio de Ambulancia Fluvial y servicio sanitario aéreo.

—Se encuentra a la aprobación del Superior Gobierno de la Nación el proyecto de construcción de cuatro Centros Maternos Infantiles y de Acción Social, que se costearán con fondos provenientes de saldos dejados por los militares que desempeñan funciones públicas en la Nación y Provincias. (Cuota correspondiente a la Provincia de Santa Fe).





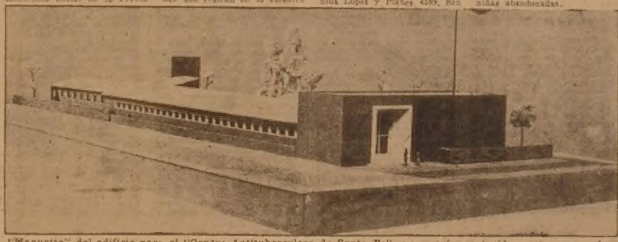
Por Decreto de fecha 12 de septiembre del corriente año, fué creado en la localidad de Sauce Viejo un Hogar Granja, para el aprendizaje de las faenas agrícolas por parte de los menores internados en el Patronato de Menores. En estas notas gráficas puede apreciarse dos aspectos de la nueva granja, donde los internados, haciendo una vida sana y de trabajo, asimilan enseñanzas que le serán productivas en el futuro.



Recientemente fué inaugurada la Cantina Maternal No. 1 y el Comedor Infantil anexo, en el edificio de Avenida López y Planes No. 4590. En esta nota puede apreciarse un aspecto de ellos.



Vista del acto de la botadura de la ambulancia fluvial No. 1, del departamento de Salud Pública, que prestará destacados beneficios a una amplia zona de la costa santafesina.



"Maquette" del edificio para el "Centro Antituberculoso de Santa Fe", que será construido en terrenos adyacentes al "Hospital J. B. Iturraspe", con frentes sobre el boulevard Pellegrini y calle Paraguay. Esta obra será financiada con fondos provenientes del sorteo anual de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, destinados a la lucha antituberculosa y en pro de la higiene mental.



En primer término puede apreciarse un aspecto de la inauguración de la Muestra de divulgación Bromatológica en Cañada de Gómez, plan este que se ha llevado a efecto en todas las localidades importantes de la Provincia. Se ve al subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, Dr. Lorenzo García, en el instante de hacer uso de la palabra. La otra nota muestra la "maquette" del pabellón para oligofrénicos, cuya construcción se inició en los terrenos adyacentes a la Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

Acción de la sección Trabajo

La Sección Trabajo del Ministerio de Salud Pública y Trabajo prosiguiendo su labor, amplió su acción con nuevos decretos, destinados a integrar la organización de sus dependencias, así como también, introdujo mejoras de carácter específico y tomó otras medidas que valorizando la labor anterior, aumentan el cometido general de dicha sección.

Se puede estimar la obra realizada, en el detalle que damos a conocer seguidamente:

—Decreto No. 13294 (T. No. 211), del 16 de julio de 1945, designando una comisión encargada de proyectar la organización de una oficina que tendrá a su cargo el contraste de pesas y medidas en el territorio de la Provincia.

—Decreto No. 13534 (T. No. 223), del 25 de julio de 1945, creando la Biblioteca Central del Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

—Decreto No. 14577 (T. No. 239), del 25 de agosto de 1945, por el que la Provincia adhiere al régimen de coparticipación federal con la Administración Nacional de la Vivienda.

—Decreto No. 15021 (T. No. 260), del 6 de septiembre de 1945, disponiendo que el Ministerio de Salud Pública y Trabajo tendrá a su cargo las funciones de Policía Forestal a los efectos del cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 2532.

—Decreto No. 15134 (T. No. 262), del 10 de septiembre de 1945, creando un Centro de Perfeccionamiento Técnico Rural, que funcionará en el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

—Decreto No. 15178 (T. No. 265), del 11 de septiembre de 1945, por el que se modifica la reglamentación sobre adjudicación y administración de las propiedades construídas por la Comisión Provincial de la Vivienda Popular.

—Decreto No. 15233 (T. No. 266), del 13 de septiembre de 1945, aprobando el proyecto de convenio concertado entre el Gobierno de esta Provincia y la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para la exploración y explotación de hidrocarburos en todo el territorio provincial.

—Decreto No. 15565 (T. No. 271), del 18 de septiembre de 1945, autorizando a la Comisión Provincial de la Vivienda Popular para llamar a licitación pública con el fin de contratar la compra de un terreno con destino a la construcción de viviendas popular en la ciudad de Rosario.

—Decreto No. 15848 (T. No. 275) del 10 de octubre de 1945, aprobando el Reglamento interno de la Biblioteca Central del Ministerio de Salud Pública y Trabajo.

—Decreto No. 16275, (T. No. 293) del 13 de octubre de 1945, por el que se encomienda al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero el levantamiento de un padrón de los plantadores de caña de azúcar en la Provincia.

UNA INTENSA LABOR HA CUMPLIDO, DURANTE LA ACTUAL INTERVENCION, EL MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA DE LA PROVINCIA

LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS EN LOS SIETE MESES DE ACTUACION DEL DOCTOR LEANDRO MEINERS, CONTEMPLAN IMPORTANTES PROBLEMAS DE LA ADMINISTRACION DE S. FE

Nómina de los Decretos y Resoluciones Importantes

Como demostración elocuente de la obra cumplida por el ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Leandro Meiners, desde que se hiciera cargo de la Intervención de Santa Fe el actual delegado del gobierno de la Nación, don Oscar Alfonso Aldrey, van a continuación algunos de los decretos dictados hasta la fecha:

SECCION GOBIERNO

Decreto Nº 9912, de fecha 26 de marzo de 1945, dejando sin efecto los decretos de nombramientos dictados con posterioridad al 24 de febrero de 1945, y disponiendo su revisión para proceder a las confirmaciones a que hubiere lugar.

—Decreto No. 10.157, de fecha 27 de marzo de 1945, declarando de expresa utilidad pública la expropiación del ángulo norte del lote Nº 2 del plano del Distrito de General Gelly, de propiedad del Sr. Alejandro J. Gillí, con destino a la construcción del cementerio comunal de esa localidad.

—Decreto Nº 10.015, de fecha 31 de marzo de 1945, levantando la clausura impuesta al periódico "El Provinciano" de la ciudad de Rosario, dispuesta por decreto Nº 1334, de fecha 13 de octubre de 1943.

—Decreto Nº 10.016, de fecha 31 de marzo de 1945, modificando los límites jurisdiccionales de las Comunas de Tortugas y Armstrong, del departamento Belgrano.

—Decreto Nº 10.364, de fecha 3 de abril de 1945, autorizando a la Municipalidad de Santa Fe, para efectuar la disminución de los gastos y reajuste del presupuesto vigente para el año en curso.

—Decreto Nº 10.101, de fecha 3 de abril de 1945, fijando normas con respecto al personal que ingrese o se reincorpore a la Administración Provincial.

—Decreto Nº 10.181, de fecha 6 de abril de 1945, levantando la clausura impuesta a la revista "Sarmiento" de la ciudad de Rosario, dispuesta por decreto de fecha 26 de junio de 1943.

—Decreto Nº 10.362, de fecha 11 de abril de 1945, aprobando la resolución dictada por la Municipalidad de Santa Fe, sobre la recepción provisoria y condicional de las obras del Matadero Frigorífico Municipal.

—Decreto Nº 10.617, de fecha 11 de abril de 1945, aclarando lo relativo a la sumaria información a que se refiere el artículo 1º del decreto número 3392, del 27 de febrero de 1945.

—Decreto Nº 10.659, de fecha 18 de abril de 1945, autorizando a la Municipalidad de Santa Fe, para proceder al desalojo de los ranchos que aún quedan frente al parque General Belgrano y disponiendo se proporcione a sus moradores, viviendas provisorias.

—Decreto Nº 10.684, de fecha 18 de abril de 1945, derogando el decreto de ley Nº 2934, de fecha 18 de marzo de 1944, en cuando modifica diversos artículos del Código Bromatológico.

—Decreto Nº 11.182, de fecha 2 de mayo de 1945, dejando sin efecto el decreto Nº 4555 del 16 de agosto de 1944, referente al feriado del 17 de agosto con relación a los demás feriados comprendidos en el decreto nacional Nº 10.991/44 y artículo 1º de la ley 2438.

—Decreto Nº 11.183, de fecha 2 de mayo de 1945, creando el Cuerpo de Bomberos Zapadores en la ciudad de Rafaela.

—Decreto Nº 11.412, de fecha 14 de mayo de 1945, reglamentando el uso de los teléfonos de las reparticiones públicas, para comunicaciones a larga distancia.

—Decreto Nº 11.740, de fecha 22 de mayo de 1945, incluyendo en las excepciones del artículo 8º del decreto Nº 5795 del 15 de junio de 1942, a las Sociedades Cooperadoras de los Hospitales Rurales.

—Decreto Nº 12.052, de fecha 30 de mayo de 1945, reglamentando la forma en que deberán realizarse las reparaciones de los vehículos automotores de propiedad de la Provincia.

—Decreto Nº 12.379, de fecha 12 de junio de 1945, creando la Escuela de Policía de La Capital.

—Decreto Nº 12.383, de fecha 12 de junio de 1945, estableciendo las funciones que corresponden desempeñar a los Subsecretarios de Gobierno y al de Justicia e Instrucción Pública, respectivamente.

—Decreto Nº 12.467, de fecha 12 de junio de 1945, disponiendo la escrituración y aceptación del Hospital "María Sa Pereyra de Acebal", de la localidad de Acebal, departamento Rosario, a favor del Departamento de Salud Pública y Trabajo.

—Decreto Nº 12.843, de fecha 26 de junio de 1945, creando en la Jefatura de Policía de Rosario, la "División técnica y Sanitaria Policial" y "Museo de Modus Operandi".

—Decreto Nº 12.881, de fecha 27 de junio de 1945, transformando la División de Municipalidades y Comisiones de Fomento, en la Asesoría de Comisiones de Fomento, dependiente del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública.

—Decreto Nº 13.133, de fecha 5 de julio de 1945, aprobando el programa de estudios para los cursos de "clases", "oficiales" y "sumariantes", de la Escuela de Policía de Santa Fe.

—Decreto Nº 13.461, de fecha 5 de julio de 1945, dejando constituida la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Provincia de Santa Fe.

—Decreto Nº 13.307, de fecha 14 de julio de 1945, estableciendo que, en todos los casos en que se deba resolver algún asunto administrativo que por su índole haga necesaria la intervención específica o técnica de otro Departamento de Estado, la resolución definitiva llevará, además de la firma del Ministro del ramo que corresponda, la del Ministro cuyo departamento haya intervenido en su estudio.

—Decreto Nº 13.368, de fecha 16 de julio de 1945, aprobando el censo de habitantes de la Comuna de Theobald y creando la Comuna de la misma localidad del Departamento Constitución y fijando los límites correspondientes.

—Decreto Nº 13.408, de fecha 18 de julio de 1945, autorizando al Comisionado Municipal de Santa Fe, para permitir a las autoridades militares de la Nación, el cierre, con carácter provisorio de calles que dividen terrenos adquiridos al Banco Hipotecario Nacional para plaza de armas del Regimiento 12 de Infantería.

—Decreto Nº 14.122, de fecha 7 de agosto de 1945, derogando el artículo 2º del decreto Nº 3141 del 25 de noviembre de 1940, debiendo observarse en los casos de infracciones al uso o portación de armas, lo estipulado en los artículos 554, inciso 6º, 555 y 550 del Código Rural vigente.

—Decreto Nº 14.328, de fecha 10 de agosto de 1945, disponiendo que el representante Judicial y Administrativo de la Provincia en la Capital Federal, comparezca en el juicio "Comuna de Acebal c/Herederos de doña María Sa Pereyra de Acebal", que se tramita en los Tribunales de esa Capital, asumiendo la defensa de los intereses del Estado.

—Decreto Nº 15.055, de fecha 6 de septiembre de 1945, aprobando el proyecto de Reglamento General Interno de la Policía de La Capital.

—Decreto Nº 15.071, de fecha 7 de septiembre de 1945, fijando como fecha de fundación de la Colonia Franck, departamento Las Colonias, el día 7 de junio de 1872.

—Decreto Nº 15.112, de fecha 10 de septiembre de 1945, aceptando el ofrecimiento de venta hecho por la Municipalidad de Santa Fe, de la antigua capilla y el terreno que ocupa la misma en el Cementerio Municipal, que se destinará a panteón y donde se guardarán los restos y cenizas de los hijos beneméritos e ilustres de la Nación y la Provincia.

—Decreto Nº 15.508, de fecha 19 de septiembre de 1945, reglamentando el ingreso o reincorporación a la administración provincial.

—Decreto Nº 15.779, fecha 27 de septiembre de 1945, disponiendo se adquiera a la Municipalidad de Santa Fe, un nicho para dar reposo a los restos de don Benjamín S. Recamán.

—Decreto Nº 16.775, fecha 29 de octubre de 1945, creando el "Museo de la Colonización", en la ciudad de Esperanza.

SECCION JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Decreto Nº 9903, de fecha 24 de marzo de 1945, reintegrando la personería jurídica a la Asociación del Magisterio de Santa Fe, y reincorporando a los 21 maestros cesantes.

—Decreto Nº 9931, de fecha 27 de marzo de 1945, dando por terminadas las funciones del interventor en la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

—Decreto Nº 10.008, de fecha 29 de marzo de 1945, declarando intervenido el H. Consejo General de Educación, y disponiendo se establezca el estado administrativo en que se encuentra y el desenvolvimiento técnico realizado en el mismo.

—Decreto Nº 10.009, de fecha 3 de abril de 1945, aprobando el plan de trabajos presentado por el interventor del H. Consejo General de Educación.

—Decreto Nº 10.312, de fecha 4 de abril de 1945, derogando el decreto No. 7039 del 7 de diciembre de 1944 y restableciendo la vigencia del Art. 3 de la Ley Orgánica de los Tribunales No. 2581.

—Decreto Nº 10.315, de fecha 6 de abril de 1945, dejando sin efecto el decreto Nº 3578 del 6 de mayo de 1944, suspendiendo la ley Nº 2951 de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, y restableciendo su vigencia, a partir de la fecha.

—Decreto Nº 10.293, de fecha 7 de abril de 1945, estableciendo que para el desempeño de las funciones de juez de paz en las ciudades y pueblos cabeceras de departamento de la Provincia, se requiere el título de abogado o escribano público.

—Decreto Nº 10.397, de fecha 10 de abril de 1945, estableciendo normas tendientes a hacer efectiva la obligatoriedad de la asistencia a los cursos escolares, a los asilados de los establecimientos carcelarios, analfabetos o semianalfabetos.

—Decreto Nº 10.363, de fecha 11 de abril de 1945, autorizando a la Dirección General del Registro Civil, para mantener, durante los meses de abril a diciembre de 1945, personal supernumerario dedicado a la tarea dispuesta por el decreto No. 19.038 del Superior Gobierno de la Nación.

—Decreto Nº 10.368, de fecha 11 de abril de 1945, llamando a inscripción a los abogados y escribanos públicos que aspiren a ocupar los cargos de juez de paz, en las condiciones establecidas en el decreto No. 10.295.

—Decreto No. 10.579, de fecha 16 de abril de 1945, declarando comprendida en lo dispuesto en el decreto No. 10.462, a la directora de la Biblioteca Pedagógica de Santa Fe, señorita Guadalupe Piedrabuena; y disponiendo su reincorporación al citado cargo.

—Decreto Nº 10.977, de fecha 23 de abril de 1945, haciendo diversas consideraciones sobre la designación de inspectores del H. Consejo General de Educación, y disponiendo la designación de los que presentaron mejores antecedentes en el oportuno llamado a concurso para su provisión.

—Decreto Nº 11.021, de fecha 26 de abril de 1945, denegando un pedido de competencia ilimitada y jurisdicción territorial excluyente, formulado en favor del Juzgado Letrado de Sección en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rafaela.

—Decreto Nº 11.179, de fecha 27 de abril de 1945, creando una Escuela de Artes y Oficios y Técnicos Ferroviarios, en la localidad d Laguna Paiva, departamento La Capital.

—Decreto Nº 11.128, de fecha 28 de abril de 1945, dejando sin efecto el decreto No. 8267 del 29 de enero último, aprobatorio del ante proyecto de reglamentación de calificación y ascensos del Magisterio y del de fecha 11 de enero de 1944, derogatorio del No. 225 del 18 de diciembre de 1941, que reglamenta la ley número 2951; y facultando al Consejo de Educación para proyectar las reformas necesarias a la reglamentación de la ley No. 2951, de Estabilidad y Escalafón del Magisterio.

—Decreto Nº 11.140, de fecha 28 de abril de 1945, llamando a inscripción para la provisión del cargo de director del Registro General de la Segunda Circunscripción Judicial.

—Decreto Nº 11.582, de fecha 16 de mayo de 1945, denegando la autorización solicitada por el habilitado del Superior Tribunal de Justicia, referente al pago de viáticos y gastos de los oficiales de justicia.

—Decreto Nº 11.641, de fecha 17 de mayo de 1945, procediendo al reajuste y revisión de lo realizado en el H. Consejo General de Educación desde el 1º de enero de 1944.

—Decreto Nº 11.642, de fecha 18 de mayo de 1945, reglamentando la forma en que deberán proveerse los Registros de Contratos Públicos que se creen o que queden vacantes.

—Decreto Nº 11.778, de fecha 22 de mayo de 1945, fijando normas de aplicación a lo enunciado por el Art. 47, 2a. parte de la reglamentación de la ley 2951, a objeto de disponer el traslado de maestras de grado o especiales, casadas con empleados que, por razones de enfermedad o causas excepcionales, perfectamente fundadas, deban radicarse en lugares distintos.

—Decreto Nº 11.826, de fecha 24 de mayo de 1945, disponiendo medidas para proceder a un reajuste general del personal docente, directivo y de inspección, dependiente de la Sub Inspección General de Escuelas Normales y Especiales.

—Decreto Nº 12.063, de fecha 24 de mayo de 1945, creando una Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, dependiente del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública.

—Decreto Nº 11.997, de fecha 30 de mayo de 1945, suprimiendo, a partir del 1o. de junio la Inspección de Cárceles de la Provincia y anexando sus funciones a la Inspección General de Policía, con superintendencia sobre los establecimientos penales.

—Decreto Nº 12.592, de fecha 9 de junio de 1945, modificando el apartado 2o. del art. 4o. del Decreto No. 11.641, del 17 de mayo último.

—Decreto Nº 12.363, de fecha 12 de junio de 1945, extendiendo a diversas localidades de la Provincia, las exigencias del título de abogado o escribano público, para la designación de jueces de paz y llamando a concurso para su provisión.

—Decreto Nº 12.365, de fecha 12 de junio de 1945, ratificando el decreto No. 9570 dictado el 14 de marzo de 1945, por el que se aprueba la reglamentación de la Orquesta Sinfónica de la Provincia de Santa Fe, con excepción del artículo último, que se suprime.

—Decreto Nº 15.725, fecha 26 de septiembre de 1945, no haciendo lugar al pedido formulado por ex funcionarios del Poder Judicial, solicitando modificación a los decretos de sus respectivas cesantías.

—Decreto Nº 15.810, fecha 29 de septiembre de 1945; prohibiendo terminantemente a los empleados de los Registros General de Propiedades de la Provincia, toda gestión ajena a su función específica dentro del mismo.

—Decreto Nº 15.912, fecha 2 de octubre de 1945, creando la Oficina del Registro Civil de la 3a. Sección de La Capital, y estableciendo las jurisdicciones de las tres Secciones que funcionarán en la ciudad de Santa Fe.

—Decreto Nº 15.913, fecha 2 de octubre de 1945, creando un taller de carpintería anexo a la escuela No. 319 del Barrio "La Orilla" de la ciudad de Esperanza.

—Decreto No. 15.914, fecha 2 de octubre de 1945, transformando en Escuela Granja, la actual Escuela Rural No. 318 de la ciudad de Esperanza.

—Decreto Nº 15.915, fecha 2 de octubre de 1945, nombrando Inspector Seccional de escuelas primarias al señor Bernardo Bustos, en mérito a los resultados del llamado a concurso realizado oportunamente.

—Decreto Nº 16.043, fecha 5 de octubre de 1945, ampliando el decreto No. 11.778, fecha 22 de mayo, sobre reglamentación de la Ley No. 2951, y ampliando también el decreto número 14.374, fecha 13 de agosto sobre reglamento de licencias del personal escolar dependiente del H. Consejo General de Educación.

—Decreto Nº 16.127, fecha 8 de octubre de 1945, dejando sin efecto la disposición establecida en circular del Consejo General de Educación, sobre el desarrollo de actos en establecimientos escolares con motivo de cumplirse efemérides; y manteniendo la disposición con respecto a las efemérides destinadas a rememorar hechos o actos de trascendental importancia histórica.

—Decreto Nº 16.145, fecha 8 de octubre de 1945, disponiendo que el Directorio de la Imprenta de la Provincia someta a consideración del Ministerio de Gobierno, un proyecto de instalación de un pequeño taller gráfico en la Cárcel Modelo de Coronda, a fin de que los penados alojados en la misma, aprenda el oficio de obrero gráfico.

—Decreto Nº 16.445, fecha 16 de octubre de 1945, incorporando al Cap. III, Arts. 10, 11 y 12 del Reglamento de Licencias de las escuelas especiales, establecido por decreto No. 30 del año 1937, las enfermedades denominadas sociales, con los mismos alcances y beneficios que los determinados en el artículo 5o. del Decreto número 14.374.

—Decreto Nº 16.491, fecha 19 de octubre de 1945, dejando sin efecto el Decreto número 12.570, del 16 de junio del corriente año, sobre colocación de una lámpara votiva en el monumento dedicado al Ejército de los Andes, que se encuentra en el Cerro de la Gloria, en Mendoza; y disponiendo que la cantidad recaudada entre los escolares de la Provincia, durante los años 1940 al 1943, se destine a la construcción de un parque en los terrenos que forman parte del Convento San Carlos de San Lorenzo.

—Decreto Nº 16.763, fecha 27 de octubre de 1945, declarando premiado el trabajo presentado por el Dr. Nicanor Molinas, en el concurso realizado sobre la vida y obra de don Bernardino Rivadavia.

—Decreto Nº 12.759, de fecha 25 de junio de 1945, excluyendo del decreto No. 12.363, fecha 12 de junio ppdo., por el que se llama a inscripción de Abogados y Escribanos Públicos para ocupar cargos de juez de paz, a la localidad de Laguna Paiva, departamento La Capital.

—Decreto Nº 12.838, de fecha 26 de junio de 1945, fijando normas con respecto a la presentación de trabajos para la producción de un libro sobre la vida y obra de don Bernardino Rivadavia.

—Decreto Nº 12.923, de fecha 28 de junio de 1945, desestimando las denuncias formuladas en contra del Club Atlético Provincial de la ciudad de Rosario.

—Decreto Nº 13.295, de fecha 14 de julio de 1945, estableciendo que las disposiciones del Art. 45 del Reglamento de las Escuelas de Artes y Oficios de Varones, rige también para las escuelas similares de mujeres.

—Decreto Nº 13.848, de fecha 23 de julio de 1945, estableciendo que las estipulaciones de los incisos a), b), c), d), h) y j) del Art. 5o. del decreto No. 12.063 deben entenderse con carácter de asesoramiento por parte del Consejo Consultivo en caso de serle requerido, o espontáneamente, con miras al mejor cumplimiento de los propósitos del referido decreto; y que corresponde a la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, estudiar la aplicabilidad de las sugestiones del Consejo Consultivo y llevarlas a la práctica, en la medida en que lo permita la organización existente y los recursos disponibles.

—Decreto Nº 13.589, de fecha 25 de julio de 1945, aprobando el proyecto de reglamento para la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios.

—Decreto Nº 13.692, de fecha 26 de julio de 1945, dejando sin efecto el decreto Nº 590 de fecha 21 de agosto de 1943, que declaró en comisión al Poder Judicial de la Provincia; y declarando que todos los nombramientos de magistrados que requieren acuerdo legislativo, posteriores al 4 de junio de 1943, dan inamovilidad a los funcionarios designados, hasta tanto se reúnan las Cámaras Legislativas en sesiones ordinarias (Art. 91, inc. 8 de la constitución provincial), y declarando, asimismo, que sus períodos constitucionales se computarán desde las fechas de tales designaciones, salvo los casos de nombramientos para completar períodos.

—Decreto Nº 13.762, de fecha 26 de julio de 1945, disponiendo que el Tribunal de Calificación de las Escuelas para Varones estudie y adjudique los conceptos del personal de las Escuelas Comerciales y de Secretariado.

—Decreto Nº 13.763, de fecha 26 de julio de 1945, declarando desiertos los concursos de la Ley de Fomento del Libro correspondientes a los años 1941 y 1942.

—Decreto Nº 13.893, de fecha 31 de julio de 1945, dejando sin efecto el decreto número 13.380 del 16 de julio último, sobre adjudicación de la licitación efectuada para el racionamiento de las Cárceles de Santa Fe, Rosario y Coronda, con motivo de haberse cotizado precios máximos a los fijados por la Comisión de Control de Abastecimiento.

—Decreto Nº 13.949, de fecha 1o. de agosto de 1945, estableciendo los períodos de los Vocales del Superior Tribunal de Justicia.

—Decreto Nº 13.950, de fecha 1o. de agosto de 1945, dejando sin efecto el decreto número 7708 del 12 de enero del corriente año, por el que se modificaba el Art. 15 de la Ley 2332; y no haciendo lugar al pedido de la Sociedad "Amigos del Arbol de la República Argentina", en el sentido de fijar nuevas fechas y zonas de la Provincia para la realización de las fiestas del árbol.

—Decreto Nº 13.968, de fecha 2 de agosto de 1945, disponiendo se dé cumplimiento a lo establecido en el Art. 1o. del decreto del 5 de agosto de 1921, que declaró feriado anual el 17 de agosto, aniversario de la muerte del general Don José de San Martín.

—Decreto Nº 14.123, de fecha 4 de agosto de 1945, designando con el nombre de "Bernardino Rivadavia" a la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar de Sunchales.

—Decreto Nº 14.132, de fecha 6 de agosto de 1945, imponiendo sanciones disciplinarias y descenso de categoría a personal de escuelas de artes y oficios de la Provincia.

—Decreto Nº 14.278, de fecha 10 de agosto de 1945, dejando sin efecto el decreto No. 8388 de fecha 2 de febrero último, por el que se designó una Comisión Redactora del Libro III o Parte Especial del Código de faltas de la Provincia de Santa Fe.

—Decreto Nº 14.374, de fecha 13 de agosto de 1945, aprobando el proyecto de reglamento de licencias del personal escolar dependiente del H. Consejo General de Educación.

—Decreto Nº 14.487, de fecha 20 de agosto de 1945, estableciendo los períodos de los Vocales de la Excma. Cámara de Apelaciones de Rosario.

—Decreto Nº 14.496, de fecha 21 de agosto de 1945, suspendiendo, por tiempo indeterminado, al Director de la Escuela de Oficios para Varones de San Justo, señor Justo F. Castillo, por atentar contra la disciplina de su escuela.

—Decreto Nº 14.564, de fecha 22 de agosto de 1945, dejando sin efecto la resolución de la Intervención Nacional de fecha 18 de noviembre de 1936, que intervenía a la Sociedad de Beneficencia y Hospital de Caridad de Villa Constitución; y declarando nuevamente intervenida a la citada Sociedad, disponiendo su regularización.

—Decreto Nº 14.891, de fecha 31 de agosto de 1945, dando por terminada la intervención a la Contaduría del Consejo General de Educación; y disponiendo el llamado a concurso para la provisión del cargo de Contador.

—Decreto Nº 14.911, de fecha 4 de septiembre de 1945, constituyendo el Tribunal Disciplinario de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios.

—Decreto Nº 15.301, de fecha 8 de septiembre de 1945, aprobando el Reglamento de Concursos para la designación de Inspectores, Subinspectores, Directores, Vicedirectores y Regentes de los establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios.

—Decreto Nº 15.088, de fecha 10 de septiembre de 1945, aceptando la renuncia del Sr. Luis Ravera como Presidente del H. Consejo General de Educación y Director General de Escuelas de la Provincia, reintegrándole a su cargo de Inspector Seccional; y designando para tales funciones al Dr. Horacio J. Varela.

—Decreto Nº 15.306, de fecha 13 de septiembre de 1945, autorizando al Representante Judicial y Administrativo de la Provincia en la Capital Federal, Dr. Urbano de Iriondo, para que en nombre y representación del H. Consejo General de Educación, acepte y firme la escritura de donación del terreno donado por la señora Sara Moreno de Gowland, para la escuela No. 762 de Campo Santa Elena, Cañada de Gómez, departamento Iriondo.

—Decreto Nº 15.313, de fecha 14 de septiembre de 1945, fijando las nuevas bases para la orientación, unidad y control de la enseñanza técnica, de conformidad con el proyecto elevado por la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios.

—Decreto Nº 15.426, de fecha 15 de septiembre de 1945, aprobando el proyecto de reformas a la reglamentación de las funciones del Registro de la Propiedad, elevado por el Director del Registro de la 2a. Circunscripción.

—Decreto Nº 15.432, de fecha 17 de septiembre de 1945, constituyendo el Tribunal de Apelación de las escuelas especiales.

—Decreto Nº 15.461, de fecha 17 de septiembre de 1945, designando nuevo interventor de la Sociedad de Beneficencia y Hospital de Villa Constitución, al Dr. César Luis Pesenti, en lugar del Dr. J. Bernardo Iturraspe; y disponiendo se amplíe la investigación ordenada.

—Decreto Nº 15.520, de fecha 19 de septiembre de 1945, ampliando en 30 días más el plazo establecido en el Art. 3o. del Decreto No. 12.109, relacionado con los trabajos que se presenten sobre la vida y obra de don Bernardino Rivadavia.

—Decreto Nº 15.549, de fecha 19 de septiembre de 1945, reglamentando la forma en que se iniciarán los trámites de pedidos de conmutaciones de penas.

—Decreto Nº 15.561, de fecha 20 de septiembre de 1945, reglamentando el Decreto número 14.585 fecha 21 de agosto último, que en su Art. 4o. autoriza la entrega de volúmenes a las bibliotecas públicas que se creen en el territorio de la Provincia, durante el año 1945, como homenaje al prócer don Bernardino Rivadavia.

—Decreto Nº 15.630, de fecha 24 de septiembre de 1945, no haciendo lugar al pedido formulado por la Asociación de Maestros de Escuelas Especiales de Rosario y zona Sud, que solicitaron autorización para gestionar ante el Superior Gobierno de la Nación, recursos para unificación de sueldos y adquisición de elementos para sus escuelas.





Dos aspectos de las clases que, periódicamente, se vienen dictando en la Escuela de Policía, creada por un reciente Decreto de la Intervención Nacional en Santa Fe, emanado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública. Estas clases se llevan a cabo en salones cedidos por el C. General de Educación, en la Esc. Sarmiento.

Homenajes

Decreto Nº 10.528, de fecha 12 de abril de 1945, adquiriendo a la Municipalidad de Rosario un nicho en el Cementerio del Salvador, para dar reposo a los restos del ex servidor de la Provincia, don C. Orlando Lavagnino.

—Decreto Nº 11.020, de fecha 26 de abril de 1945, adhiriendo la Provincia de Santa Fe a los actos con que se conmemorará el centenario de la aparición de "Facundo".

—Decreto Nº 11.150, de fecha 28 de abril de 1945, disponiendo la entrega al Superior Gobierno de la Provincia, de la bandera que perteneciera al Regimiento "Centeno".

—Decreto Nº 11.277, de fecha 8 de mayo de 1945, adhiriendo la Provincia a la celebración del "Día de la Victoria".

—Decreto Nº 11.293, de fecha 8 de mayo de 1945, designando con el nombre de Franklin D. Roosevelt, la escuela Nº 90 de la ciudad de Rosario, como homenaje al ex presidente de los Estados Unidos.

—Decreto Nº 12.109, de fecha 6 de junio de 1945, disponiendo, como recuerdo a la memoria de don Bernardino Rivadavia, el llamado a concurso para la producción de un libro, referente a su vida y obra, para ser adoptado como texto auxiliar en las escuelas primarias santafesinas.

—Decreto Nº 12.315, de fecha 11 de junio de 1945, disponiendo concentraciones escolares en la Provincia, el 20 de junio, como homenaje al "Día de la Bandera" y al General Belgrano.

—Decreto Nº 12.476, de fecha 14 de junio de 1945, adhiriendo la Provincia a los actos que se realicen en conmemoración del aniversario del fallecimiento del Brigadier General Don Estanislao López.

—Decreto Nº 12.570, de fecha 16 de junio de 1945, destinando los fondos recaudados entre los niños de las escuelas santafesinas, con intervención del H. Consejo General de Educación, para erigir un monumento al General San Martín, a la colocación de una lámpara votiva en el monumento del Cerro de la Gloria, de Mendoza.

—Decreto Nº 12.582, de fecha 16 de junio de 1945, disponiendo que en las escuelas y establecimientos dependientes del H. Consejo General de Educación, se dicten, el 18 del actual, clases alusivas a la obra del autor de las "Bases", Dr. Juan B. Alberdi.

—Decreto Nº 12.880, de fecha 27 de junio de 1945, confirmando un decreto dictado por la Municipalidad de Santa Fe, que designa con el nombre de "Presidente Hipólito Irigoyen" una avenida de la ciudad de Santa Fe.

—Decreto Nº 12.976, de fecha 29 de junio de 1945, autorizando la celebración de veladas cívicas en homenaje al ex presidente don Hipólito Irigoyen, el día 3 de julio.

—Decreto Nº 13.454, de fecha 19 de julio de 1945, instituyendo el 13 de agosto, como "Día de la Policía", en Rosario, como homenaje a su fundación bajo la dirección del Brigadier General don Benjamín Virasoro.

—Decreto Nº 13.804, de fecha 27 de julio de 1945, adhiriendo la Provincia de Santa Fe a la recordación del "Soldado desconocido de la Independencia", con motivo de los actos que tendrán lugar el día 17 de agosto, día del Libertador.

—Decreto Nº 13.805, de fecha 30 de julio de 1945, disponiendo se recuerde el día 9 de agosto, la personalidad de don José Mármol, dictándose clases alusivas al poeta.

—Decreto Nº 14.398, de fecha 15 de agosto de 1945, adhiriendo la Provincia a la celebración del fausto acontecimiento de cesación de hostilidades entre las naciones unidas y el Japón, y declarando feriado en todo el territorio de la misma, los días 15 y 16 del mes en curso.

—Decreto Nº 14.470, de fecha 20 de agosto de 1945, declarando feriado el día 23 del corriente para Santa Fe y el día 24 para la ciudad de Rosario, con motivo del paso por ambas ciudades, de los restos del soldado desconocido de la Independencia.

—Decreto Nº 14.536, de fecha 22 de agosto de 1945, incluyendo a la ciudad de San Lorenzo en el feriado decretado para el día 24 del corriente, con motivo del paso por esa ciudad de los restos del soldado desconocido de la Independencia.

—Decreto Nº 14.855, de fecha 31 de agosto de 1945, adhiriendo a todos los actos que se celebren en recuerdo de Don Bernardino Rivadavia, primer Presidente de la República Argentina; y declarando feriado el día 1o. de septiembre de 1945.

—Decreto Nº 15.235, de fecha 13 de septiembre de 1945, disponiendo se rememore el aniversario de la muerte de Don José Manuel Estrada, en las escuelas de la Provincia, dictando clases alusivas al prohombre, el día 17 del cte.

—Decreto Nº 15.542, de fecha 20 de septiembre de 1945, disponiendo se dicten el día 22 del actual, víspera de un nuevo aniversario del nacimiento de don Mariano Moreno, clases alusivas a la vida y obra del prócer.

—Decreto Nº 16.168, fecha 9 de octubre de 1945, disponiendo que en todas las escuelas de la Provincia, el 11 del corriente, se conmemore el "Día de la Raza".

INTERVENCION FEDERAL EN LA PROVINCIA

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

Ing. JUAN H. CAESAR
MINISTRO

RESUMEN GENERAL DE LAS DEUDAS DE LA PROVINCIA ★

4 DE JUNIO DE 1943 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1945

CONCEPTOS	Al 4 de Junio 1943	Al 30 de Septiembre 1944	Al 31 de Diciembre 1944	Al 31 de Marzo 1945	Al 30 de Junio 1945	Al 30 de Septiembre 1945
DEUDA PUBLICA CONSOLIDADA	[illegible]	187.651.293.—	185.770.534.—	183.814.213.—	[illegible] 147.—	[illegible]
Interna	86.249.948.—	114.002.247.—	114.550.477.—	113.453.154.—	115.845.969.—	119.854.457.—
Externa	16.517.545.—	16.387.154.—	16.366.925.—	16.366.925.—	16.280.554.—	16.280.554.—
Traspasada a la Nación	60.211.29[illegible]	55.701.[illegible]	54.[illegible]	[illegible] 04.184.—	52.35[illegible]	53.131.[illegible]
DEUDA EXIGIBLE Y FLOTANTE	58.837.923,76	25.458.966,89	22.852.926,34	21.206.107,90	20.316.491,67	19.976.195,60
Administración Central y Reparticiones Autárquicas y de Carácter Comercial	58.609.955,84	25.262.320,69	22.656.280,34	21.009.461,90	20.121.845,67	19.779.549,60
Administración Central [illegible]	227.967,92	196.646.—	196.6[illegible]	196.646.—	196.646.—	196.646.—
Sub-total	221.816.706,76	212.510.249,89	208.623.460,34	205.020.370,90	205.395.638,67	209.242.610,60
A DEDUCIR:						
Existencia de fondos disponibles en Tesorería General y Bancos	9.502.581,21	11.348.277,45	6.853.378,61	10.842.278,50	9.944.310,02	19.513.243,35
TOTAL GENERAL:	212.314.125,55	201.161.972,44	201.770.081,73	194.178.092,40	195.451.328,65	189.729.367,25

JOSE A. ALETTI
JEFE CONTABILIDAD

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA — SANTA FE, 24 de Octubre de 1945

FERNANDO J. TERRE
CONTADOR GENERAL

DEUDA EXIGIBLE Y FLOTANTE DE LA PROVINCIA ★

RESUMEN DE LA DEUDA AL 4 DE JUNIO DE 1943 Y AL 30 DE SEPTIEMBRE 1944 - 1945

Conceptos	Deuda al 4 de Junio de 1943	Deuda al 30 de Setbre. de 1944	Deuda al 30 de Stbre. de 1945
ADMINISTRACION CENTRAL:	35 603 337,03	13 332 448,40	11.180 675,31
Sueldos, gastos [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gastos generales y asignaciones a Reparticiones Autárquicas	1.913.733 24	1 297 509,14	516.308 51
Aporte patronal a la Caja de Jubilaciones y Pensiones	309 216,59	485 790,82	1 231 884,79
Expedientes liquidados y obligaciones de ejercicios [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cuenta de Terceros (Cuota de Municipalidades y Comisiones de Fomento, pago de Impuestos Bajo Protesto, haberes devueltos, embargos judiciales, etc.	2 732 070,64	2 361.670,69	3 190.397,61
Letras de Tesorería en circulación:			
Descontadas con endoso del Superior Gobierno de la Nación, en anticipo a la negociación de Títulos	19 700 000,—	3.130 000.—	627 424,67
REPARTICIONES AUTARQUICAS Y DE CARACTER COMERCIAL:	23 007 618,81	11 929 872,49	8 598 874,29
Consejo General de Educación:			
Sueldos, gastos y aportes jubilatorios correspondientes al ejercicio	[illegible]		
Sueldos y gastos de ejercicios vencidos	[illegible]	3.323 764,17	1.236 169 66
Aportes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones por ejercicios anteriores	5.830.043,60	5.681.013,20	5.219.047,98
Dirección de Obras Públicas:			
Sueldos, gastos y aportes [illegible] correspondientes [illegible] certificados de obras liquidados y a pagar	3 092 906,10	756 967,37	901 045,85
Puerto de Santa Fe:			
Sueldos, gastos y aportes jubilatorios	1 212 378,85	1 121 222,49	778 051,88
Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero:			
Sueldos, gastos y aportes jubilatorios	371 584 56	25 204,49	——
Departamento de Salud Pública:			
Gastos sostenimiento e instalaciones Hospitales y certificados de obras correspondientes a construcciones Hospitalarias y Asistencia Social	3 696 253,10	1.181 697,77	469 558 92
TOTAL GENERAL:	58 609.955,84	25 262 320 69	19.779.549,60

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA — SANTA FE, 24 de Octubre de 1945

JOSE A. ALETTI
Jefe Contabilidad

FERNANDO J. TERRE
Contador General

FONDOS DISPONIBLES ★

EN TESORERIA GENERAL Y BANCOS

Detalle	Al 4 de Junio de 1943	Al 30 de Sbre. de 1944	Al 30 de Sbre de 1945
RENTAS GENERALES	4 074 843 61	5.298 117 46	747.317,89
En Tesorería General y Bancos	4 074 843 61	5.298 117 46	747.317,89
ESPECIALES. (En Bancos)	5.427.737,60	6.050.159,99	18.765 925,46
Leyes Nros. 2157, 2406 y 2556 — Pavimentación Caminos	342.045,99	541.015,23	421 965,41
Ley Nº 2397 — Consolidación Deuda Flotante y Obras Públicas	225.251,27	6.739,48	125 890,42
Municipalidades y CC. de Fomento	1 280.227,97	998.742,83	1 111.684,63
De Letras Descontadas	1.828.932,41	4.951,32	4.951,32
Leyes Nros. 2604 y 2636 — Consolidación Deuda Flotante	64 936,14	1.518,20	1 465,00
Industrial de las Escuelas	94 422 45	95 522 42	[illegible]
Ley Nº 2670 — Premio cuidadores Equinos, fomento raza caballar	12.486 45	29.512,65	7.741,78
Ley Nº 2608 — Construcciones Hospitalarias y Asistencia Social	868.965,48	416.146,29	150.684,14
Ley Nº 3069 — Obras Asistencia Social	851.934,32	2.817.527,49	2 207.913,56
Ley Nº 3054 — Obras Públicas y Consolidación Deuda Flotante C. G. de Educación	156.924,11	138.644,97	190.405,48
Ley Nº 2790 — Plan Caminos	——	8.254,90	8.251,41
Ley Nº 3077 — Consolidación Deuda Exigible y Flotante	——	739.438,59	20.050,39
Ley Nº 3073 — Producido Negociación Títulos	——	252.138,56	12.890.226,83
Ejercicios Vencidos	——	——	1.776.320,23
TOTAL GENERAL	9.502.581,21	11.348.277,45	19.513.243,35

NOTA — Al 30 de septiembre 1945 con fondos de Rentas Generales se habían pagado los sueldos y gastos del mes de septiembre p pdo., y anticipado los gastos mensuales del mes de octubre corriente.

CONTADURIA GENERAL, 18 de octubre de 1945.

JOSE A. ALETTI
Jefe Contabilidad

FERNANDO J. TERRE
Contador General

ESTADO DE LAS DEUDAS DE LAS MUNICIPALIDADES TRASPASADAS A LA PROVINCIA ★

AL DIA 30 DE SEPTIEMBRE 1945

Municipalidad de	MOTIVO	Monto Emitido	Amortizado	Circulación
ROSARIO	Préstamo y Conversión Ley Nº 2477 (Año 1944)	3.075.130,—	55.665,—	3.019.474,—
SANTA FE	Conversión Empréstito Externo 7 o o Ley Nº 2101 (" 1939)	4.930.595,—	748.915,—	4.181.680,—
" "	Préstamo y Conversión Ley Nº 1734 (" 1943)	3.466.155,—	63.743,—	3.402.412,—
" "	Conversión varios Empréstitos Municipales 5, 6 y 7 o o (" 1945)	15.775.000,—	——	15.775.000,—
RAFAELA	" títulos del 5, 6 y 7 o o y pago deuda flotante (" 1945)	4.635.000,—	——	4.635.000,—
ESPERANZA	" " del 5, 6 y 7 o o " " " (" 1945)	1.250.000,—	——	1.250.000,—
Cda. DE GOMEZ	Préstamo para consolidación deuda flotante (" 1945)	730.000,—	——	730.000,—
CASILDA	Conversión títulos del 5 1 2 o o (" 1944)	500.000,—	9.050,—	490.950,—
RUFINO	" " del 6 o o (" 1944)	330.000,—	5.973,—	324.027,—
Vdo. TUERTO	" " del 6 o o (" 1945)	520.000,—	——	520.000,—
		35.211.889.—	883.346.—	34.328.543.—

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA — SANTA FE, 15 de Octubre de 1945

NICOLAS FARRUGGIA
JEFE DE CREDITO PUBLICO

FERNANDO J. TERRE
CONTADOR GENERAL

Aprendizaje de Oficios la Industria de Paz

armamentos

LONDRES ... aprendizaje de los ... se considera- ... de la guerra como un ... exclusivo del patrón y ... sin embargo, duran- ...

oficial para cubrir sus gastos de vida. Los aprendices menores de 20 años ... subsidio, y el Ministerio de Trabajo se encargará de que no desperdicie ... trabajo ...

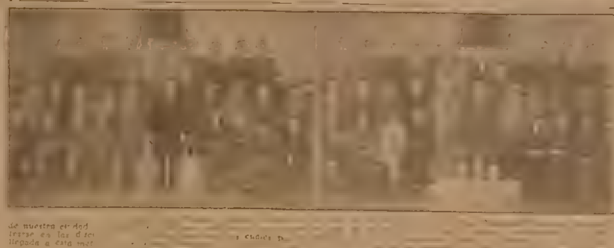
por los aprend... nera el Ministerio de Tra... espera que dentro de ... cinco años la industria contará con un aumento de 200 ... obreros nuevos y ...

... la época de posgue- ... que se extenderá a ... esferas, nuevas de la producción de paz. Recientemente, el Ministerio de Trabajo anunció el establecimiento de 30 centros de ..., de donde saldrán ... especializados en la producción y conservación de las ... ramas de oficios ... ha dado especial aten- ...

En forma análoga se ... a los técnicos para otras ... de la industria y del comercio. Por el momento se prevé la organización de cursos de a... zaje para la industria de ... curtiembre ...

La Comisión del Algodón ha ... colegios especiales para ... obreros de la industria textil. Los consejos municipales en las zonas más importantes de la producción ... por ejemplo, en ... Ashton-under-Lyne han ... a los jóvenes y sus familias hacia dichos colegios. En breve comenzará a edificarse en el Norte de Inglaterra una fábrica del ...

LOS NUEVOS BACHILLERES DEL AÑO 1945



de nuestra ciudad ... llegada a esta ... superiores y ... para

LOS AERODROMOS EN MEDIO DEL OCEANO

... Oficial del Almirantazgo ... una aguja en la super...

... de 30 kilómetros por hora ... desde la embarcación que lo con... ... flexible para evitar que se que...

... do de ... trabajo ...

Quebrantos Comerciales Anotados Durante Octubre

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS ...

FESTIVAL DANZANTE EN LA SOC. REP. DEL OESTE

LA REORGANIZACION DEL RADICALISMO EN LA PCIA

... unión de dirigentes de la Unión Cívica Radical Intransigente en la ...

FESTIVAL DANZANTE DEL C. CORRENTINO "BERON DE ASTRADA"

ASAMBLEA BIMESTRAL DE LA FEDERACION DE SOC. COOPERADORAS

Desmovilización y Exportación

SALON DE ARTE A REALIZARSE EL ... EN CORRIENTE EN ...

NOMBRAMIENTOS

... cargo vacante y por ... al Sr. Felipe Gómez Díaz ...

EL CREDITO CASSINI

SOLUCIONA TODO PROBLEMA DE COMPRA A PRECIOS IGUALES QUE AL CONTADO

EL LUNES 5 INICIAMOS NUESTRA GRAN VENTA ANIVERSARIO

EXTRAORDINARIAS OFERTAS

Resumen de la Ejecución del Presupuesto General de Sueldos y otros gastos del Ejercicio 1945, al 30 Septiembre

(Comprende las sumas autorizadas, imputadas al 30 de septiembre y lo calculado imputar hasta fin del ejercicio)

LEYENDAS	Presupuesto reajustado Neto autorizado	GASTOS E INVERSIONES: Imputado hasta 30 Septbre. 1945	A imputar hasta fin ejercicio (Calculado)	Total Gasto e Inversiones	Diferencia con relación a lo autorizado: Economías
ADMINISTRACION CENTRAL					
TITULO I.					
[illegible]	698 660 —	253 205 13	83 601 30	[illegible]	
	278 760 —				
	42 183 790 66				
	4 7.2 548 34				
	11 817 767 —				
[illegible]	4 674 [illegible]				
TITULO III					
Aporte Patronal: Caja Jub. y Pensiones	2 905 000 —	2 234 800 30	748 947 30	2 983 827 6[illegible]	
TITULO II					
Servicio de la Deuda Publica	12.183 798 —	10 573 083 94	2.121 129 48	12 694 213 42	510 415 42
Trabajos Publicos					
Aporte al Fondo de Vialidad P... Construcciones Ge...					
MENOS. Economía Inver. Presupuesto					
TITULO V					
REPARTICIONES AUTARQUICAS					
... Social a la Vejez, etc. Ley ...	697 800 —	523 350 —	174 450 —	697.800 —	
... Previsión Social de los Empleados Públicos, Ley 3372	47 290 —	35 467.50	11 822 50	47 290 —	
TOTAL GENERAL	98 669 866 8[illegible]	67 739 863 16	23 240 459 12	90 977 322 3[illegible]	7 692 544 50
PARTIDAS ESPECIALES FUERA DE PRESUPUESTO					
... Complementaria — (Devolución, etc.)	24 574 58	24 574 53		24 574 58	
... de Gobierno	375 248 34	74 143 34		74 143 21	301 105 —
TOTALES	99 069 689 77	67 839 581 05	23 240 459 12	91 076 040 [illegible]	7.993 649 50

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA, SANTA FE, 31 de Octubre de 1945.

JOSE A. ALETTI, JEFE DE CONTABILIDAD — FRANCISCO J. MORELLO, CONTADOR FISCAL INSPECTOR — FERNANDO J. TERRE, CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA



DEL TOSO & Cía.

SAN LUIS 3265 - C. RODRIGUEZ 3687 - SANTA FE

BANCO MUNICIPAL DE SANTA FE

Fundado en 1898

CUENTAS CORRIENTES
CAJA DE AHORROS
PLAZO FIJO

TITULOS

Custodia, negociación y caución

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y PODERES DEL MAGISTERIO

Operaciones bancarias y pignoraticias en general

CONSULTE



¿QUIERE VINO? beba TOMBA

INTERESANTE MODELO EN JERSEY AZUL MARINO



NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

Casamientos

En la mayor intimidad que será consagrado hoy, en Buenos Aires, el enlace de la señorita Adela Nobile con el señor [illegible] B. Mordini, quienes están relacionados en esta ciudad y en Rafaela.

Con tal motivo los contrayentes [illegible] y agasajados.

[illegible] consagrada en la parroquia de los Padres Agustinos Recoletos la boda de la señorita Alida [illegible]

[illegible] do Manassero y [illegible] C. Vda. de Mar[illegible]

Esta noche, a las [illegible] de Nue[illegible] será be[illegible] matrimonia[illegible] Romero Va[illegible] Rafael Go[illegible]

Procesión al cementerio municipal

[illegible]

Acto cultural en [illegible] Colegio Nacional

Hoy [illegible]

Exposición de arte y carpintería naval en Gath y Chaves

[illegible]

Cumpleaños

[illegible]

Recepción de la imagen de la Virgen de Luján

Hoy a las 19 horas será recibida en el control policial del puente a Santo Tomé, la imagen de la Virgen de Luján, que llegará escoltada desde Coronda, por motociclistas de la policía [illegible]

A la llegada a nuestra ciudad, [illegible] del encuentro [illegible] de Don Bosco y [illegible]

[illegible] en la que se encuentra la imagen, que será seguida por el cortejo [illegible]

Club Universitario

[illegible]

Reuniones

[illegible]

Casamientos

En [illegible] de la familia de la novia en la ciudad de Rosario, será consagrada hoy la boda de la señorita Clara María Bernasconi con el Dr. Jerónimo Escobar Celis, actuando de padrinos por la novia el señor Domingo L. Bernasconi y su esposa [illegible] Gil y por el novio doña María [illegible] y el Dr. Bernardo Del Oro.

—El R. P. Albino Chiaffredo [illegible]

Compromisos

En la mayor intimidad se formalizará el domingo el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz Sabina Jiménez Costa con el señor Marcelo Lasaga Bouvier. Ante los padres de la novia Don Alfredo Jiménez Velarde y Sra. Sabina Costa elevarán el pedido de [illegible] ga y señora Laura Bouvier.

—Se realizará mañana el compromiso matrimonial de [illegible]

Banquete anual de ex alumnos

[illegible]

Club de Bridge

[illegible]

Demostraciones

[illegible] el 10 del [illegible] de plata matr[illegible]

[illegible] Zulema Catón [illegible] Marta Pere[illegible]

[illegible] una demostraci[illegible] calle Alva[illegible]

Viajeros

[illegible]

Recepción de la imagen de N. Sra. del Luján

[illegible] ciones religiosas, colegios e instituciones tendrá lugar hoy a las 19 frente al control policial del puente de Santo Tomé, la recepción de la imagen de Nuestra Señora del Luján [illegible]

[illegible] del Luján en [illegible] iniciará la procesión hasta la [illegible] de Mayo

pasando por el parque Belgrano donde recibirá el homenaje de los fieles. En la iglesia Ca[illegible]

[illegible] damas, señoritas y [illegible] La imagen de N[illegible]

[illegible] las cinco de la mañana del día domingo.

AGRADECIMIENTO

Matilde Garroni de Pierozzi [illegible]

B R I L L A N T E

Cristina

JOYAS-RELOJES

Mendoza 2825

Santa Fe

RELOJES DE PRECISION GENUINAMENTE SUIZOS

LONGINES y DYPSA
[illegible] VADOS y RALCOS
OMEGA y TISSOT
FLEXO y CERTINA
ALTO WATCH

CYMA
DIWEN
Y
MUCHOS OTROS

CREDITOS

O B J E T O S DE A R T E

NIRVIA

Presenta para Primavera y Verano una colección de Sedas, Algodones y Altas Novedades, recibidas de las mejores fuentes de producción del País y Extranjero, que son un alto exponente de calidad y buen gusto.

NIRVIA

Créditos

SAN MARTIN 2439
U. T. 12020

MUEBLES

José Spagni e Hijos

S. R. Ltda. Capital $ 191.500

Adhesión al aniversario Diario "El Orden"

San Jerónimo 2230-32 Santa Fe



VISITE Casa Beige el Lunes 5





Novedades que se Anuncian Para el Martes y Jueves

CINE COLON

Al género festivo pertenece la comedia ... "Millonario sin millones" ... la próxima semana ... Colón ...

... junto a adquirir estas últimas un franco tono de comicidad.

Integran el reparto de "Millonario sin millones", el maestro Kay Kyser al frente de su conocida orquesta; el característico ... Moore, en un rol de efectiva comicidad y Ann Miller, que tiene oportunidad de lucirse en ... y canciones.

... los honores, para mayor ... de la película.

Cine Roma

... Emma Manes ofrecerá el martes 13 en ... Roma el ...

... de esa trashumante colectividad gitana que en Andalucía cultiva un arte popular de ... y propia. La trama, perteneciente a su mismo director, Fernando Mignone, permite el especial lucimiento del "cantaor" máximo, Niño de Marchena y de la mundialmente famosa bailarina gitana Carmen Amaya, bien ...

EL MAGO RICHIARDI Y SU Cía. SE PRESENTARAN EN EL T. MUNICIPAL

El miércoles próximo, por la noche, hará su presentación en el Teatro Municipal la compañía argentina de revistas mágicas que encabeza el celebrado mago Richiardi (hijo).

Richiardi ha concretado sus espectáculos en base a originales revistas de atracción, en los que siendo él mismo el centro principal con sus números de prestidigitación, ilusionismo, cartomancia, etc., tienen además decidida intervención los numerosos ...

... las revistas que Richiardi se propone ofrecer a nuestro público durante ... cinco días que durará su actuación en nuestro Teatro Municipal figuran las denominadas "Sueños de opio", "En el país de las fantasías", "Cavalgata mágica", "Amanecer milagroso", etc., producciones ... con carácter de ... d.

... en el reparto Mary del Carmen, ... Lola Flores, Fulgencio ... Rafael Arcos, Anita Acosta y Dolores Cortés.

PASA "CHICA BRAVIA" EL JUEVES PROXIMO AL CARTEL DEL MODERNO

La Universal Pictures exhibirá el jueves próximo en el cine Moderno en calidad de estreno ...

... cantante y como actriz, acompañando Turhan Bey, Alan Curtis ...

Novedad de la Columbia



ULTIMAS EXHIBICIONES DEL PROGRAMA DE LOS CINES IDEAL Y DORE

"BODA SIN CO... ISO"

... Fred Mc Murray ... una alegre comedia ... sentimental, que fue ... Mitchell Leisen.

Juntamente figura en el cartel "Disparo de alarma", ... con Ellen Drew.

"SU MILAGRO DE AMOR". — Por última vez figurará ma...

... de las aventuras de Sherlock Holmes con Basil ... Bruce.

LO QUE SE ANUNCIA EN LOS C. COLON, URQUIZA APOLO Y ESPERANCIA

"CANCION INOLVIDABLE"

Se anuncia nuevamente para ...

... intriga, con Dick Powell, Claire ...



Gran Cine IDEAL

¡TODA EN CASTELLANO!!...

HOY FAMILIAR Y NOCHE — MAÑANA MATINEE FAMILIAR Y NOCHE

DOS FILMS DE MISTERIO EXHIBIRA EN FECHA PROXIMA EL C... MAYO

RAMAS ANUNCIADOS PARA EL LUNES PROXIMO

Cine Ideal

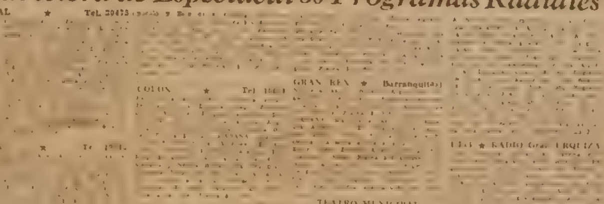
... el programa ... lunes próximo ... del cine ... "La historia del ... que se realizó en ...

SE RETIRA DEL CARTEL DEL MAYO "EL SIGNO DE LA CRUZ" DE PARAMOUNT

Se realizarán en el Cine Mayo, mañana, las últimas exhibiciones de la película Paramount "El signo de la cruz" que se ofrece en copia nueva y modernizada. Como se recordará, se trata de una realización de Cecil B. de Mille, cuya acción ... en la época romana, bajo dominio de Nerón. En ... roles actúan Fredric March, Elissa ...

Carol ... Acompañan a ...

HOY GIANFELICE en la Sociedad Fomento "9 DE JULIO"



Cartelera de Espectáculos-Programas Radiales

IDEAL ★ Tel. 20473

COLON ★ Tel. ...

ROMA ★ Tel. ...

MAYO ★ Tel. ...

APOLO ★ Tel. ...

MODERNO ★ Tel. ...

URQUIZA ★ Tel. ...

ESPERANCINO ★ Tel. ...

AVENIDA ★ Tel. ...

GRAN REX ★ Barranquitas

TEATRO MUNICIPAL

CINE CASA SOCIAL

LT9 RADIO SANTA FE

Sedas... Sedas y Algodones

En gran cantidad de gustos modernos y precios baratísimos, hallará Ud. en la gran Tienda "EL ARCANGEL". Casa especialista en artículos extranjeros y del país

Observen algunas Ofertas

LAINET estampado, ancho 70 centímetros, el metro a . . . . $	1.20
PIQUE estampado, igual ancho, color ... el metro a . . . $	1.40
BRIN estampado, ancho 80 centímetros, colores firmes, el metro a $	2.00
BRIN DE SEDA, ancho 90 centímetros, el metro a . . . . $	2.90
CHANTUNG mezcla de seda, ancho 90 centímetros, el metro a . . . $	3.90
TELA FIRMETEX estampada, color firme, ancho 80 cm., el metro a $	2.90
TELAS DE LINO a cuadros, ancho 90 centímetros, el metro a . . . $	2.90
TELAS DE LINO y seda, a rayas y cuadros, ancho 90 ctms., el mt. a $	3.50
LAINET JAPONES, muy lavable, colores modernos, el metro a . . $	2.30
CLO-CLEIN Japonés, muy de moda, el metro a . . . . $	2.50
Telas Inglesas marca WEMCO, CEPHA, LERINA y SUMMER BREEZE, ancho 90 ctms., colores firmes garantidos, el metro a . . . . $	3.90

SEDAS LISAS y ESTAMPADAS en todas calidades A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

LONA para toldo, en buena calidad, el metro a . . . . $	2.90

CRETONA PROVENZAL, TAPESTRY, DAMASCO Y BROCATO PARA TAPIZADOS A PRECIOS DE COSTO

Camisería, Ropería, Bonetería Y MERCERIA EN GENERAL

Gran Tienda "El Arcángel"

San Luis esq. Junín - U. T. 32021 - Santa Fe



UNIVER

EL SISTEMA UNICO QUE GARANTIZA UN SERVICIO DE LIMPIEZA DE

Trajes y Vestidos

SIN DAÑAR LAS PRENDAS

Exclusivo de Tintorería

LA UNIVERSAL

JOSE MORA e HIJOS, Soc. de Resp. Ltda.

Capital: $ 51.000 m/n

San Jerónimo 2582 — Tel. 11611-11542



Ondulación Permanente

DE ONDAS PERFECTAS Y BUCLES FLEXIBLES Y SEDOSOS

DURACION ILIMITADA

PEINADOS ARTISTICOS, MASAJES Y BAÑOS FACIALES, MANICURA

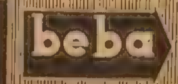
SISTEMA UNICO EN SANTA FE

Expertos en aplicación de tinturas y decoraciones

Casa DRENKARD

SAN MARTIN 1945 — Teléfono: 12841

QUIERE VINO?





Grandes Tiendas
Ciudad de Santa Fe
CREDITOS
San Jerónimo Esq. Mendoza — Santa Fe

WILLIAM EYTHE EN "ZARINA" DE LA FOX



"Audaz y Temerario" se Conocerá en Breve

... Century Fox ... Eddie inicia su vida de trabajo ... en una fabrica de autom... y gasta su primer sueldo en ...

... fundando luego la prim...

... por Lynn Bari, Charles ... Thomas Mitchell, Lloyd Nolan, Ja...

... d y simpatía ...

Que alternará el Cine Ideal ... do en el futuro de las máquinas ...

... extraordinar a que ... el grupo de las especies ... elegidas para celebrar ... aniversario de la ... la compañía de ...

"TOREROS" Y EL PREMIO "MAYOR", DOS NOVEDADES DE LA FOX EN EL MAYO

el jueves 8 del corri... licula festiva del ... tury Fox "Toreros".

... Gargan y Lorraine

"Donde Nacen los Héroes" de Paramount



"Esta Noche y Todas las Noches", Comedia



Sanatorio "BELGRANO"
PARA ENFERMOS NERVIOSOS Y MENTALES
Dr. Manuel G. Paz, Director — Dr. Benito E. Langhi, Médico Interno
Zavirla 6190 :: Teléfono 19028 :: Santa Fe

Prof. A. Dr. Schujman — PIEL
Pte. ROCA 500 — ROSARIO
PEDIR HORA

Dr. F. PAEZ ALLENDE — OCULISTA
Allende en su nuevo domicilio: Boul. Pellegrini 3090, Santa Fe
PEDIR TURNO POR TELEFONO 3220?

LABORATORIO PASTEUR — ANALISIS
del Dr. CARLOS H. PRONO
se trasladó a:
9 de Julio ...23 — Teléfonos: 31749 y 30671

Dr. JOSE A. VALDEZ
Consultas de 15 a 18 horas (Pedir hora)

Dr. Juan Luis Barletta — PIEL — PECAS, SIFILIS
MEDICO CIRUJANO
Dr. Raúl M. Barletta — MEDICO CIRUJANO
Dr. Mario D. Barletta — PIORREA ALVEOLAR
CIRUJANO DENTISTA
Pedir hora, 9 de Julio 2340 — Teléfonos 11417 y 14464

Dr. CARLOS J. CROPPI
MEDICO CIRUJANO

CLINICA DENTAL ALEMANA
Especialidad en trabajos de oro y caucho
DIENTES FIJOS Y CORONAS DE ORO. EXTRACCIONES Y EMPLOMADURAS
TRABAJOS URGENTES EN EL DIA
Composturas en 3 horas
HORARIO: 9 a 12 y de 15 a 19
25 de Mayo 2576
Teléfono 14386 — Santa Fe
ATENDIDA POR Dra. S. FALCON

CLINICA ODONTOLOGICA
Dr. OCCHI — Dr. GUSCALPE — Dr. OLSI
Especialmente EXODONCIA, RAYOS X — ORTODONCIA — PIORREA ALVEOLAR
25 de Mayo 2434 — Teléfono 12548

Dr BROIDE
MEDICO DIETOLOGO
ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO, RAYOS X, DIABETES
Especialista diplomado en el Inst. ... Nacional de la Nutrición
PREMIADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE B. AIRES "PREMIO FACULTAD"
Regímenes Alimenticios
Crespo 2478 — Santa Fe — Teléfono 31536

PROFESIONALES

MEDICOS

ACHENBACH ENRIQUE A. Dr. ...

BENTOLILA Dr. ... Consultas de ...

BONACCI ALFREDO Dr. ...

CROPPI CARLOS P. Dr. ...

ESQUIVEL Dr. ...

FIORI VICENTE A. Dr. ...

MARENGO M. Dr. - Médico Cirujano ...

PIVIDORI ALBERTO A. Dr. ...

POLETTI ANGEL Dr. ...

REBECCHI JUAN A. Dr. ...

SPINA CARLOS GUIDO Dr. ...

TAVELLA MIGUEL J. Dr. ...

MENTALES y NERVIOSAS

BONSEMBIANTE ELISE Dr. ...

PAZO MANUEL G. - Director ...

GARGANTA, NARIZ, OIDO

BALMA ALFREDO P. Dr. ...

ENGLER MARCELO F. Dr. ...

HEMORROIDES

PIEL

Dr. RICARDO CASANELLI ...

URINARIAS

RICCI ALFREDO A. Dr. ...

OCULISTAS

BENEY MANUEL ... Méd. ...

MAGGI ZAVALIA JUAN ...

LABORATORIOS

FALCO Dr. ...

LABORATORIO RIOJA — Dr. GUESELOFF

DENTISTAS

FAUSTINO PABLO ... Dr. ...

GIMBERNAT C., Dr. - Cirujano Dentista ...

ABOGADOS

CASANAS MIGUEL Dr. - Abo...

COSTA ... — Abogado

ESCRIBANIAS

ESCRIBANIA CARELLO ...

REY FERNANDO M. ... Público y del Banco ... Rivadavia ...

LT9 ... EL CINE IDEAL ... MARTES ... FRANCISCO DE PAULA ... PRESENTARA ... EN RADIO BELGRANO



BANCO DE CREDITO COMERCIAL
SANTA FE
EFECTUA TODA CLASE DE ...
SECCION ADMINISTRA...

Alassio Hnos. y Cía.
MATERIAL VITREO
Aprobado por Obras Sanitarias de la Nacion

PIDA
PILSEN SANTA FE
Y BEBA LA MEJOR CERVEZA
(CERVECERIA SANTA FE, SOCIEDAD ANONIMA)

DR. BELTRAMINO — CLINICA MEDICA



Aceite
NOVADOR 1,60
BOTELLA DE 1½ LITRO

Por los Estudios Pampa Film

Dr. KRIVOY
AUSENTE HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE
Salta 28.. — Tel. 13513

INSTITUTO de BIOLOGIA
ATENDIDO POR
ABELARDO IZAGUIRRE (Dr. en Medicina)
RODOLFO PUJOL (Dr. en Química)
MIGUEL ANGEL VERA (Dr. en Bioquímica)
ANALISIS
CLINICOS : HISTOPATOLOGICOS : BACTERIOLOGICOS
QUIMICOS : BIOLOGICOS
METABOLISMO BASAL : AUTOVACUNAS
Catamarca 2621 — Santa Fe — Teléfono 12876

Dr. NUSIMOVICH — MEDICO DIETOLOGO
DIABETES, OBESIDAD, DELGADEZ, TRASTORNOS GLANDULARES, BOCIO, METABOLISMO BASAL, APARATO DIGESTIVO, REGIMENES ALIMENTICIOS
San Jeronimo 2481 — Santa Fe — Teléfono 32378

Piel — Dr. MOM...

Dr. E ALBINATI — Venas y Arterias
MEDICO CIRUJANO
HEMORROIDES :: VARICES
Av. Rivadavia 3263 :: Telef. 32473 :: De 8 a 10 y 15 a 19

Dr. Raúl Mayer — CANCER Y TUMORES

ASMA ECZEMAS URTICARIAS
ENFERMEDADES DE PIEL :: PSORIASIS
RESFRIOS :: ALERGIA
Dr. MARCOS ZADUNAISKY
San Jeronimo 3433 — Teléfono 38351

Dr. GARIBAY
MEDICO OCULISTA
EX MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL "...
Enfermedades de los Ojos - Anteojos - Cirugía ocular
SAN MARTIN 3177 — SANTA FE

VIAJE a ROSARIO
por Empresa CENTRAL EL RAPIDO o T. A. T. A. LIMITADA

Destacados Cultores de Bochas Posee el "C. Deportivo Municipal" de Rafaela

Rafaela, tiene justa fama de uno de los más [illegible] [illegible] cuales es fácil [illegible] los entusiastas [illegible] dedicando en la [illegible] Rafaela. En [illegible] cultores [illegible] de bochas, puede citarse merecidamente al Club Deportivo Municipal, entidad presidida actualmente por el Sr. Nunziato Bon[illegible], a cuyo dinamismo y capacidad débese el progreso que exhibe en los [illegible] entidad [illegible] a sostenida fiestas [illegible] entre los asociados [illegible] al evidenciar la unión [illegible] predominante en [illegible] canchas techadas que [illegible] dentro las actividades del [illegible] como ser el campeonato argentino disputado hace [illegible] y en el que venció el team rafaelino luego de [illegible] brillantes performances [illegible] Nos referimos a José Gerbaudo, más conocido por "Moroti", el cual es el titular obligado de cuanta selección [illegible] [illegible] bien en cantidad de espectadores [illegible] en cual es [illegible] idea cabal del en[illegible]

Recientemente, las canchas del Municipal, han sido mudos testigos, por así decirlo, de uno de los más interesantes campeonatos disputados, organizado y [illegible] por el mismo club, el que fué ganado por el Club Rafaelino, llamando la atención los numerosos como valiosos premios puestos en juego.

En una entrevista que sostuvimos con su presidente Sr. [illegible] éste nos manifestó [illegible] incansablemente para el engrandecimiento de Deportivo Municipal, al que ha dedicado todos sus mejores afanes. El equipo A. del Municipal, está formado por Pedro Airaudo, José Gerbaudo y Celestino Galaverna, tres bochófilos de desempeño lucido en nuestras canchas.

EL CLUB RIPAMONTI SE CORONA A MENUDO CON EL TRIUNFO

[illegible] de prestigios bien adquiridos, el Club Atlético Ripamonti, cuya presidencia ejerce el caracterizado deportista don Reinaldo Ripamonti, desarrolla una plausible actividad en nuestro medio, dando preferencia en su acción, a la actividad bochofila, donde ha logrado no pocos laureles como resultancia de la calidad del plantel de jugadores que militan en sus filas [illegible] de más renombre del club "ripamontista" es el que componen los jugadores Alfredo Forte, J. Martínez y Agustín Giménez, habiendo merecido el primero y último, el honor de ser designado para integrar el conjunto rafaelino que representó a la Federación Rafaelina en el campeonato Argentino disputados no hace muchos días en la ciudad de Rosario.

Las vitrinas de esta conocida entidad se encuentran repleta de hermosos trofeos, que hab[illegible] como muestra irrefutable de los éxitos cristalizados por los equipos en los más diversos torneos realizado en Rafaela y distintos puntos de la provincia. En la subcomisión de bochas, exhibe una preocupación llamativa, el presidente de la misma, señor [illegible] Tobke, deportista con clara visión de las cosas e imbuido [illegible]amente de todos los aspectos que entrañen una posibilidad [illegible] siempre más, encua[illegible] un espíritu de confortable [illegible] y [illegible] del prestigiado club.

C. RAFAELINO DE BOCHAS

El Club Rafaelino de Bochas [illegible] No. 36, fué [illegible] a iniciativa de un grupo de aficionados al deporte de las bochas con fecha 27 de Julio de 1937, bajo los auspicios y orientación del Club "Chanta Cuatro" de Santa Fe, a quien se debe en forma principalísima la concretación de dichas aspiraciones.

Posteriormente, esta Institución fué gestora de la implantación de la bochas en los Clubes 9 de Julio, Atlético Rafaela, Independiente, Juventud y Argentino Quilmes de esta ciudad, con cuya base se dejó constituída la Federación Rafaelina de Boc[illegible] que poco tiempo después participara en el Campeonato Argentino de Bochas realizado en la ciudad de Tucumán, clasificándose Sub-Campeón Argentino luego de haber empatado el primer puesto con la Federación Cordobesa de Bochas, y cuya delegación fué integrada en su mayoría por jugadores de ésta Institución.

Fué su primer Presidente el señor Pedro M. Rosetti y la actual Comisión Directiva está integrada en la siguiente forma: Presidente, Alberto Brega; Vice Presidente, Bartolo Galaver[illegible] [illegible] y Francisco Costamagna; Revisadores de Cuentas: Julio Bertacchi y Juan Operto.

Actualmente esta Institución cuenta con más de 150 asociados de los cuales la mayoría practican bochas [illegible] de dichos planteles [illegible] bochófilos, de entre los que [illegible] entre otros, a [illegible] Galaverna, Hilario Borgna, Jesus Crispin, Francisco Ollero, José Gerbaudo, Pedro Airaudo, Lorenzo Pastinetti, José Sforza, José Barnotti, Francisco Campo, [illegible]mo Yori, Ignacio Arias, [illegible] brillantísima actuación [illegible] sobresaliendo de los jugadores actuales algunos como Juan Operto, [illegible] Pedro Rodríguez, [illegible] Miguel Gerbaudo, René Pincirolli, Angel y Alejandro Albanesi, Adolfo Rocca, Francisco Rosetti, José Barbero, Antonio Landr[illegible] [illegible] memoria.

El Club lleva conquistados gran número de trofeos que no se de[illegible] destacar la brillante actuación obtenida en el último Torneo realizado por el Club Deportivo Municipal de esta ciudad [illegible] ro, tercero y décimo puesto, luego de haber cumplido una excelente [illegible]

[illegible] Brega, a uno de sus [illegible] dos defensores, puesto que debió sortear obstáculos distintos que se oponían en el camino de [illegible] [illegible] ociados de Rafaelino.

PARA COMPRAR UNA BUENA BICICLETA VEA EN
"Atlántida"
Soc. Resp. Ltda. — Capital $ 20 000 —
Belgrano y Saavedra RAFAELA

AVICULTURA Y PRODUCTOS VETERINARIOS
"GONZALEZ"
Avicultura:
Incubadoras, Criadoras, Baterías, Alimentos Balanceados, Medicamentos
Productos Veterinarios:
VACUNAS — CALCIOS
Las más acreditadas marcas del país y extranjeras
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES
Belgrano 128 Telef. 1606 RAFAELA

PORCINOS
VACUNOS
OVINOS
Compramos a los mejores precios
FRIGORIFICO RAFAELA
LUIS FASOLI
C. Correo 127. — Teleg.: "Frigorífico"
Telef. 1091_1241_2430 (20 aparatos internos)
Sr. GANADERO: Aguardamos su oferta por cualquier cantidad

La Comisión de Carreras



La Comisión de carreras del Jockey Club de Rafaela in[illegible] por los Sres. César Perussia, presidente; Dr. Arturo [illegible] Gatea, secretario y Faustino Lencioni, [illegible] vocales

SAN JAVIER

MIRTHA GLADIS WONILLAZ.— Profundo sentimiento de pesar causó la prematura desaparición de la niña Mirtha Gladis, hija del [illegible] día 25 del ppdo. [illegible] contaba 13 años de edad [illegible] en sí las bellas cualidades que son adorno preciado de [illegible] bondad, [illegible] heredo de sus progenitores, donde la madre imprimió el [illegible] lo inconfundible de su persona [illegible] saba el 5o. grado de [illegible] 438 de ésta, cuando la muerte la sorprendió, arrancando de los suyos, la hija dilecta, a sus maestros, la alumnita respetuosa, y el núcleo de sus amistades, la compañerita franca y espiritual.

Numerosas delegaciones escolares colmaban la casa, testimoniando en esa forma, la unión espiritual al dolor de sus afligidos padres. En el cementerio local, [illegible] de la palabra, en fo[illegible] elocuente, en represe[illegible] estudiantes, la niña Norma [illegible]non.

DE RECREO

NUEVO HORARIO [illegible] el lo. del cte. ha co[illegible] [illegible] de Santa Fe: 6.25 [illegible] 11.30 [illegible] 19.30 [illegible] 6.50 [illegible] 19; 20 y 21.

HOMENAJE — Las amigas de la señorita Nelly Ragogna tributarán un homenaje a su memoria el día 17 del cte. en el cementerio municipal de Santa Fe, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. El mismo consistirá en [illegible] ción de una placa rec[illegible] en la tumba que guarda sus restos, previa misa en sufragio de [illegible] alma, que se [illegible] horas en la capil[illegible]

COMPROMISO — El domingo ppdo. quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Vaili con el señor J[illegible] [illegible]n Córdoba.

[illegible] — Las carteleras del Ci[illegible] [illegible]elan para mañana:

[illegible] DE RAFAELA SOLICITAN MAS COMBUSTIBLE PARA COMBATIR LA MOSQUITA

Cooperando en la lucha para la destrucción de las plagas de la agricultura, la Sociedad Rural de Rafaela se ha dirigido al [illegible] telegrama es el siguiente: "Rafaela, 31 de octubre de 1945. — Excmo. Señor Minis[illegible] Buenos Aires. — Cumpleme dirigirme al señor ministro para transmitirle justo reclamo productores de esta zona por escasez de combustible que impide uso intensivo lan[illegible] [illegible] la lucha contra el [illegible]

SAN JUSTO

FALLECIMIENTO — Muy dolorosamente ha repercutido en esta población y en los pueblos de los alrededores el fallecimiento [illegible] Había nacido [illegible] dose desde hace [illegible] fué Jefe de Policía del departamento San Justo, y su correcto desempeño le valió el aplauso unánime de la población. Fué Inspector de Renta de la Provincia y luego electo diputado pro[illegible]

El Jockey Club de Rafaela es Una de las Entidades de Arraigo en la Zona

[illegible] de Italianos que ha sabido labrarse un sólido prestigio en base a una actuación tan intensa como constructiva. Respaldada por dirigentes capaces y con [illegible] la firma colabo[illegible] muchos años [illegible] actúan y en los o[illegible] [illegible] Fernando [illegible] tesorero el Sr. Oreste Berta; vocales titulares, Sr. Erminio Bertolaccini, Dr. Carlo A. [illegible], Sr. Raúl E. Dotruel, Sr. Roberto Rafa, Dr. Domingo Roselli y Sr. Florentino Rosaltelli, vocales [illegible]

Interindependientemente la entidad tiene, en funcionamiento el hipódromo [illegible] porte en donde intervienen caballos de reconocida clase, los que brindan jornadas que satisfacen al público en general.

Actualmente la comisión de carreras del hipódromo se halla in[illegible]

[illegible] la temporada [illegible] del Zorro [illegible] cionados de ambos sexos.

El golf es otro de los deportes que ha encontrado franca aceptación en calificadas familias de nuestra élite siendo contratado para captar los cultores un mayor conocimiento técnico un profesional, el que a través de la temporada, pudo aquilatar los adelantos adquiridos. Se encuentran entre los que practican el golf, el señor Oreste Berta, que es uno de los más capacitados jugadores del Club, el señor Ernesto Esoth y su señora esposa, el Sr. Rogelio Corte; la señora Silvina Berta de Zarrans, la señ[illegible] Elena Cuy y otros [illegible] Jockey Club su equipo de [illegible] San Francisco [illegible] sus cultores los hermanos Alejandro y Atilio Almeida; Pascual Patrola, Primo Bal y otros.

OTRAS ACTIVIDADES DEL JOCKEY

Las marchas hípicas en la presente temporadas, han sido asiduas, participando un crecido número de damas y caballeros de nuestra sociedad.

En los próximos días, se cerrará [illegible]

New Style

Casa RAFAELA
CUANDO — hace años — vinimos a Rafaela, conociendo el buen gusto de los rafaelinos y sus exigencias para vestir, tratamos desde el primer momento de poner nuestra casa conforme a esas exigencias.
Hoy podemos declarar que conseguimos nuestro propósito, pues la consecuencia y el creciente favor de que nos hacen objeto, nos obliga a expresarles nuestro reconocimiento, y formularles la promesa de continuar sirviéndoles con la misma dedicación, con la misma fidelidad de siempre, para que sigan encontrando en "New Style" todo cuanto para el bien vestir requiere el hombre moderno
Santa Fe y Saavedra
NEW STYLE FIELES AL BUEN GUSTO DE LOS RAFAELINOS

LABORATORIO "RAFAELA"
ANALISIS CLINICOS
Dr. ANGEL I. CURMONA
Avda. Santa Fe 417 (Altos Farmacia Roulet) — Rafaela

ASEGURE UD. TAMBIEN SUS RESULTADOS ADQUIRIENDOLAS UNICAMENTE EN CASAS ESPECIALIZADAS QUE "SABEN LO QUE VENDEN"
Antes de comprar semilla de alfalfa y de forrajeras en general consulte siempre a:
JOSE PAVIOLO & Cía.
ROCA esq. COLON — RAFAELA (Sta FE)

GRAN FABRICA DE MUEBLES
y CARPINTERIA
de
Suc. de Pedro Leonardi
Amplio surtido de muebles
En todas las calidades
en todos los precios
No compre sin visitarnos
CREDITOS A SOLA FIRMA
Carpintería de Obras — Fábrica de tejidos de alambre
Avda. Mitre 107 U T. 1128 Rafaela

Bruneri & Almeida Hnos.
REMATES FERIAS — COMISIONES Y CONSIGNACIONES
REMATADORES DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
San Martín 243, RAFAELA, U. T. 1215 Suc. HERSILIA F.C.C.A. U. T. 19
REMATES EN:
RAFAELA, todos los Martes.
HERSILIA, F. C. C. A., todos los Jueves
CERES, F. C. C. A., el primero y tercer miércoles de cada mes.
S. GUILLERMO, F.C.C.A., el segundo y cuarto Miércoles de cada mes.
MONTEFIORI, el segundo y cuarto Martes de cada mes.

Fábrica de Embutidos LA ARGENTINA
— DE —
MARCHIARO y E. BONO
PRODUCTOS DE CALIDAD RECONOCIDA
U. T. 2104 Agencia Postal Nº 1 RAFAELA

SUCESORES DE JOSE CARENA
La casa de repuestos más surtida de la Provincia — Maquinarias agrícolas, Molinos, Rivadavia 348 T. 1007 Rafaela
AGENTES EXCLUSIVOS DE LOS AFAMADOS IMPLEMENTOS AGRICOLAS "TRIUNFO JHON DEERE, importados por AGAR CROSS Y CIA. LTDA.
DISTRIBUIDORES de los siguientes productos:
Antisárnico "Calizubre"
Emulsión Asfáltica "Bitumuls Tigre"
TRACTORES, COSECHADORAS, ESPIGADORAS, RASTRAS DE DISCOS Y DIENTES, SEMBRADORAS EN GENERAL, CARPIDORAS, CULTIVADORES, ADAPTADORAS, RASTRILLOS, ARADOS DE REJAS Y DE DISCOS PARA TRACTORES Y A SANGRE, DESGRANADORAS, etc.
MUY EN BREVE: Automóviles "Morris", "M. G.", "Wolseley" y "Riley". Furgoncitos "Morris", Chassis para camión "Morris Comercial". Camiones "Acio"

Se Dá Mucha Preferencia al Deporte de las Bochas

... institución deportiva, lo constituye sin duda alguna, el Club Atlético Pilar.

Fundado el 23 de Noviembre de 1906 su vida ha sido una sucesión de continuos éxitos y un siempre bregar por las ramas más populares del deporte, como así por el engrandecimiento de la institución y la elevación del nivel social.

Foot-ball, basketball, bochas y tennis, son las ramas cuyas prácticas se intensifican en el seno de la prestigiosa entidad de la localidad de Pilar.

Como siempre, el Club Atlético ... este año en el Campeonato Oficial de la Liga Esperancina de Foot-Ball. Lo hizo con una actuación que podríamos considerarla de "regular", a pesar de haber cumplido los integrantes de su team brillantes performances en muchas presentaciones, sobre todo cuando le tocó jugar contra Humboldt, Juventud de Esperanza y Atlético Felicia.

Ultimamente los bravos muchachos de Atlético conquistaron un primer puesto en el torneo "Relámpago" de Foot-Ball en la localidad de Pilar, donde ... tuaban 8 calificados equipos.

En un certamen de este mismo ... deporte disputado no ... en Sa-Pereira se ...

... foot-ball de la presente ... jugadores ... Falkember, ... Di Lucca, Bertolini, Cimara, Morel, Baique y otros.

... BOCHAS ha tenido en este ... año su temporada ... Se han logrado ...

... Cuarto en el torneo de ... Esperanza, jugaron ... Ottolini y Baldo.

Como puede apreciarse por lo descripto, no ha podido ser más elogiosa la campaña en la presente temporada por los bochófilos del Club Atlético P...

La entidad de referencia ...

GRAN FABRICA DE MUEBLES
de
MAESTRO Hermanos



Si en nuestro Salón de Ventas no encontrara lo que desea, nuestra condición de fabricantes nos permite satisfacerlo

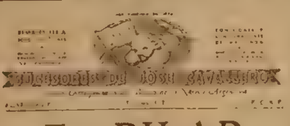
JUEGOS DE DORMITORIOS DESDE $ 330.--

AL COMPARAR PRECIOS, COMPRE CALIDAD

Antes de adquirir sus muebles, háganos una visita

ESPERANZA (Santa Fe) — Teléfono 1160

Cine Teatro ASTRAL
de
BELTRAMINI & VILLATA
U T 41 - Pilar (Santa Fe)
SERVICIO DE LUNCH — BANQUETES
UNA SALA QUE MARCA RUMBOS
Helados todos los días



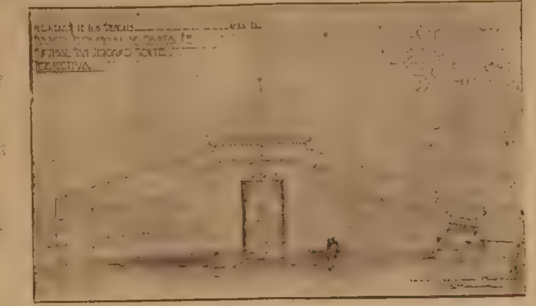
En PILAR
Remates-Ferias
Todos los días lunes. El último sábado de cada mes remate especial de invernada y cría

En S. Clara de Buena Vista
F. C. C. A.
Representante:
José Galetto
Remates ferias cada quince días

VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS

TOMAS SUREDA
DEPOSITO DE cal DE CORDOBA
PORTLAND Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION
4 de Enero 1936 — U. T. 15081

Indiscutible Adelanto: el Banco Provincial de Santa Fe



En breve los vecinos de la localidad de San Jerónimo Norte, su zona adyacente y pueblos inmediatos, han de ver cristalizadas sus más caras y justas aspiraciones, el Banco de la Provincia de Santa Fe instalará una sucursal en aquel lugar.

Por intermedio del Centro Comercial, desde el año 1942 se habían iniciado las gestiones ante las autoridades del Banco de la Provincia, para que éstas aceptasen el ofrecimiento que un grupo de vecinos le hacían por su intermedio.

Ante la mirada regocijante de los vecinos, que se dan cita diariamente contemplando como se va concretando en realidad un sueño, se están levantando las paredes del edificio donde ha de funcionar la tan esperada institución bancaria.

El capital de $ 100.000 que demandará la construcción del local para la Sucursal del Banco de la Provincia de Santa Fe es una inversión de los señores Pedro Santi, Alfredo J. Kuchen, Adolfo Kuchen, José Bosch, Carlos Mammi y Luis C. Chiavarini, quienes se lo alquilan al Banco, hasta el momento que éste decida su adquisición.

El esfuerzo de estos "pioneros" elevadores del progreso del pueblo, que los cuenta entre sus caracterizados vecinos, ha merecido el más cálido aplauso, a la vez que el reconocimiento sincero por tan noble y estimable gesto.

Los Obreros de la Industria Textil de Esperanza Desvirtúan Una Publicación

Nuestro corresponsal en la ciudad de Esperanza, ha recibido la nota que a continuación insertamos:

"Esperanza, octubre 31 de 1945 ... obreros ... Industria T... al pie d... la presente solicitamos de Ud. ... gentileza de dar a publicidad en el difundido diario EL ORDEN, esta declaración que deseamos hacer conocer al pueblo de Esperanza, en contestación a la solicitada del Sindicato Obrero de la I... aparecida en el Pe... ... lono de dicha ciudad, el día 25 de octubre del corriente año, firmada por los secretarios general y de actas, señores Zoilo Stes... y Paulino Mendon, respec...

... Obreras a no part... sar la mayoría de ... Establecimiento

3o. Hacemos saber ...

... Federaciones, S...

... nor Forchet, Camila Sthuffe, Juana Montenegro, Ana de García, Ana Castillo, Beatriz Roldán, Adela Hoffman, Ramona Fr..., York Suárez, Esmeralda ... Laura Schneider, ... Rumilda Z. Copes ... Lidia M. d... ... Elvira Mon... ... Selina A... ... Rosario ... nimo Laini, Francisco ... Cantoni, Tiburcio ... E. Adrecht, Beatriz C. de ... Zanuda, Cabrera, María ... Margari... Bozardi, Vir... ... Alfredo Marzeli, José De... telan Zanotti, Anselmo ... Carlos Fulco, Pedro Am... fredo Martín, Ricardo ... Amelia P..., ... Márquez ... Ignacio Nessler, José San ... Siguen más firmas.

DE NELSON

... Cooperado... CRO, en el ...

... del Sr. Antonio Basilio.

VIAJEROS — A Santa Fe la Sra. Angélica Reynare de Durou. Para el mismo punto el Rdo. P. Javier Heumuller.

AQUERE Hnos.
RAMOS GENERALES
ANEXO: JOYERIA, SASTRERIA Y MUEBLERIA
PILAR — F. C. S. F.

Gran Tienda Modatex
de
PIAGGIO y SCHINNER
U. T. 58 — San Gerónimo Norte

TRAUTMAN & Cía.
VERDURAS Y OTROS PRODUCTOS DEHIDRATADOS
BAJO LOS MAS MODERNOS PROCEDIMIENTOS
BELGRANO 1200 — Teléfono 1290 — ESPERANZA

Néstor Collado
REPRESENTACIONES — Santo Tomé
Depósito de Cervezas, Vinos, Licores, Fábrica de Soda, ...

EL CUPROTERBENO
CURATIVO del ...
indicado para combatir el gusano del cuajo de la caballada. Su aplicación es sencilla (por vía bucal) sin exigir aislamiento de animales en potrero ...
No olvide que un ternero enfermo contagia a los demás.
Pídalos e infórmese a los Agentes exclusivos.
JUAN FARGE & Cía.
B. Eduardo 925 Cap. Federal

El Comercio es Parte del Intenso Progreso de Pilar

Entre las localidades progresistas del Oeste Santafesino, se destaca ... el Departamento ...

Su pobl...

... banquetes que se sirven en ... lugar.

... los señores ... constituye ... parcimiento de los vecinos de Pilar y los esmerados servicios de su Buffet hacen que contribuyan al realce de los Lunch y ...

SOMOZA LAMAS & RAVENA
San Martín 2723, SANTA FE — Rioja 1273, ROSARIO
Precios máximos obtenidos en nuestro remate de ... en Las Flores
Terneros ... 0 ... a 0 ...
Toros y torunos ... 0 28 00 a 0 24.00
ENTRADA 170 VACUNOS
NUESTRO PROXIMO REMATE
EL VIERNES 9 DE NOVIEMBRE A LAS ... HORAS
Con 250 VACUNOS

Por cuenta y orden de la
Suc. URDANIZ
El Domingo 11 de Noviembre de 1945, a las 14 hs.
en el pueblo FLORENCIA local del HOTEL IGLESIAS
(después de un almuerzo ...)
REMATARE
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
29.315 HECTAREAS
BASE ...
NOTA: No se suspende por ...
DAVID JUSTO EDWARDS

En la misma COLONIA FLORENCIA
en breve REMATARE y desde ya dispongo ... VENTA también por c. y o. de la SUC. LUIS URDANIZ
14 500 HECTAREAS
... CON GRANDES FACILIDADES ...
DAVID JUSTO EDWARDS

Alfredo J. Kuchen & Hnos. S.R.L.
CAPITAL $ 420.000 m/n
San Jerónimo Norte — Teléfonos: 29 y 40
En LAS TUNAS F.C.S.F.
HOY a las 14.30 horas
Especial de haciendas para invernada
3000 VACUNOS
Vacas con y sin cría, vaquillonas, novillos, novillitos y terneros de ambos ...
Informes en nuestros escritorios
San Jerónimo Norte — U. T. 29 y 40

ROSTAGNO Hnos.
en HUMBERTO Iº - F. C. S. F.
Pasado Mañana a las 14 horas
2867 vacunos

LA CIUDAD DE ESPERANZA ES DEPORTIVA POR EXCELENCIA

[illegible] desde entonces. [illegible] Consejo Directivo en 1940 y 1941 [illegible] Pedro Ross., en 44 por el señor Reinal[illegible] [illegible] ceda. [illegible] y celo ha bre[illegible] por colocar a sus institucio[illegible] y a su deporte predilecto en un pedestal de honor. La Federación Esperancina de Bochas ha logrado jerarquía entre sus similares, por la forma correcta y [illegible] que siempre se ha [illegible]

[illegible] hace desarrollar su Campeonato Oficial, siendo esta prueba una demostración acabada de lo anteriormente expresado; en los actuales momentos se está disputando el perteneciente al corriente año.

Bajo su directo control, sus entidades afiliadas organizan y hacen disputar torneos internos e interclubes, como así toman participación en certámenes que se desarrollan en otras localidades [illegible] Federación Santafesina de Bochas.

Ha participado con su equipo representativo en [illegible] Campeonatos Argentinos pudo hacerlo.

En el reciente Campeonato Argentino disputado en Rosario, la delegación esperancina estuvo representada así: delegado el señor Angel Luis Barbetta y jugadores los señores Rodolfo Claret, Julio Marsiglia, Antonio Dominig Francisco Salvetti y Esteban Manenti.



Reinaldo Gauchat, ex presidente de la Federación Esperancina de [illegible] del Club Atlético Sportivo del Norte.

Actuando el equipo con los 3 jugadores citados en primer té[illegible] [illegible] fianza que se les había dep[illegible]do y demostraron bien a [illegible]ras, lo que son capaces de los bochófilos de [illegible]

Componen el [illegible] [illegible] tembrini; vice p[illegible] Luis B[illegible] cio Gu[illegible] [illegible]

llo, Armando Farías, José Lamagni, Carlos Dumas y Mario Tocci.

La labor que desarrolla la aludida [illegible] diciendo que llenan su cometido mereciendo general asentimiento.

CLUB A. SPORTIVO DEL NORTE

[illegible] inició sus actividades al deporte de las bochas en mayo de 1940.

Siendo ya en ese entonces su [illegible] dente el mismo que lo es [illegible] el señor Reinaldo A. Gauchat, se prestó a la práctica del [illegible] dedicado de los deportes una preferente atención.

El hecho de la dedicación de los dirigentes de Sportivo del Norte por las actividades bochófilas lo ha demostrado al instalar [illegible] el 5 de septiembre [illegible] en el local en que [illegible] tiene su sede.

Tres canchas de bochas techadas, constituyen el escen[illegible] de los asociados de [illegible] Norte y los bochó[illegible] de la ciudad [illegible] parten de las p[illegible] que puede brindar un local, guardado y protegido de las inclemencias del tiempo [illegible]



En el grabado aparecen los componentes del equipo represen[illegible] de la Federación Esperancina de Bochas que tan lucida actuación tuvo en el reciente Campeonato Argentino disputado en la ciudad de Rosario.



Prestigioso deportista que actúa al frente del Club Atlético Unión desde su fundación. El señor José Settembrini desempeña actualmente, ante el asentimiento unánime el cargo de presidente de la Federación Esperancina de Bochas.

Militan en esa entidad jugadores como Felipe Rista, Antonio [illegible] Estos "bravos [illegible]" mucha[illegible] [illegible]tadores de un de[illegible] [illegible] pro secretario, Emilio B[illegible]; tesorero, Eduardo Pinter [illegible] tesorero, Felipe Rista; vocales: Gastón Klein, Ramón Almirón, Carlos Gusian, y Luis D'Agosti[illegible]

CLUB A. UNION

O[illegible] de las instituc[illegible] a Fe[illegible] [illegible] ción Santafe[illegible] para luego [illegible] de fundación de la [illegible] a que hoy pertenece.

Desde sus comienzos, el Club [illegible] el señor José Settembrini, su vice presidente del segundo período señor Angel L. Barbetta, sus demás dirigentes, jugadores y asociados en general, han sabido conquistar para [illegible] que pertenecen, las más justas aspiraciones que se considerara al club Unión, como ya lo hemos expresado [illegible] club que preside el señor Settembrini es un alto exponente de las instituciones que actúan en la ciudad de Esperanza.

Con un concepto bien definido de lo que es deporte, el club Unión participa en [illegible] él organiza, resultan las más importantes —en cuanto a cantidad [illegible]

Como para corroborar lo justo

(PASA A PAGINA 19)

HEIN Hermanos
Suç. de EDUARDO HEIN
Casa fundada en 1905
FABRICA DE ACOPLADOS, CARRUAJES, ASERRADERO
y
FABRICA DE ACEITES VEGETALES
Esperanza U.T. 1196 (F.C.S.F.)

Gran Almacén, Bazar y Forrajes
de
BARBETTA HERMANOS
Reparto a domicilio
SARMIENTO 1299 [illegible] Tel. 1241 ESPERANZA

S. A.
Weber & Cía. Ltda.
Molino "Angelita"
Harinas
Manteca
Quesos
Caseína
Hielo
ESPERANZA (Santa Fe)
U. T. 1064
Escritorio en Bs Aires
922 YATAY 948
U. T. 54 Darwin 5700

CAPITAL INTEGRADO
$3.875.000
1878 - 1945
67 años de radicación en la Provincia de Santa Fe

Federico Meiners Ltda.
SOCIEDAD ANONIMA
Industria Argentina del Cuero
Casa Central
ROSARIO
SAN MARTIN 1267
Fábrica y Talleres:
ESPERANZA
F. C. Santa Fe
Sucursal:
SANTA FE
San Jerónimo 2330

DIRECTORIO:
Presidente:
Dr. Leandro Meiners
Vicepresidente
Don Enrique Meiners
Secretario:
Don Luis Meiners
Vocales:
Don Jorge Meiners
Dr. Juan Sigel
Don Mario Perotti
Don Juan L. Meiners
Síndico:
Don Federico López Domínguez

Trescientos empleados y obreros trabajan permanentemente en esta Sociedad. Desde el año 1905, fecha en que no se conocían en el país las leyes obreras, esta sociedad benefició a su personal con pensiones a la vejez e invalidez, con asistencia médica y remedios gratuitos, proporcionándoles viviendas baratas, vecinas al establecimiento industrial de Esperanza.

Desde hace muchos años gozan de habilitaciones (participación en los beneficios) los empleados de las Casas de Rosario, Esperanza y Santa Fe, que se han hecho acreedores a ello por antigüedad y méritos. Merece citarse el caso de un empleado sobresaliente que integra el propio Directorio de la Sociedad, en prueba del estímulo que goza el personal.

La participación en los beneficios líquidos que reciben dichos empleados, representa aproximadamente, desde varios ejercicios comerciales, un 15 o o de la utilidad.

La S. A. Federico Meiners Ltda. retribuye, en tal modo, haciendo obra social, la invariable confianza del público y la constante adhesión de su clientela, que abarca las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, principalmente.

DIVERSOS ASPECTOS DE SAN JERONIMO NORTE

La Plaza Tiene Comercios Sólidos e Importantes

... conocido ... en el lugar ... de las ... San Jerónimo N... experimentado el adelanto propio de los centros que ... a convertirse en pun... casas de com... La firma "Quelac" Responsabilidad Lt... otros pueblos Santi, Durussel y ... es el exponente ... el impulso y e... aparatos ... adecuado y ...

Actividades del Club "Union Deportiva"

Club Un... La entidad de referencia ...



... el local de la entidad ... nos encontramos ...

... Ruta 19. Este camino h... ser ampliado y mejorado, deb... tener un ancho mínimo de 20 ... A las importantes y va... mejoras que ha p... señor Nesser al f... nivel moral. Se ha... con día a día ...

SAN CARLOS CENTRO

PATRONALES

... Repique ... disparos ...

... 17.30: Carreras de menores hasta 13 ... con variadas pruebas ... 9. Carreras de ... corredores ...

El "Club Atlético Libertad" Actúa en Esa Zona Desde Comienzos del Año 1913

San Jer...



... actual ... Oficial de la Liga Espe... ... y ...

... está integrada ... José ...

LA CRIOLLA

... El sábado ppdo. ... Con tal motivo, tuvo ... de la novia ... reunión danzante ... llevará a cabo en ...

... dan ... los fes...

BAZAR BENEFICO. — Las co... señoras y niñas que ... beneficio de obras pa... local, han activado ... el mayor éxito ... inaugurará en la fecha ... 18 horas, en el salón de...



RAMOS GENERALES DE CAMPAÑA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1914

Agentes Corresponsales del
BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Semillas de
Alfalfa y Forrajeras

SAN JERONIMO NORTE — Teléfono 16

BAR
"CIGNETTI"
de
MIGUEL L. CIGNETTI

U. T. 69 — San Jeronimo Norte



CEREALES - SEMILLAS
MAQUINARIAS
ALBRECHT & NESSIER

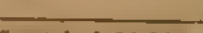
Agentes generales de las Cosechadoras "Senor"

Administracion: San Jerónimo Norte — Sucursal: San Justo (Santa Fe)

ALMACEN y DESPENSA
"IDEAL"
de
OVIDIO Y EDUARDO FABRE

U. T. 42 — San Jeronimo Norte

OTTO SPULER
S. R. L.



REMATES FERIAS TODOS LOS JUEVES
Gordos y de Invernada

Instalaciones a 1.000 metros camino pavimentado Santa Fe - San Francisco

San Jerónimo Norte — U.T. 6

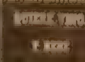
"QUELAC"
S. R. L.
Capital: $ 2.000.000

Compañía de
PRODUCTOS
LACTEOS

Sucursales en:

SAN JERONIMO NORTE
SAN CARLOS SUD
SAN CARLOS CENTRO
SAN JERONIMO DEL SAUCE
SANTA MARIA NORTE
SANTA MARIA CENTRO

EL PUBLICO NO SE EQUIVOCA







REPITIENDO SU ULTIMA CARRERA, DEBE GANAR "GRAND AMI" MAÑANA EN LAS FLORES

"Africus" Resultará su Contra Más Brava

En quinto término y por haber [illegible] de entraña, nadie de [illegible] Palo Negro, por el Premio "Don Gonzalo", sobre la distancia de 1300 metros.

[illegible] su reciente [illegible] capacidad y [illegible] cuenta que [illegible] a Grand Ami [illegible] y a la vez parejo [illegible] que es la tarde de [illegible] condiciones de [illegible] a su [illegible]

[illegible] dominado por Ma[illegible] candidato [illegible] una prue[illegible] esa oportunidad [illegible] monta.

[illegible] no será cotizado con el [illegible] que en la ocasión [illegible] hacemos referencia.

Con [illegible] Negro tienen también [illegible] consideran [illegible] su carrera del hipódromo de Rafaela. Ha seguido bien el [illegible] de Casella en sus [illegible] en privado y bien po[illegible] ayer esta la oportunidad [illegible] para optar a una amplia rehabilitación.

Integran el lote, Fernet, que no nos convence, pues viene de correr mal en Rafaela y Lafinur, otro que fracasó la semana anterior, en la prueba que se resolvió en favor de Macaré, pero que a pesar de ello, ayer produ[jo] un ejercicio a la par de Clavito.

Hay fuerzas parejas en la prueba del desquite

Caballos ganadores de una y dos carreras, en número de nueve, se han dado cita en la carrera del desquite que cuenta con nueve [illegible], habiéndose anticipado que Bochadora, una hija de Trigal que cuida F. Calistro en Rosario, no será de la partida [illegible] no ha sido traída todavía.

En mérito a su más reciente actuación en nuestra pista, cuando ganó en una formidable e impresionante atropellada en el úl[timo] [illegible] tras preferencias a Cerrillo que está muy sano ahora y al que vimos aprontar muy bien ayer, a la par de Silver Ball.

Brotando, que viene de ganar el domingo anterior, en una de [illegible] metros, es una contra de [illegible] para el anterior, pues es [illegible] pensionista de González, re[illegible] está largando a correr de [illegible] a su verdadera capacidad [illegible]

Cancherito, es otro de los muy indicados, aun cuando nos parece que la distancia debe resultar muy breve para el hijo de Cacuy, que siempre ha evidenciado que para tener un mejor desempeño necesita distancias de mil trescientos metros arriba.

Sigue a aquellos en el índice de probabilidades, Caseros, aunque es un caballo de mínimo corazón, El Manchao y Camouflage.

El Premio "Barsac", puede desarrollarse anormalmente

La primera carrera oficial para todo caballo de tres años y más edad que no haya ganado cuenta con un lote de discreta importancia y donde son varios los nuevos que por haber progresado enormemente en estos últimos tiempos, representan verdaderas promesas, por lo que cada uno de los encargados de su atención, tiene aspiraciones de sacarlos de perdedores en escenarios de mayor categoría con premios mejor remunerados, vale decir que bien podría darse el caso de que aprovechasen esta oportunidad para completar el training de aquell[os] antes de enviarlos a los escenarios que se los habría destinado.

Sin embargo y como esto es cosa muy difícil de establecer y mucho menos por anticipado, hemos de confiar nuestro pronóstico a Matusa, una hija de Boquerón que cuida J. Elnen y que de [illegible], es posiblemente la que mejor anda.

Pichina, por Trigal y Pichiquina, al cuidado de Lemos, aun cuando es posible que con ella viajen a Paraná, donde está anotada también, es la mejo[r] [illegible], correspondiendo mencionar a renglón seguido a Tapir, un hermoso pensionista de Vélez, que cumplió ayer un ejercicio so[bre]saliente a la par de Cocktail.

Clavito, es otro que cuenta con un ejercicio magnífico [illegible] ne en su contra este [illegible] Motta, la circunstancia de poseer un carácter extraordinariamente vivo que lo perjudica grandemente.

Es posible que haya llamado la atención que no mencionemos entre los primeros a Tokio, pero es el caso que este caballo, es malargador y como la distancia es sumamente breve, no creemos que pueda ponerse en carrera, sino después de haberse concedido mucha ventaja. Imarati, Rock y Telé, integran el lote y aun cuando son más fogueados que varios de los anteriores, nos parece que son los con menos chance en esa compañía.

Chanta Cuatro, llevará enemigos de calidad

El Premio "Casiopea", condicional de 1.100 metros, que habrá de [illegible] obstante no contar sino con cinco anotados, es una prueba bastante favorable a las pretensiones de Chanta Cuatro, un pensionista de Lemos que el día de su primera presentación en nuestra pista, puso de manifiesto su capacidad, al lograr un excelente segundo puesto.

Elmer que tras haber ganado dos carreras cons[ecutivas] [illegible] posterioridad llegó [illegible] las apuestas.

Con Viejo Pícaro, un rosillo al cuidado de Elnen, tienen también muy firmes aspiraciones y esperan lograr en esta oportunidad una amplia rehabilitación de su derrota experimentada frente a Negra Mala. Ese día la yegua de Almirón era prácticamente imbatible, de allí que no sean exageradas las aspiraciones de su entrenador, de ganar en esta oportunidad y de [illegible] siendo de [illegible] cación.

Integran el lote, Remirá, que puede constituirse en una sorpresa y Caravuelta que, aun cuando está corriendo bastante bien, no nos convence en esta [illegible], en razón de que siempre [illegible] la de Marzá, ha corrido mejor en las distancias superiores y no creo en el caso presente que el tiro es de solo mil cien metros.

HIPODROMO SANTAFESINO

PRIMERA CARRERA — PREMIO CARLON — A LAS 15 HORAS

Para todo caballo [illegible] perdedor. Peso 60 kilos. Premios: $ 200 al 1o, $ 30 al 2o y el 3o salvará su entrada. Distancia 400 metros. Entrada $ [illegible]

[illegible]

Candidato: [illegible] — Enemigo: CHOLA — Sport: DON PEPE II

SEGUNDA CARRERA — PREMIO PLUTAL — A LAS 15.30 HORAS

[illegible]

Candidato: [illegible] — Enemigo: PUKELEY — Sport: PARA MI

TERCERA CARRERA — PREMIO ACUARAR — A LAS 16 HORAS

[illegible] $ 400 al 1o, $ 40 al 2o y el 3o salvará su entrada.

[illegible]

Candidato: GUANACO — Enemigo: MARINERO II — Sport: CRUZ DE PALO

CUARTA CARRERA — PREMIO BARSAC — A LAS 16.30 HORAS

Peso, 3 años 54 kilos, 4 años y más edad 57 kilos. Premios [illegible] Distancia 1.000 metros. Entrada $ 30.

Madre	Jockey	Probabilidades
Tirana	M. Ojeda	El sport
Tinta	R. Porcel	Poco tiro
Barrera	R. Motta	Anda mucho
Loma Verde	R. Francia	Un lance
Mary Rose	F. Ramírez	Corre algo
Quiñona	P. Mendez	Les gusta
Pichiquina	R. Ojeda	La enemiga
[illegible]	J. Pérez	Candidata

Candidato: MATUSA — Enemigo: PICHINA — Sport: TAPIR

QUINTA CARRERA — PREMIO STUD DON GONZALO — A LAS [illegible] HORAS

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 3.000. Premios [illegible] 1.300 metros. Entrada $ 33.

	Caballo	Kg.	Padre
2 2 1 0	3 Palo Negro	53	Paltor
2 2 2	1 Grand Ami	55	[illegible]
	5 Fernet	51	[illegible]
3 0 2 6	6 Lafinur	46	Cara Bo[illegible]

Candidato: GRAND AMI — Enemigo: AFRICUS — Sport: [illegible]

SEXTA CARRERA — PREMIO CASIOPEA — A LAS [illegible] HORAS

Para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de una, cuatro o cinco carreras [illegible] Entrada $ 30.

Madre	Jockey	Probabilidades
Karamboia	I. Moncada	[illegible]
Canna	R. Ojeda	Candidato

Candidato: CHANTA CUATRO — Enemigo: ELMER — Sport: VIEJO PICARO

SEPTIMA CARRERA — PREMIO GALLOS — A LAS 18.15 HORAS

[illegible] de una y dos carreras. Peso 54 kilos, recargo de 3 kilos a los ganadores [illegible] Distancia 1.200 metros. Entrada $ 30.

[illegible]

Candidato: CERRILLO — Enemigo: BROTANDO — Sport: CANCHERITO

Los Ultimos Ensayos de los Participantes

[illegible] en la pista de [illegible] a cantidad [illegible] de los ejercicios [illegible] fueron muchos los caballos que aprontaron en forma sumamente lucida, entre ellos Continuado, Clavito, Heráldico, etc.

Las marcas por nosotros registradas son las siguientes:

EN 600 METROS

Palo Negro, Porcel 37" 1/5 (en extensión).

Caravuelta, Moncada [illegible]

Pichina, Ojeda [illegible]

Silver Ball, [illegible] a la par de Cerrillo, Martínez.

Heráldico, Moncada [illegible]

Tapir [illegible] a la par de un [illegible] 35 3

C[illegible] Caseros

Marón 36" 2/5

El Manchao

Elmer, Pérez 37 [illegible]

Clavito, Motta, a la par de Lafinur, Moncada 37" 4/5

EN 700 METROS

Continuado, O. F[illegible]

Gran Ami, R[illegible] a la par de Elmer [illegible] 42" 2/5

Marañ[illegible] Barrios 43" 1/5 (sua[ve])

[illegible] a la par de Tapir [illegible]

[illegible] 25

Hipódromo de San Isidro

Competidores y montas para mañana

[illegible]

Tarasca 56, A. A. Costa
Bruneta 56, V. Vieytes
Garrocha 56; O. J. Mauteucci
Nigt Hag 56, X X
Lírica 56, E. Calejas
Gitanita 56, J. R. Ibarra
Perdiguera 56, J. Mermes
Florecilla 56; H. Laborde
Chancera 56, J. Barbeito
Cosecha 56, N. Alvarez
Galoutza 56, R. Royo
Elba 56, R. B. Quinteros
Brume 56, J. M. Martínez
Cruza 56; P. Lofiego
Amachi 56; B. Marcos
S. Countess 56; L. Ríos
Naucó 56, L. Canu
C. Abajo 56, L. Almirón

Premio BALBUCO 1800 mts.
Guinda 56½; S. Di Tomaso
[illegible]
Crespon 56, M[illegible]
Lieuli 56; J. P[illegible]
Beryl 56, L. R[illegible]
Bebe 56; N. Alvarez
Standard 56, S. Sberna
Envión 56, S. Di Tomaso
Inow Fisch 56, L. Olmos
[illegible] A. Villalba
[illegible] 55½; F. R. Quinteros

[illegible]
La Gauche [illegible]
Adversaria 52; R. Recavarren
Grillita 52, no correrá

Premio C. PELLEGRINI 3.000
Falón 62; I. Leguisamo
Maharón 62, J. Zúñiga
Rummy 60; L. Ríos
Pochard 60, F. R. Quinteros
Churrinche 60; E. Antúnez
Respingo 60, M. Núñez
Zocro 52, J. P. Artigas
Half Crown 50; R. Martín

Premio LA MISSION 1000 mts.
Coronel 57½; C. Riero
Ex Libris 56. A. Tadei
Líquido 56, R. Cincunegui
Serafino 55: no correrá

GUANACO SE DESTACA BIEN EN EL HANDICAP

La tercera extraoficial, un handicap que habrá de disputarse sobre la distancia de 800 metros, es poco probable que cuente con la presencia de Ceibal y Totoria, con lo cual se eliminan dos adversarios de fuerzas nada despreciables.

Reducido el lote al número de cinco y en una escala de peso tan favorable, no tenemos el menor inconveniente en confiar a Guanaco la responsabilidad de dejarnos bien en el concepto de nuestros lectores, señalando a Marinero II como su principal contendor, teniendo en cuenta que su marca de una semana atrás no fué normal, pues en modo alguno cabe admitir que el caballo de Moroz aflojara en la proporción que lo hizo en esa oportunidad, cuando cayó fácilmente vencido por sus dos únicos rivales, Respingo y Cruz de Palo.

Mejorando la marca a que aludimos, resulta [illegible] suponer que puede optar otra [illegible] proporcionar a su caballeriza una nueva satisfacción [illegible] obstante el peso [illegible] deberá intervenir en ese cotejo.

Un gran tercero en discordia, a juzgar por el desempeño que ha tenido en sus dos más recientes presentaciones en público, tiene necesariamente que ser Cruz de Palo, correspondiendo mencionar a continuación y como un firme candidato a aplazar [illegible] próxima oportunidad el triunfo que esperan sus rivales, a Cantinflas y también a Copete, un debutante que será presentado por J. J. Rodríguez.

[illegible]

Hipódromo de Rosario

Competidores y montas para mañana

1a. CARRERA — 1400 METROS
Premio "Domingueño"
[illegible]
TRONCADA 53, E. Morales
DEFENDIDA 54, J. Arambarri
KATTY 54, X. X

2a. CARRERA — 1300 METROS
Premio "Halls"
EPICUEN 56 kms, C. Banza
MEFISTO 56, A. Baranoa
PICUS 56, J. Pérez
N. BUENO 56 53, A. Garay
[illegible] X X
[illegible]
WELLINGTON 56 [illegible] X
CANTIMPLA 55 50 [illegible]
GITCHE 53, X. X

3a. CARRERA — 1400 METROS
Premio [illegible]
ALMENDRAL 57 ks., C. Larrea
DON HIPOLITO 57, X X
GUALEGUAY 57, X X
LEOPARDO 57, B. Jurado
TAMBO 57, A. Bertolo
DUCCHAMOLA 54 53, L. [illegible]
LA INGLESITA 54, L. Palo
NICA 54, X X
BULL DOG 57 54, R. [illegible]

4a. CARRERA — 1200 METROS
Premio "Merry Singer"
CHANTILLY 54 kms, X. X
CRISTAL 54, A. Garay
QUINDITO 56, A. Garay
JOSELITO 56, C. Banza
[illegible] 56, X X
ARCHIEL 56, X. X
MELCO 56, A. Di Iorio
SOY LISTO 55, F. T. Rodríguez

5a. CARRERA — 1200 METROS
Premio "Alex"
AL FRENTE 57 kms, X X
BATTLE 57, F. T. Rodríguez
CARPINCHO 57, A. Baratoa
[illegible]
FULI FULI 54, A. Garay

6a. CARRERA — 1100 METROS
Premio "Kashlight"
[illegible]
PIPON 57, F. T. Rodríguez
ALMA ALEGRE 55, C. Banza
PETANILLA 55, A. De [illegible]
CENTINO 54, A. N. A[illegible]
GRANDIOSO 54, X X
FILON 54, X X
[illegible]

7a. CARRERA — 1100 METROS
Premio "Frontera"
IMPETU 60 kms., F. T. Rodríguez
IMER 55, J. Oraga
ANZUELO 54, X X
CUENTO 54, A. Tirado
HAPANHAP 55, J. [illegible]
CAPUCHINA 51, L. Abelino
GRAND AMI 5[illegible] X X
ALMA ALEGRE 48, X X
ZARON 47, X X
MUY ALEGRE 46 [illegible]

8a. CARRERA — [illegible] METROS
Premio "Mi Nene"
[illegible]
GUADANITA 48, E. [illegible]
CAPITAN 46, [illegible]
[illegible]

LAS EXTRAS DE ROSARIO

Competidores y montas para esta tarde

1a. CARRERA — 500 METROS
Premio "Taluche"
CLADINE 60 kms., X X
DON GONZALO 60, X X
VUELTA 60, X X
NICOLASA 60, A. Fr[illegible]
OJO BRAVO 60, A. Rodríguez
PILDORIN 60, X X
MALEVO 60, J. Arce
[illegible] 60, V. Rod[illegible]

2a. CARRERA — 600 METROS
Premio "Cacal"
ADUANA 60 kms, X X
A CHITO 60, M. Ga[illegible]
GUARDIA VIEJA 60
LA NANQUITA 60, O. C[illegible]
R. MARGOT 60, E. P[illegible]
[illegible] 60, X X
SONRISITA 60, X X
TRABUCO 60, C. Rodríguez

3a. CARRERA — 500 METROS
Premio "Calandria"
ALITA 60, L. N[illegible]
[illegible] 60, E. [illegible]
MATONQUERA 60, X X
NIÑA BONITA 60, [illegible]
[illegible] Y NANA 60, [illegible]
[illegible] 60, X X
TATIANA 60, X X

4a. CARRERA — 800 METROS
Premio "Cala"
ALLEANO 60 kms, L. López
[illegible] 60, [illegible]
AMANAT 60, E. [illegible]
CANDIDATO 60, A. [illegible]
[illegible] 60, X X
DANDY 6[illegible], X X
TAMBO 60, H. [illegible]
[illegible]

5a. CARRERA — 500 METROS
Premio "Centella"
CHIC CHAC 63 kms, J. A[illegible]
SIN PENSAR 63, X X
[illegible] 63, X X
CHARITO 63, A. [illegible]

HIPODROMO DE RAFAELA

Programa de las pruebas a disputarse mañana

[illegible]
La Mu[illegible] 60, Mengu[illegible] pa 60, Por si se Hace 6[illegible]

Segunda Ca[rrera] [illegible]

Tercera Carrera, Premio [illegible] gaucha 63, Espolito Blanco 63.

[illegible]

[illegible]
TACUARITA 6[illegible] A[illegible]
LANCERO 61, N. A[illegible]
[illegible]

6a. CARRERA — [illegible] METROS
ANDINO 63, X X
[illegible]
JERE LERE 63, A. Portal
MARIBEL 63, no correrá
SOPLIDO 63, J. Arce
BAYARDO 63, Godoy
CASCABEL 63, J. [illegible]
POTOPAN 63, A. [illegible]
[illegible] ALMA 63, E. Iberra
ITANICA 60, N. N. Agout
[illegible] 60, L. B[illegible]
JARDINO 6[illegible] X

7a. CARRERA — 1000 METROS
Premio [illegible]
[illegible] A. A[illegible]
DON MIGUEL 64, J. Arce
HAPINCHO 64, E. Pittaluga
BOROITA 63, A. Palacios
ARDIDO 60, no correrá
NAMBI 60, L. Careaga
RAMON 60, O. Meneses
CACUY 60, X X
COPETIN 60, J. L. Iberra

8a. CARRERA — 550 METROS
Premio "Nortena"
MARVAITA 63, X X
[illegible]
RASTROJEANDO 63, L. Careaga
NERIOSOLO 62, J. M. López
LUNATICO 61, X X.
ITUZAINGO 60, E. Pittaluga
MULATO 60, E. Iberra
[illegible]

FEDERICO MILIA
BARRACA DE FRUTOS DEL PAIS
Casilla de Correo Nº 30
(CAMINO BLAS PARERA)
— SANTA FE —

Banco Iterman Ltdo.
Santa Fe

GUASTAVINO E IMBERT
SAN MARTIN 2769 SANTA FE

SASTRERIA CERATI
CALIDAD Y PRECIOS



Trajes Tailleur
Rivadavia 2812 22
Teléfono 30727

CASA SPERO
ALMACEN DE SUELAS, TALABARTERIA Y ARTICULOS DE VIAJE
Especialidad en corte de calzado
Fabricación en la casa
Venta por Mayor y Menor
SAN MARTIN 2900 esq. HUMBERTO 1º
U. T. 32314 — SANTA FE

GyF
MATALASMOSCAS

José B. Rodriguez y Cía. Ltda.
SOCIEDAD ANONIMA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
FERRETERIA Y PINTURERIA
25 DE MAYO 2301 Teléfono 16178 SANTA FE

ANGEL CASSANELLO LDA. S.A.
Empresa arenera
RIVADAVIA 2529 SANTA FE

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE
CAMARA SINDICAL
[illegible]
Pro Secretario: Sr. ALEJANDRO RODRIGUEZ
Tesorero: Sr. JACINTO L. DAMIANI
Vocales Titulares: Sres. NESTOR A. CASABIANCA, ALFREDO MARTINEZ, GUILLERMO F. CAMARA, JOSE FERNANDEZ FARIÑA y ARTIGAS SIERRA GIL
Síndico Titular: Dr. ILDEFONSO RECALDE
CAMARA ARBITRAL DE CEREALES
[illegible] MARTINEZ
[illegible] LEON N. BERKOFF
[illegible]
[illegible] MAXIMILIANO MICHELI, VICENTE LUPOTTI y PABLO P[illegible]
Vocales Suplentes: Sres. HORACIO BOLK, RAUL PUCCINI, MIGUEL MARCONETTI, Dr. ABEL FUENO y Sr. MARCOS PAROLA
CAMARA DE DEFENSA COMERCIAL
Presidente: Sr. GUILLERMO F. CAMARA
Vocales Titulares: Sres. CARLOS C. GUIDI y EMILIO SERENA
Vocales Suplentes: Sres. ALEJANDRO LICHTENECKER y FERMIN LOPOTTI
CAMARA DE COMERCIO
Presidente: Sr. JOSE FERNANDEZ FARIÑA
Vice Presidente: Sr. DOMINGO ORMAECHEA
Secretario: Sr. DOMINGO OCANANTA
Vocales Titulares: Sres. CELESTINO CAMAREÑO, JOAQUIN RODRIGUEZ GUNRUCHAGA, MAXIMO CAPON, FLORINDO C. PROPRUMATI, FEDERICO A. CASABLANCA, RICARDO RODRIGUEZ, FEDERICO FREDIE, JULIO DIRATNIK y GUILLERMO COSTA

El Cicle C. de San Justo Refuta Falsos Conceptos

Esta prestigiosa entidad, que periódicamente ha venido ofreciendo interesantes competencias ciclísticas, que merecieron elogiosos comentarios por su perfecta organización, se ha visto lesionada por conceptos vertidos en una publicación solicitada por corredores participantes en la carrera que realizara el 7 de octubre último. Desvirtuando esas acusaciones, la citada institución nos envía la siguiente aclaración.

"Un núcleo de personas entre las cuales hay varios corredores que participaron en la competencia ciclística organizada por el Cicle Club "3 de Octubre" de San Justo el día 7 de octubre de 1945, dirigieron al Sr. Presidente de la Asociación ciclista santafesina una aclaración solicitada que no es más que una acusación insidiosa y grave contra los organizadores de la carrera.

Si alguna aclaración debía hacerse sobre la carrera era a nosotros a quienes nos correspondía para señalar el gesto antideportivo y hasta falta de cultura de ciertos corredores. Si no se hizo así fué para evitar en lo posible de que los que no presenciaron la carrera se formen un mal concepto del deporte ciclista y de determinados cultores.

Pero ya que las circunstancias así lo exigen, el Cicle Club "3 de Octubre" se hace presente para señalar a los verdaderos antideportistas; a esos que defraudaron al público que los hizo blanco de una recia silbatina cuando abandonaron la carrera; a ese corredor grosero que protestó con palabras incultas reclamando que había llegado 3a. en la final del repechaje cuando ni siquiera entró 4o. conforme a la clasificación de los cuatro controles de llegada, esos señores del público firmantes de la nota que nada tienen que ver con nuestra carrera ni con nuestro Club y entre los cuales hay un individuo perturbador, reincidente, que se atribuye títulos que no tenía y que también fué llamado a la realidad por su predisposición al escándalo.

Y ya que quieren satisfacción esos señores que se titulan deportistas y que nos tildan de parciales aquí tienen la palabra de la Asociación Ciclista Santafesina a raíz del informe de su representante en nuestra carrera, aquí tienen los hechos que hablan con claridad meridiana, desenmascarando a las "pobres víctimas": quince días de suspensión a los corredores Cledomiro J. Cortoni, Luis Rizzato y José López por su actitud antideportiva en la prueba del 7|10|45; un mes de suspensión al corredor Aníbal López del Ciclista Moto Club Santafesino por haber infringido los reglamentos en la carrera efectuada el día 7 del cte. en San Justo. Sepa también el público que el último de los nombrados, el promotor de la incidencia, fué suspendido cinco días después por un mes más a raíz de su conducta en la carrera realizada por el Club Central Villa María Selva, en Santa Fe.

Estos corredores cuya triste campaña anotamos, debieran tener reparo en firmar una aclaración cuando están al margen de toda razón y de todo derecho.

Felizmente esas falsas acusaciones no llegan a cubrir con sus sombras el buen nombre que gozan todos los integrantes de nuestro C. D., entre los que hay varios que ocupan cargos directivos de responsabilidad en otras instituciones tan serias como la nuestra. Sabe bien el público sanjustino y deben saberlo los demás que el Cicle Club "3 de Octubre" no se prestará al acomodo, que no usurpará el derecho de los demás, que escuchará razones donde las haya y también que no se dejará coaccionar por los exaltados del deporte al dar su veredicto.

Si se había clasificado el corredor José López para la final, ¿por qué habíamos de poner a Aníbal en su lugar? ¿Qué mezquino interés podríamos tener en clasificar a uno u otro cuando se trata de dos hermanos? Solamente teníamos una alternativa: la de clasificar a quien correspondía, como se hizo.

¿En qué podríamos pecar de parciales? Si fuéramos así nuestro Club no habría felicitado oportunamente a la Asociación Ciclista Santafesina por suspender merecidamente a uno de nuestros corredores.

Queda así debidamente aclarada nuestra posición siendo nuestros fervientes deseos de que esos elementos perturbadores desaparezcan para siempre del deporte o modifiquen su conducta, para sólo así llegar a la dignificación completa del mismo. Dignificación que siempre anhelamos y por la que hemos luchado en toda oportunidad. — Manuel M. Giménez, presidente; César M. Ajeno, secretario."

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL AÑO 1945

Al cumplir nuestro 18º aniversario nos complacemos en enviar a nuestros lectores y a todas las entidades deportivas en general, nuestro más cordial saludo con la sinceridad que surge de nuestro estrecho contacto con todos ellos a través de esa existencia febril y azarosa, puesta siempre al servicio de los intereses del medio.

Nuestra labor crítica, a fuer de espontánea, nos ha obligado en muchas oportunidades a esgrimir con crudeza el arma de la verdad, porque de otra manera nuestra prédica hubiera perdido toda su razón de ser. Pero hemos tenido la satisfacción de comprobar que siempre hemos sido comprendidos y si nos expresamos así no es por vanidad, sentimiento que siempre debe ser colocado al margen cuando se lucha por el bien común, sino porque esa comprensión de los deportistas santafesinos para con la prensa, es un índice de la cultura adquirida por nuestro ambiente, de la que podemos sentirnos muy orgullosos.

En nada desmiente esta afirmación que algunos desorbitados, molestos por algunos comentarios o por la forma como se encararon algunos acontecimientos, hayan pretendido disminuir a la prensa deportiva con conceptos que llevaban implícita su condena en su sola exposición. Bien está dicho desde los primeros tiempos que la excepción no hace más que confirmar la regla y en casos como esos el periodista no se siente afectado en lo más mínimo porque sabe que son gajes del oficio. Por el contrario se reconforta con la objeción que le llega desde todos los rincones del medio.

LAS ACTIVIDADES DEL AÑO

A través de todas las dificultades propias de la época que estamos atravesando, las actividades deportivas se han desarrollado este año en nuestro medio con toda normalidad, sin altibajos ni experimentar ningún desmedro con respecto a los años anteriores, con todas sus virtudes y también, porque no decirlo, con todos sus vicios.

Desde los deportes más populares — fútbol, basquetbol, bochas y box — hasta los que se practican no ya para proporcionar un espectáculo, sino para cultivar el músculo, se ha notado en lo que va de la temporada una intensa actividad. De esa manera, cada actividad en su esfera de acción y a su modo, ha contribuido al cumplimiento de la función social que le está encomendada al deporte, porque hasta en sus mismas imperfecciones, muy humanas por cierto, esas actividades contribuyen a sustraer a la juventud de los ambientes perniciosos, fortaleciendo su físico, su moral y su intelecto, capacitándola para el mejor cumplimiento de sus deberes en la época de reconstrucción de valores que ya ha comenzado no solo en nuestro país sino también en el mundo entero. A las manifestaciones ya nombradas, debemos sumar en el recuerdo el ciclismo, tenis, tenis criollo, volleybol, rugby, atletismo, pelota a paleta, gimnasia, esgrima, etc..., todas ellas nobles por excelencia sin olvidar por cierto a la natación y el remo, cuya actividad intensa está próxima a comenzar y que ha de proporcionar en el resto del año muchas satisfacciones.

Es necesario destacar una vez más que la mayoría de esas manifestaciones están huérfanas del apoyo oficial y tienen que desenvolverse impulsadas exclusivamente por la iniciativa y el esfuerzo privado, soportando toda suerte de privaciones y hasta alternativas penosas.

Si bien es cierto que el tesón de los que se sostienen en medio de todos esos sacrificios es digno del mayor elogio, no por ello debe dejar de solicitarse con firmeza el apoyo del Estado para actividades tan nobles como las deportivas.

Hemos dicho en el curso de esta glosa que el deporte contribuye a capacitar a la juventud para el mejor cumplimiento de los grandes destinos que le están señalados en esta época de profundas renovaciones. Por ello los gobernadores deben prestarle a las manifestaciones del músculo toda la atención y el apoyo que merecen, en la seguridad de que estarán siempre dentro de la misión específica que les compete en la salvaguardia de los intereses colectivos.

EL ENCUENTRO DE MAÑANA ENTRE COLON Y VICTORIA

Expectativa en su Torno

Singular expectativa ha despertado en nuestro medio futbolístico el encuentro que mañana a la tarde, en el estadio de Ciudadela, sostendrán los equipos superiores de Colón de nuestro medio y Victoria de Concordia, por el Campeonato de la República, que cada dos años organiza el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino.

En realidad ese interés fuera de lo común se justifica ampliamente por la importancia del torneo a que pertenece el partido que nos ocupa y por la gran ascendencia que tiene Colón en nuestro medio balompedístico.

Sabido es que la entidad que acabamos de mencionar tiene honda raigambre en el alma popular. Nadie como Colón sabe hacer vibrar tan hondamente a las muchedumbres en el ambiente balompedístico local y es lógico que ahora, representando al fútbol santafesino por justo título adquirido a través de una temporada de lucha recia y leal, su conjunto representativo se presente agrandado ante los ojos de la opinión pública.

Sus partidarios, que siempre se han distinguido por el poderoso estímulo que prodigan a sus jugadores, confían plenamente en el éxito del conjunto de la tradicional divisa rojinegra. Y por cierto que hay motivos para ello.

Cuando un equipo logra clasificarse campeón en un certamen donde hay que enfrentar a rivales capaces y decididos, como el de la Liga Santafesina de Fútbol, es porque reúne innegables virtudes. Si alguna duda podía haber de ello, el categórico triunfo que Colón obtuvo el domingo anterior sobre 9 de Julio de Rafaela, tiene que haberla disipado. La categoría del fútbol rafaelino la conoce nuestra afición sobradamente, puesto que tanto 9 de Julio como Atlético han intervenido en campeonatos oficiales de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol, donde siempre se constituyeron en tenaces adversarios de los mejores equipos santafesinos, sobre todo cuando los partidos se realizaban en la "Perla del Oeste", considerada por los clubes de nuestra ciudad como un verdadero fortín futbolístico.

Pues bien: Colón se midió el domingo con 9 de Julio en Rafaela, en su primer partido por el Campeonato de la República, y venció nada menos que por seis tantos contra cero. ¿Quién puede poner en duda la capacidad colonista ante tan terminante demostración de poderío?

De ahí que esta su segunda presentación en el torneo que acabamos de nombrar sea esperada con verdadera expectativa por sus numerosos y fieles simpatizantes.

Pero no son solamente sus hinchas los que manifiestan interés por el encuentro que ha motivado este comentario. Como hemos dicho, Colón representa en la emergencia a todo el fútbol santafesino, con el derecho que le acuerda su título de campeón, y es por eso que todos los aficionados locales considerarán muy especialmente el partido, en la esperanza de que el balompié de nuestro medio sabrá hacer honor a su tradición, por intermedio de un digno representante.

ENFRENTARA MAÑANA A VICTORIA DE CONCORDIA. — El equipo superior de Colón, que mañana enfrentará al de Victoria de Concordia, en el field de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad, por el Campeonato de la República que organiza el Consejo Federal de la A. F. A. La hinchada rojinegra tiene gran confianza en sus favoritos, que ya dieron muestras de su poderío el domingo anterior, al derrotar fácilmente en Rafaela al team de 9 de Julio de ésa, en su primer match por el mencionado certamen.

COMO FORMARA EL EQUIPO

De acuerdo a lo que ya hemos anunciado, Colón se presentará con todos sus titulares, de manera que el equipo formará de la siguiente manera: Zamaro; J. Portillo y R. Portillo; Orihuela, Arteaga y Enriquez; Pesarini, Cupel, Declerq, Antonio Díaz y Lucas Sánchez.

EL RIVAL DE COLON

El adversario que le toca en suerte a Colón para mañana es uno de esos conjuntos entusiastas, que son capaces de agrandarse notablemente ante un rival más capacitado, apenas se le presenten las circunstancias en forma favorable.

Victoria de Concordia, en efecto, tiene fama de ser un equipo integrado por hombres decididos, que si no prometen realizar una exhibición de juego técnico, mostrará en sus hombres un empuje que puede darle a la lucha gran colorido.

Naturalmente, por no haberlo visto actuar últimamente, no podemos dar una opinión rotunda sobre su capacidad, pero de todas maneras corresponde esperar de su entusiasmo una apreciable contribución para el brillo del partido.

Como es sabido, en su primer match por el Campeonato de la República empató en goles y corners con Patronato de Paraná, debiendo definirse el partido por sorteo, de acuerdo a la reglamentación, clasificándose así el equipo de Victoria para medirse con Colón.

Es de esperar, entonces, que el partido resulte interesante y justifique la expectativa despertada.

HORA Y PRECIO DE LAS ENTRADAS

Como lo hemos dicho, el partido se realizará en la cancha del C. A. Gimnasia y Esgrima, comenzará a las 16 y se cobrará el siguiente precio de entradas:

Mayores $ 1.00; damas y menores $ 0.50.

Jugándose el partido en cancha neutral por disposición reglamentaria, los socios de Colón deberán abonar íntegramente su entrada.

SP. CANDIOTI CITA A JUGADORES DE 4a. Y 5a.

El Club Sportivo Candioti cita para mañana a los siguientes jugadores:

En la cancha del Club A. Unión a las 3.30 horas a los de la 4a. división: Villanueva, Alessandro, Tirta, López, Pfar Acosta, Zapiro, Pulazzoni, Contele, Ruiti, Ricardi, Distéfano.

—En la cancha del Club A. G. y Esgrima a la 14 horas a los de 5a. división: Crapi, Renal, Papini, Lera, Malchro, Gómez, Berdichio, Benites, Romero, Nuñez, Cupiste. Suplentes: Andreoli, Papini y Parodi.

TORNEO DE PELOTA EN EL CENTRO CASTELLANO

Esta tarde a las 17.30 horas dará comienzo en el Centro Castellano la disputa del torneo de pelota denominado "Preparación" que ha organizado la sub comisión de deportes de dicha entidad. Este certamen que será por doble eliminación cuenta con numerosos inscriptos y el programa para hoy y mañana es como sigue:

SABADO 3: 2a. categoría, paleta. A las 17.30: F. Tejedor - M. Apullan v. V. de Pedro - D. Mansilla.

1a. categ. paleta, a las 18: E. Prieto - A. Retamar v. G. Rosello - A. Weisjoff. A las 18.30: R. Braida - L. Casas v. S. Nattero - A. L. Paladote.

2a. ct. paleta, a las 10: F. M. Martínez - J. C. Cardona v. T. Fernandez - E. Fernandez. A las 10.30: O. Tejedor - C. Bañez v. M. González - A. Beltan.

DOMINGO 4: 2a. categ. mano a las 17.40: F. Martínez - J. Sanchez - F. Tejedor v. E. Rivero - V. de Pedro - F. M. Martínez. A las 17.20: L. Casas - R. Braida - O. Tejedor v. A. Roselló, A. Corredera - C. Muñoz.

1a. cat. mano, a las 18: N. Cantelli - M. Revuelta - G. Roselló v. S. Nattero - A. Corredera - D. Mansilla. A las 14.30: L. Agündez - A. Chamizo - G. Gil v. A. Gonzalez - L. Iglesias - I. Alonso.

El Festival Pugilístico de Hoy Despierta Interés

Como ya lo hemos anunciado, hoy, a las 21.15, tendrá lugar en el salón del Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe, un festival pugilístico que, como todos los que tienen lugar en el mencionado local, está organizado por la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas.

La reunión de esta noche tiene carácter amateur, pero no por eso resulta menos interesante, ya que se ha confeccionado un buen programa de combates.

El solo hecho de que participen pugilistas de otros medios basta para asignarle categoría al espectáculo, porque el público estará a la expectativa de la presentación de un buen valor, capaz de proporcionarle brillo a la reunión, aunque no venga precedido de antecedentes sensacionales.

En realidad todas las peleas a cinco rounds ofrecen buenas perspectivas, porque los combates entre aficionados, cuando éstos ya tienen una cierta experiencia, son los que resultan más intensos, porque los dos adversarios tienen interés en consagrarse y se juegan enteros.

Orlando Ramírez y Luis Peralta son dos promisorios elementos de U. y Progreso de Barranquitas, que esta noche tendrán oportunidad de demostrar su capacidad. Américo Bonetti, también de la mencionada entidad, es un muchacho recio que no da tregua a su rival en toda la pelea y que, por lo mismo, es púgil apropiado para dar lucidez a un match. Su reciente reaparición frente a Juan Villalba, a quien venció por puntos en una excelente pelea, dió la pauta de la bondad de su estado actual.

Eduardo Raschuk y José Gonzalvez son dos valores conocidos en nuestro medio pugilístico, que también reunen todas las cualidades necesarias para proporcionar un espectáculo de acuerdo con las aspiraciones del público. El primero de ellos, más reposado, y el segundo de una constante movilidad, han de ser serios oponentes para los visitantes.

El cordobés Ramón Manzur, que se medirá con Raschuk, es campeón del departamento Punilla, título que ya demuestra que es pugilista que se ha impuesto en su medio. Y el rosarino Roberto Sapp, que se medirá con Gonzalvez, fué finalista del campeonato argentino del año en curso, lo que da una idea de la calidad del rival del boxeador local.

Por todo ello, estimamos que el festival de esta noche ofrece muy buenas perspectivas y puede adelantarse que el salón del Pabellón de Industrias se verá muy concurrido.

PROGRAMA DE PELEAS

El programa completo a cumplirse esta noche es el siguiente:

Match a 3 rounds d 2 por 1— Categoría gallo: Juan Chamorro (U. y P. B.) v. Antonio Trovalta (A. E. O. M.).

Combates a 5 rounds de 2 por 1. Categoría pluma: Orlando Ramírez (U. y P. B.) v. Ismael Fardi (rosarino).

Categoría pluma: Américo Bonetti (U. y P. B.) v. Liborio Ramos (rosarino).

Categoría medio mediano: L. Peralta (U. y P. B.) v. Miguel Reynoso (rosarino).

Categoría medio pesado: Eduardo Raschuk (Raúl Landini) v. Ramón Manzur (cordobés).

Categoría medio mediano: José Gonzalvez (U. y P. B.) v. Roberto Sapp (rosarino).

PRECIO DE LAS ENTRADAS

Ring side	$	2.00
Platea	"	1.50
Tribuna especial ..	"	1.00
Tribuna popular ..	"	0.70

CITA SUS JUGADORES EL CLUB LA CAPITAL

Para sus compromisos de mañana el Club La Capital cita a los siguientes jugadores:

Cuarta v. San Luis Correos, en cancha de Tránsito (Piquete) el domingo próximo 4 del corriente a las 9.15 hs.

Penna, Pesarini, Olivera, Martinet, Pintos, Mochiutti, Roland, Domini, Alcántara, Monje, Miller, Rojas, Crespo, Adil, Marín, Tarnimbeni, Espíndola, Caraballo, Marerra, Habichayp, Istecandy.

Quinta, v. W. Escalante, el domingo 4 del corriente en cancha de San Luis Correos, a las 15 horas.

Peralta, Luraschi, Zarate, Malgarejo, Cangró, Moncagatta, Marín, Díaz, Manzotti, Meneo, Alanis, Rodríguez, Verón, Godoy, Gallina, Frías, Coffi y Caraballo.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Fundado en 1874

Casas Centrales: SANTA FE y ROSARIO
y 40 Sucursales en el interior de la Provincia

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Recientemente ha incorporado la

SECCION CREDITOS HIPOTECARIOS

Se acuerdan préstamos en Bonos Hipotecarios sobre propiedades urbanas y rurales, a 30 años de plazo. [illegible]

TRAMITE RAPIDO

Transforme su deuda hipotecaria en otra más ventajosa para Ud., usando el nuevo [illegible] que le brinda el Banco.

La primera [illegible] de los BONOS HIPOTECARIOS [illegible]

Café JAPONES

RIVADAVIA ESQ. HUMBERTO 1º

BILLARES

CAFE IMPERIAL JAPONES
RIVADAVIA ESQ. CRESPO

CAFE JAPONES
SAN JERONIMO ESQ. SALTA

NORIKITI NIZAWA

Teléfono 19950 SANTA FE

CAFE TOKIO NORTE

RIVADAVIA 2979 Tel. 19327 SANTA FE

GRAN SALON DE BILLARES

ATENDIDO POR SUS DUEÑOS

HIGA Hermanos

Molino Harinero "SANTA FE"
Bvard Gálvez y Av. Rivadavia
Santa Fe

Lupotti & Franchino Ltda.

Soc. Anónima Industrial y Comercial

(Fundada en 1880)

Elaboración de los afamados productos:

0000 FUROR — 000 FUROR — 00 SANTA FE — 0 CORONA — GRAHAM
MAIZ — LINO — MAIZ PISADO BLANCO Y AMARILLO — TRIGO PELADO CANDEAL

Venta de semillas forrajeras

Casilla de Correo 35. Dir. Tel. "Molino" U. T. 16160 T. T. 53

Establecimiento Agrícola Ganadero LA REFORMA - Arroyo Aguiar F.C.S.F.

SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL
DE SANTA FE

Casa Matriz en Santa Fe: Calle 9 de Julio Nos. 2048 52
Agencia en Buenos Aires: Calle Bartolomé Mitre Nº 226

CONSIGNACIONES DE HACIENDAS
Y FRUTOS DEL PAIS
EN LA CAPITAL FEDERAL

Estancias: "Santa Lucía", "Los Guasunchos", "La Irene", "La Angélica", "El Dichoso" y "Gato Colorado" en el Departamento 9 de Julio y "Los Nogales" en el Depto. San Justo.

VENTA DE REPRODUCTORES Y VACUNOS TIPOS FRIGORIFICOS

EXPLOTACION DE MONTES

En Estación "Santa Margarita" y Kilómetro 421 (Rama) Tostado a Pinedo) F. C. C. N. A.

BANCO
EL HOGAR ARGENTINO HIPOTECARIO

Acuerda en

SANTA FE, SANTO TOME, ESPERANZA Y RAFAELA

Préstamos Hipotecarios sobre casas construídas, para construcción, refecciones o levantar gravámenes existentes.

[illegible]

Sucursal Santa Fe: TUCUMAN 2724 :: Teléfono 14879

Marconetti Ltda.

Molinos Harineros

DIQUE 2 . PUERTO SANTA FE

CIGARRILLOS
FUERTES

LA COLMENA

SE ELABORAN DESDE 1884

ES SU MEJOR PROPAGANDA

Angel Muzzio e Hijos Ltda.
SECCION PARQUETS

PARQUETS en maderas de:

ROBLE, NOGAL, LAPACHO, QUINA, ALGARROBO, PALO SANTO, CALDEN

TODAS MADERAS ARGENTINAS

[illegible]

SOLICITE CATALOGO

SANITARIOS

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MUESTRAS EN NUESTRA CASA: PUERTO SANTA FE

DE LA POTENCIALIDAD DE LAS INDUSTRIAS LOCALES, SURGE LA INDEPENDENCIA ECONOMICA QUE FAVORECE EL BIENESTAR GENERAL

ESA POTENCIALIDAD EMERGE DEL FAVOR QUE EL PUBLICO DISPENSA A LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR LAS INDUSTRIAS LOCALES

CONSUMA PRODUCTOS SANTAFESINOS

FABRICA DE CARAMELOS

SANCHEZ Hnos. & Cía. Ltda.

Avda. LOPEZ Y PLANES 3649 Teléfono 31104

EL PUBLICO NO SE EQUIVOCA







PATORUZU

¡POBRE ISIDORO!... AYER CORRIÉNDOLA JUNTOS Y HOY... SÓLO CENIZAS QUEDAN!...

¡EPA!

¡VENÍ PA' ACÁ! ¡QUE TENEMOS DE ARREGLAR CUENTAS!

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE

DR. AQUÍ TIENE MI NÚMERO DE TELÉFONO

BIEN, LO LLAMARÉ EN LA PRIMERA OPORTUNIDAD



LA MUJER
EL HOMBRE
LOS NIÑOS
CAMINAN MEJOR CON
CALZADO Malui
Medias - Guantes - Carteras
★ CREDITOS ★

COMBATA EL CALOR
Vino AMOROSO bien helado!!

DIVULGUELO



DE LOS MUCHOS IMPOSTORES QUE DIJERON HABERSE PASADO AÑOS SIN COMER, Y QUE GANABAN GRANDES SUMAS EXHIBIÉNDOSE COMO FENÓMENOS, LA ÚNICA QUE NO CONFESÓ AL SER INTERROGADA FUÉ SARAH JACOBS, DE GALES. DESPUÉS QUE SUS PADRES JURARON QUE DURANTE DOS AÑOS NO HABÍA COMIDO, EN 1869, FUÉ VIGILADA POR ENFERMERAS. MURIÓ DE HAMBRE EN NUEVE DÍAS.

LOS MELLIZOS VIVEN MENOS TIEMPO, EN GENERAL, QUE LAS DEMÁS PERSONAS.

EL BUZO CHAPALEO



DON YACUMIN



ARCHIBALDO







DON CRISTOBAL



— ALQUILERES OFRECIDOS —

ALQUILO AMPLIO GALPON CON 5 PORtones y playa de maniobra con escritorio amueblado: San José y Mendoza. — Ocurrir: 1o. de Mayo 3139. Tel. 31238. 138428 v. 8.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA U. T. 19780
Administración de propiedades

Avda. Freyre 2554, salón	120
Crespo 3050 c/garage	110
San Lorenzo 2347	70 y 80
Sgo. de Chile 2783	55
1o. de Mayo 1099, salón y casa	120

BANCO CREDITO COMERCIAL
Administración de Propiedades
Para informes, llame al U. T. 13118
Salones y negocios y demás comodidades

San Luis 2810	40
Gral. Paz No. 5126, solo	70
Río de Janeiro 3694 c/ salón solo	35
Catamarca 2839 c/3 hab., etc.	180
Gral. López 3315. Salón solo	40
Pra. Junta No. 2788, c/baño. Mod.	180
Pra. Junta No. 2784 c/baño. Mod.	190
4 de Enero y 30 s.n. c/ 2hab. etc.	65
25 de Mayo 1829 c/3 hab. b. y c.	135
San Martín esq. Amenábar 3 sal.	150
Rivadavia 2601 c/sótano, estantar.	280
30 s.n. 3280 c/1 h. y baño	60
San Luis 1699 c/2 hs. y baño	120
S. Jerónimo y 30 s.n. c/1 h. y.	53

Casas de cuatro o más habitaciones y demás comodidades
Casas de tres habitaciones y demás comodidades

25 de Mayo 1967, vest., etc.	100

Casas de dos habitaciones y demás comodidades

San Juan 1463, 2 hab. vest.	70
Dpo. Silva 1424, 3 hab., baño	65
Mitre 4100, vest. y salón	80

ARMERIAS, AFILACIONES, Etc.

AFILACION "DE MARCO". — Armería y cuchillería. — Se afilan toda clase de armas blancas. Se retiran trabajos a domicilio. — Salvador De Marco. — Mendoza 2822. U. T. 12109. Santa Fe. 134854 Pte.

TALLER DE AFILADO. CASA ANNIBALLI. Tijeras, cuchillos, etc. Anexo taller de armas, composturas en general. Mendoza 2770. Tel. 14727. 134853 Pte.

AVICULTURA, VETERINARIA

ALIMENTOS BALANCEADOS "PROPOS - VITA", elevará el nivel de postura de sus aves. Solicítelo a sus distribuidores. Calderón y Cía. S. R. L. Cap. $ 100.000. Anexo Avicultura y Veterinaria. San Martín 2752. U. T. 11780. 134168 Pte.

HUEVOS PARA INCUBAR "R. R.". Pollitas de treinta a sesenta días y pollitos aptos para el consumo, vendemos desde 0.20 centavos cada uno. San Martín 3000. U. T. 31495. Depósito Cabaña San Carlos. 133239 Pte.

MATE A LOS PIOJOS, PIOJILLOS Y demás parásitos con PIOJICIDA "DAMBRUS". Eficaz, económico y de fácil aplicación. Veterinaria "Las Colonias". Humberto 1o. 2279, tel. 19476. Santa Fe. 134831 Pte.

SAN CARLOS, MEZCLAS Y CONCENtrados vitaminizados. Preparados por la Cabaña "San Carlos". San Martín 3000. U. T. 31495. 133739 Pte.

AUTOS, CAMIONES, MOTOS

CAMIONES, MODELOS NUEVOS COMpramos para desarme. — Boretto Castellani y Cía. S. R. Ltda. Capital $ 230.000. Rivadavia 3113. U. T. 30666 y 19366. 136172 Pte.

FORD, CHEVROLET, INTERNACIONAL. Compramos camiones para desarmar. Ofertas a Boretto Castellani y Cía. Soc. R. Ltda. Capital $ 230.000. — Rivadavia 3133. Tel. 30655 y 19388. 136172 Pte.

MOTOCICLETAS, MOTORES PORTATIles marinos, bicicletas, triciclos motorizados. — A. R. Flamá. San Martín 3083. Tel. 31310. 134878 Pte.

— CAMAS, Compra, Venta. —

CAMAS DE HIERRO Y DE BRONCE a precios rebajadísimos. — Se hacen cambios de camas. Otorgamos créditos. San Luis 2833. Tel. 31333. 135105 Pte.

COLCHONERIA "ITALIANA", de JOSE FRACCHIOLA. — 25 de Mayo 3432. U. T. 30642. — Venta de lana, colchones y cotín. Trabaja a domicilio. Colchones desde $ 1.50, $ 2, $ 2.50 y $ 3.00. 138240 v. 24/11

— CAMISAS —

EL HOSPITAL DE LAS CAMISAS dirigido por la ex cortadora de El Sportsman. Se reforman camisas y se confeccionan a medida. Garantimos nuestro trabajo. Consúltenos. Precios módicos. Rivadavia 3452. Tel. 18711. 134990 Pte.

CASAS DE COMPRA-VENTA

ATENCION: "LA SIN RIVAL" COMPRA y vende muebles pagando los mejores precios. No venda sus muebles sin antes consultar. Rivadavia 3193. Teléfono 31224-10140. 137853 v. 9/11.

ATENCION: CASA "LA OLGUITA". — Compramos y vendemos juegos de Dormitorio, Comedor, Living, Vestíbulos y toda clase de muebles sueltos. Colchones de lana. Rivadavia 2569. Tel. 14294. 137975 v. 14/11.

CASA ROMANO. — COMPRA TODA clase de muebles, colchones, heladeras, máquinas de coser, radios y artículos de bazar. Pago muy bien y en el acto; llame sin compromiso. Tel. 19727. Rivadavia 3300. 121188 Pte.

CASA "DON JULIO", COMPRA Y VENta de muebles y máq. de coser, etc. Oportunidades: Heladera comercial de 4 puertas horizontales, una con vidrio, semi-nueva. Heladeras familiares de acero y de madera. Cunas para bebé. 1 juego comedor moderno, sillas de cuero. Juego vestíbulo de roble noruego. Chipendale. Escritorio de cortina baja, en roble. Mesa escritorio roble macizo 2 cajones. Camas de hierro, gran stock. Juegos dormitorio modernos. Liquidación de colchones de lana y estopa. Precios de remate. Rivadavia 2760 (entre Vera y Catamarca). U. T. 14818.

CASA YANNUCCI. — ATENCION: 25 de Mayo 3301, esq. Sgo. del Estero. T. 32294. Vende: Heladera grande de roble 4 puertas; juegos de peluquería; dormitorio pinitos, guardarropa de abedul, desarmable, 3 puertas, 9 cajoneras; juegos de vestíbulo y living-rooms; coche-cuna plegadizo; ventiladores etc.; máq. Singer, 3 caj. sin uso; un cuadro de L. N. Alem de 1.45x1.20 mt. Compro muebles en general. Comisiones, Consignaciones y Representaciones. 134291 Pte.

COMPRO ROPEROS, APARADORES, COMEDORES, DORMITORIOS, JUEGOS de vestíbulos, máquinas de coser y escribir, camas, cajas de hierro, artefactos eléctricos y objetos en general. Pagando el máximo de su valor. Casa Fainer. 25 de Mayo 3118. Tel. 13428 y 15067. Santa Fe. 133533 Pte.

ELASTICOS, ARREGLO. — COLCHONEría y Fábrica de Camas "LA MODERNA". — Composturas en general, cambio tejidos de camas, bien reforzados, al precio más bajo de plaza por ser nosotros fabricantes. De 1 plaza pesos 9.00. Colocamos patas turcas, composturas en el día. Colchonero a domicilio, hechura desde $ 1.50. Venta de cotín y lana. Trabajos en el día, por un personal competente. Consulte precios. San Jerónimo 2124. Tel. 12402.

LA OPORTUNIDAD. COMPRA MUEBLES y efectos de familia. — Pago buenos precios. — Llame sin compromiso y se convencerá. U. T. 30400. — San Jerónimo Esq. Crespo. 134851 Pte.

MUEBLES, COMPRAMOS Y VENDEmos. — Gran exposición en "La Sin Rival", la casa que paga los mejores precios. Rivadavia 3193. Tel. 31224 y 10140. 137853 v. 9/11.

VENDEMOS DE OCASION A PRECIOS DE REMATE: PIANOS, CAJA de hierro, máquinas de coser y escribir, bicicletas de mujer y varón, juegos de dormitorios semi-nuevos, juegos de comedor moderno, bañaderas, cañas y artefactos eléctricos, escritorios, sillones sueltos, camas turcas y comunes, bandoneones, violines, tambores, estufas eléctricas, heladeras, sillones, mostradores, y toda clase de muebles sueltos, a precios de gran oportunidad. Exposición permanente de muebles de "La Ocasión", San Jerónimo esquina Rosario. Anexo a Empresa "Buff". 117947 Pte.

CASAS Y TERRENOS
COMPRA Y VENTA

DOMINGO QUARANTA. — Soc. Resp. Lda. Cap. $ 20.000 m/n
OFRECEMOS
CON CEDULAS EN PLENO CENtro: Corrientes c/1o. de Mayo. Un grupo de 4 casas de sólida construcción, sobre un terreno de 41 x 13 aprox. Constan de: 1) 10 hab., garage, baño, cocina y dep.; 2) 7 hab., baño, coc., etc.; 3) 5 hab., vest., baño, coc., etc.; 4) 5 hab., vest., baño, coc. etc. Se venden conjunta o separadamente. Precio acomodado.
VILLA M. SELVA: Echagüe altura 25 s.n. A pocos metros de la Laguna Setúbal y de la futura Avenida Costanera. Consta de 3 habitac., baño chal. con agua caliente, cocina económica, garage, motor bombeador, etc. $ 4.500 al contado y resto a largo plazo.
RECREO: A 50 METROS DEL pavimento 4 bonitos y amplios lotes, uno de ellos con edificación. Barato. Grandes facilidades.
GUADALUPE: GRAL. PAZ CASI Av. Galicia, 1 lote de 10 por 38 aproximadamente. Asfalto pago.
Terrenos en mensualidades en distintos barrios de la ciudad. Pida planos e informes en n/oficina. 138247 v. 24/11.

CAMPOS
EN SAN CRISTOBAL: 1.300 Has., todo alambrado, con casa habitación, cultivado con alfalfa, pastoreo natural. Con $ 24.000 en cédulas hipotecarias.
EN PROVIDENCIA: 182 Has., especial para agricultura, todo alambrado, molino, casa habitación, etc.
EN NARE: 400 Has., aptas para agricultura y ganadería, todo alambrado, con casa habitación, noria, molino, 6 potreros y otras mejoras.
EN ESCALADA: 1.100 Has., apto para ganadería, agricultura, casa habitación, casa para peones, galpones, todo alambrado, molinos, bañaderos, potreros, norias, tanque de 15.000 litros, caminos interiores abovedados, y otras mejoras.
EN SAUCE VIEJO: 400 Has., sobre el camino pavimentado a Rosario, especial para agricultura y ganadería, todo alambrado su perímetro, potreros, los fondos del molino, alambrados, galpones, agua, daños, y otras mejoras.
QUINTAS
EN RINCON NORTE: 8 Has. con frente al camino Rincón-Helvecia, casa de 4 hab. y dependencias, plantación frutal con producción de $ 13.000 anuales, galpón, luz eléctrica, etc. Posesión inmediata.
EN SAUCE VIEJO: 170 por 420 m. sobre el camino pavimentado a Rosario. Todo alambrado el perímetro. Posesión inmediata.
EN DESVIO ARIJON: 9.500 m. cuadrados. Con edificación, árboles frutales, alambrados, bomba y campo de salida a otras poblaciones cercanas.
EN SAN JUSTO: 250 Has., especial para agricultura, con chalet de 2 habitaciones y dependencias, otras mejoras.
EN SANTO TOME: 50 por 60 m., próximo al camino a San Francisco, regia edificación de 3 habitaciones, galería, baño, cocina, bomba, árboles frutales, etc. Sobre el camino pavimentado.
EN RINCON: 9 Has., con casa de 4 habitaciones y dependencias. Molino, galpón, gallineros especiales, etc. Arboles frutales y forestales.
EN SANTO TOME: 7 Has., casa de 7 habitaciones, cocina, galería, baño, todo alambrado, árboles frutales, forestales, etc. A 500 m. del pavimento.
Solicite planos o demás detalles a:
A. FOUCES Y Cía.
San Jerónimo 2532. Tel. 14467 137636 Pte.

VENDO: Sobre la Avda. A. del Valle, asfaltada, entre Gutiérrez y Quintana, casi frente al Jardín Botánico, excelentes dimensiones, a $ 22 M2; son de mucho porvenir. Asfalto pago. — Sobre Bvard. Zavalla y Corrientes, a una cuadra de la Avenida Freyre, asfaltada, lotes de poco y mucho fondo y frente con agua corriente, a $ 12.50 el M2; aprovechen, son pocos los lotes que quedan en estos barrios. — Sobre Marcial Candioti entre M. Padilla y A. Delgado, zona agua corriente, a precios módicos; éstos y los demás lotes se venden con grandes facilidades de pago. — Ocurrir: 25 de Mayo 3017. Tel. 30278. 136405 v. 30/11

CERRAJERIA, LLAVES, Etc.

CASA ANNIBALI. — EL HOGAR DE LA "YALE". Se confeccionan en el acto. Composturas de cerraduras. — Taller de afilación. — Mendoza 2770. — U. T. 14737. 134853 Pte.

CERRAJERO ESPECIALISTA EN CAJAS DE SEGURIDAD. Hace cualquier clase de llaves y arregla cualquier cerradura. Va a domicilio. Mecánico experto. Luis Petrosino. — San Jerónimo 1804. U. T. 14403.

— COMPOSTURA DE ROPAS —

EL ZURCIDOR ISAAC CAPUA ACREdita su trabajo ante el público, en zurcidos, arreglo y limpieza de ropas de hombre a precios satisfactorios. Se ponen asientos invisibles a los pantalones. Se dan vuelta trajes, perramus y sobretodos, se reforman trajes. — Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. U. T. 30381. 25 de Mayo 3075-77. 80522 Pte.

— COMPRA-VENTA, VARIOS —

A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAza, compramos botellas vacías de vino, sidras, vermouth, etc., esqueletos de 10 y 12.1, diarios, revistas, vidrios, y todo lo perteneciente. Depósito General López 2236, escritorio: Saavedra 1960. U. T. 11467. 137976 v. 16/11.

CAJAS DE HIERRO, REGISTRADORAS e instalaciones de oficina, maquinarias, etcétera. — Compra a buen precio La Papelera de Santa Fe. 9 de Julio 2353. U. T. 15018. — 130044 Pte.

COMPRO HIERRO D. T. y F. C. PAGO buen precio. Av. López y Planes 3641. Tel. 30453. 138430 v. 17.

CONF. Y COPIAS DE PLANOS

COVA LE CONFECCIONARA Y COPIArá sus planos en tela, heliográficas, ferroprusiato. Venta papeles técnicos. Ocur: Cova, 9 de Julio 2121. Tel. 13366. 135983 Pte.

COMERCIALES

COMERCIAL. A los fines de la Ley No. 11.867 se hace saber, que Da. Elvira Rossi, con domicilio en esta ciudad, en calle Güemes No. 4306, venderá al señor D. Elías Villa, con domicilio en calle Balcarce No. 3044 su negocio de almacén ubicado en calle Güemes No. 4306, ante quien deberán hacerse las reclamaciones a los efectos legales. — Santa Fe, octubre de 1945. — Elías Villa, Elvira Rossi. 138402 v. 6/11

— CONSTRUCCIONES —

CORRALON BARRANQUITAS. — VENTA de paja, varas de sauce, postes, puertas y ventanas usadas, rejas, tablas y toda clase de maderas usadas y varias. Ocurrir: Tucumán y Paraná 3021 (frente a Feria Rural). 137913 v. 16/11.

LADRILLOS, TEJUELOS, CASCOTES. — Venta desde 100 a cualquier cantidad. Pedidos: Juan Días de Solís 7143 (Barrio San Martín). Malvasía y Hnos. P. T. 129 Hipódromo. 138094 Pte.

— CUBIERTAS, GOMAS, Etc. —

CUBIERTAS HASTA $ 3.00 EL KILO. Suela crep, hasta $ 30.00 el kilo. — Cámaras, cuchas y metales a altos precios, compra Fábrica de Mancheros. Talpalar: Urquiza 2828. Tel. 31210. en Rosario: San Martín 3068. 138259 v. 14/11.

ELECTRICIDAD EN GENERAL

DINAMOS Y MOTORES, REPARACION y transformación. A. Ponti. Rivadavia 3440. Teléf. 18734. Pte.

— EMPRESA DE LIMPIEZA —

ENCERADOS DE PISOS A $ 2. — Limpieza en general. LA CENTRAL, para el comercio y casas de familia. — U. T. 14473. 137603

LIMPIEZA DE CRISTALES, PISOS, etc. Atención permanente a precios módicos. Llame a LA PERFECTA, de Fabio Maristini. Casa central: Rosario, con sucursales en Rafaela, Mendoza, Córdoba y Buenos Aires. Sucursal Santa Fe, calle 25 de Mayo 2896. Teléfono 13454. Pte.

PULIDO Y LUSTRADO DE PISOS EN general. — Especialidad en lustre de mosaicos y graníticos. — Mármoles. Trabajos garantidos. Precios módicos. José Monteleone. 4 de Enero 4424. 136043 v. 3/11

EMPRESAS DE MUDANZAS

EXPRESO "VILLALONGA" LE OFREce la más perfecta mudanza de sus muebles. Aparejos especiales para pisos altos. Facilitamos canastos. 25 de Mayo y Rosario. Tel. 11737 y 14477.

MUDANZAS "BUFFI" A CUALQUIER punto de la República. — Ofrecemos el mejor servicio con personal práctico y bien disciplinado. Furgones cerrados pullman y acolchados especiales para mudanzas. San Jerónimo y Rosario. U. T. 11739 y 13928, en días feriados llame al 31163. 117943 Pte.

— ENSEÑANZA —

DISCURSOS PARA MAESTROS E instituciones, preparo. — Absoluta reserva. Pedidos por carta. 9 de Julio 2847, Sr. Gabriel. 134838 Pte.

— ENVASES DE VIDRIO —

PAGAMOS POR BOTELLAS VACIAS: lisas por un litro $ 0.22 c/una; sidra o champagne 0.15 c/u. aceite 1½ litro 0.13 c/u; vidrio de cualquier envase al kilo 0.06. Precios puestos en esta casa. Avda. Rivadavia 2738. 137977 v. 14/11.

ESTUDIO DE AGRIMENSURA

MENSURAS JUDICIALES Y PARTICUlares, partición en sucesiones; sumarias informaciones para posesiones treintenarias. Loteos de pueblos y colonias; planos catastrales de los mismos para Comisiones de Fomento, según ley 2433; planos para préstamos Bancos Hipot. Nac., de la Nación y Provincial. Llame a Cova. 9 de Julio 2121. Tel. 13366. 134866 Pte.

— FABRICA DE CAMAS —

FABRICA DE CAMAS "IMPERIAL". — tenemos un extenso surtido de todas clases de camas de bronce, hierro, a precios sin competencia. Vendemos cotín y lanas. Otorgamos créditos. Visite nuestra exposición. Consúltenos. San Luis 2833. Tel. 31333. 135105 Pte.

— FABRICA DE ESPEJOS, —

ESPEJOS, CRISTALES. FABRICACION e importación. Instalaciones de espejos, vitraux. — Distribuidor de la Vidriería Argentina. Francisco Cortara. Av. Freyre 3161. U. T. 19131 y 30604. Santa Fe. 134811 Pte.

— FOTOGRAFIA —

FOTOGRAFIA DE CALIDAD, FOTOgrafía "Garrilano". — Especialidad en retratos de primera comunión, niños y novios. — San Martín 2241. Teléfono 11730. 134809 Pte.

— HILO PARA ENFARDAR —

HILO PARA ENFARDAR Y atar. Depósito en Santa Fe. M. Abel Lamas — 25 de Mayo 2800. Tel. 32054. v. 24/11.

HILOS para coser bolsas, enfardar pasto, atar plantas, etcétera.
ALAMBRES económicos para enfardar pasto. Pida precios: León Margulis. A. del Valle 6455. U. T. 31161. Santa Fe. 138246 v. 24/11

— LIMPIEZA SANITARIA —

LA SANITARIA, DE JOSE PRESTIGIOVANNI. Instalaciones de aguas corrientes y composturas. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2855, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, tel. 14000 Pte.

— MAQUINAS DE COSER —
Compra-Venta

COMPRO MAQUINAS DE COSER, escribir, sumar y calcular. Pago hasta 200 pesos. No olvide de llamarme, sin compromiso. Rivadavia 3024. Tel. 31835. 129973 Pte.

COMPRAMOS MAQUINAS DE COSER y escribir, artículos de bazar y muebles en general. — Pagamos buen precio. 25 de Mayo 2293. Tel. 4481. 116755 Pte.

MAQUINAS DE COSER, MARCA SINger, vendo en 130 pesos y a un año de plazo. También tengo otras marcas. 25 de Mayo 2293. U. T. 14481. 118677

MAQUINAS DE COSER, SE ARREglan en cualquier estado que se encuentren. — Las dejamos como nuevas. Compro pago las mejores precios y va a domicilio. Llámenos. Salta 2281. U. T. 12385. 135031 Pte.

— MAQUINAS DE ESCRIBIR —

MECANICOS DE MAQUINAS DE ESCRIBIR y calcular. — Reparamos y aprontamos a nuevo nuestra cualquier máquina. — Fernández Hnos. Vélez Sársfield 3318. Tel. 19090. 79713 Pte.

MOTORES, MAQUIN. Y AFINES

CAÑOS Y ACCESORIOS GALVANIZAdos, Bombas, Cilindros, Filtros, Cueros, gomas y repuestos para bombas en general. Victorio Vairoli e Hijos. San Luis 3373. Tel. 18338. 137974 v. 14/11

VENDO MOTOR DIESEL DE 12 H.P. Ruston Mod. 1938 con dínamo 220 v., 5 K. tablero, etc. semi-nuevo. Un equipo luz 32 v. nuevo enfriado a agua y un amplificador para reuniones. Ocurrir: H. A. Maurn. Tel. 171. San Carlos Centro. 138383 v. 8/11.

NEGOCIOS EN GENERAL

EN LA MEJOR UBICACION comercial de Rafaela: Se vende el Bar San Martín, Mdo. Municipal, con heladera eléctrica 8 puertas, máq. Omega, cocina, etc., a precio de inventario. Sin llave. Tratar en el mismo. Suc. de N. Tártaro. San Martín 487. U. T. 1475. Rafaela. 137991 v. 18/11.

OFICIOS VARIOS . Pedidos

CHICO DE 13 A 14 AÑOS, NECESITO para despensa, cuidado y comisión; prefiero hijo de extranjero. — 25 de Mayo 1832. 32232 v. 5

CADETE CON BICICLETA, SE NECESITA. Joyería La Perla Negra. San Martín 2418. 32234 v. 5

NECESITAMOS VENDEDOR CON CONOcimiento comercial de plaza. San Jerónimo 2827. 138427 v. 3.

NECESITAMOS DOS DESARMADORES de cubiertas de camiones y ómnibus, prácticos en el trabajo. Juan Oral e Hijos Lda. S.A. 25 de Mayo 2238. 138385 v. 8/11

SE NECESITA COSTURERA A DOMIcilio. Javier de la Rosa y Talcahuano. Villa Carmen, Guadalupe. 32230 v. 10/11

SE PRECISAN MEDIOS OFICIALES sastres y aprendices adelantados en las dos tijeras. Alvear 3180. Tel. 19752. 138433 v. 6.

OFRECIDOS

OFRECESE JOVEN ESPAÑOL, DE 8 A 12 horas; cualquier trabajo. Teléfono 30124. 138408 v. 3/11

— PAJAROS, PERROS, Etc. —

PAJARERIA "EL JILGUERO", OFREce a Ud. más de treinta variedades de pájaros, entre ellos: jilgueros, canarios, tordos, calandrias, jorzales, cardenillas, dominó, cabure, cardenal y palomas. También tenemos perritos de varias razas. Venta de jaulas y pajareras "El Jilguero". Avda. Rivadavia Bs. 2729. 130671 Pte.

— PIANOS —

LUCAS BUSANICHE MONTENEGRO. — Técnico afinador de la Casa Breyer, Asoc. Amigos del Arte, Círc. Italiano, Liceo Municipal, etc. Composturas en general, se lustran pianos y se les da nuevo color. Consúltenos. — Corrientes 3382. Teléf. 12123. 135838 Pte.

— POLIZAS, Compra-Venta —

POLIZAS, ORO, BRILLANTES, compro. 25 de Mayo 2387 (esquina 1a. Junta). U. T. 10332. 137048 P.

POLIZAS, CREDITOS, AUTOS, SE COMPRAN. — Se adelanta dinero en consignación de cualquier objeto personal para su venta. Se da el máximo. Consulte. Henry. San Martín 2727. — Escritorio 8. Tel. 11232. 137852 v. 9/11

— RADIOTELEFONIA —

RADIO TECNICO "CACHITO". — ESPECIALIDAD en composturas de radios, amplificadores y cine sonoro. Bobinajes y rebobinajes de transformadores, campos, composturas de parlantes en general. Salta 2832. U. T. 14902. 113418 Pte.

REPUESTOS PARA MAQUINAS

REPUESTOS PARA TRACTOres Deering 10-20 y de 15-30, aros legítimos, Maripar y otros, bujes de bronce para torno y metal para aula. Existencia permanente. También tractor Deering 22-36, arado de 3 discos y arado disco 6 platos. Casa Rapaport. — Avda. Freyre 3466. Tel. 32647. 138148 v. 24/11.

ROPA USADA, Compra-Venta

COMPRO TRAJES, PILOTOS, ROPA de hombre y mujer. — Rivadavia 2690. Tel. 19902. 134645 Pte.

ROPA USADA DE HOMBRE SE COMpra. Pago bien. Calle Vera 2346. Tel. 31541. Santa Fe. 38158 Pte.

TRAJES Y TODA CLASE DE PRENdas de vestir, compramos en Vera 2346. Tel. 31541. 38158 Pte.

— SANDWICHS —

SANDWICHS A $ 8. — EL CIEN, EN "Atlantic", la chopperia moderna. — Rivadavia 2701, esquina Catamarca. Tel. 19701. Santa Fe. 40150 Pte.

SERVICIO PARA LUNCHS

ENSERES PARA LUNCHS Y BANQUEtes. Casa Román, alquila todo lo necesario para organizar fiestas. 9 de Julio 2848. U. T. 31200. 131599 Pte.

SERVICIO DOMESTICO, Pedido

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENtienda cocina, cama adentro. — 25 de Mayo 1615. 32251 v. 8/11

— SOLDADURAS —

ALUMINIO, BATERIAS DE COCINA Y todo objeto de aluminio se suelda. Trabajo garantido. A. C. Rivera. Garay 3183. Tel. 12121. 134918 Pte.

SOLDADURAS AUTOGENAS. SE SUELda cualquier clase de metal. — Se afreglan calentadores. — San Jerónimo 1864. Teléf. 14403.

TALLER DE ZAPATERIA

REFORMO DE CALZADOS, ORtopedia. Medidas. Trátinas. Composturas. CASA CATELLA, 25 de Mayo 1747. Tel. 14226. 133904 Pte.

TRANSPORTE DE PASAJEROS

EXPRESO ITATI. EMPRESA DE NAvegación fluvial de Bergara, Iriondo y Cía. Soc. Resp. Ltda. Quintana 1184. Teléf. 692. Corrientes. Salida de Corrientes: 5.30, 7.30, 10.30, 13, 15, 17, 19, 21.45. Salida de Barranqueras: 6.40, 9, 11.15, 13.30, 16, 17.45, 19.30, 22.40. Precio del pasaje $ 0.50. El viaje de las 5.30 en combinación con el Ferrocarril.

LANCHA CHIMISTA. STA. FE-PARANA
Salida Paraná: 7.30, 11.30 y 16.30
Salida Santa Fe: 9.00, 14.30 y 18.45

EDICTOS

REMATE JUDICIAL POR
PEDRO JUANTO

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, primera secretaría, comunica: En autos "Departamento Contribución Mejoras Provincial c/ Suc. L. F. sobre apremio", ha dispuesto que el martillero Pedro Juanto venda el día tres de noviembre próximo a las once horas o el hábil siguiente a la misma hora, en pública subasta y en las puertas del Juzgado de Paz de Cayastá, los inmuebles ubicados en Lassaga, distrito Cayastá, siguientes: 1o.) Con la base de $ 7.133. Una fracción de 216.50 por 1.682 metros, lindando: Norte, Herederos Cipriano Solís y Pérez; Este, camino con Colonia Cayastacito; Sud, Juan Córdoba (L. Pizzariello); Oeste, camino con Herederos Rodee. Inscripción: No. 15.836, folio 718 v., Tomo 38. 2o.) Con la base de $ 10.066. Otra fracción que mide 463 metros por 1.029.36 metros, lindando: Norte, V. Bel Córdoba (Pizzariello); Este, Colonia Cayastacito; Sud, Pizzariello, y Oeste, Juan A. Córdoba. Inscripción No. 15.816, folio 239 vuelto, Tomo 38. 3o.) Con base de $ 4.420. Otra fracción que mide 216.50 por 1.029.36 metros, lindando: Norte, Juan A. Córdoba; Sud, José O. Córdoba (Pizzariello); Este, Colonia Cayastacito; Oeste, Manuel S. Córdoba. Inscripción: No. 6.441, folio 129 vto., Tomo 37. 4o.) Con base retasada de $ 4.425, otra fracción compuesta de 216.50 metros por 1.620 metros más o menos de fondo, lindando: Norte, Luis Pizzariello y Manuel S. Córdoba; Este, camino, José Gregorio Córdoba; Sud, camino, con Simón Fernández, y Oeste, Dionisio Córdoba. Inscripción: No. 12.922, folio 258 vto., Tomo 40. Todas las inscripciones a nombre de Luis F. Pizzariello. El único gravamen es el embargo decretado en este juicio y no existen inhibiciones a nombre de la demandada. Los títulos no han sido presentados estando relacionados en los informes del Registro. Después de la subasta no se admitirá reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos, debiendo conformarse con las constancias de autos. La venta es al contado y por su orden, debiendo suspenderse cuando el producido del remate alcance a cubrir el crédito del actor con intereses y costas e impuestos adeudados, a juicio del martillero. En el acto se abonará el 10 o/o como seña y la comisión del martillero a cargo del comprador. — Lo que se publica en el Boletín Oficial y "EL ORDEN". — Secretaría, 19 de octubre de 1945. — Miguel Angel Pinto, Secretario. 138104 v. 3/11

LICITACION

REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA "GENERAL ARENALES"

Llámase a licitación pública para el día 16 de Noviembre próximo a las 11.30 horas, para la provisión de carne y galleta o pan durante el año 1946 al Regimiento 12 de Infantería, Batallón Zapadores Grandes Ríos y Tercera Agrupación Antiaérea de Guadalupe. Para datos, informes y pliegos de condiciones, dirigirse a la Administración de este Regimiento, Avenida Freyre y Rosario, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 16 a 18 horas y sábados de 8 a 11. — Teniente Coronel Dalmiro Jorge Adaro, Jefe R. 12. Presidente Junta de Licitación; Juan J. Romero, Teniente de Intendencia Secretario Junta de Licitación. 13838 sil. v. 13/11.

INTERVENCION FEDERAL

Ministerio de Salud Pública y Trabajo

COMISION PROVINCIAL DE LA VIVIENDA POPULAR

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días hasta el 12 de noviembre próximo de 1945, a las 10 horas, para la adquisición de un terreno con destino a la construcción de viviendas populares para la ciudad de Santa Fe, dentro de su ejido urbano, y en el distrito Santo Tomé. El terreno deberá tener una superficie mínima de treinta mil (30.000) metros cuadrados.

Las bases y demás requisitos deberán ser solicitados a la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, Palacio Municipal de Santa Fe, 3er. piso, hasta el 12 de noviembre de 1945, a las 10 horas, fecha en que se procederá a la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Ricardo M. Candioti, secretario.

EL ORDEN 138064 13/10 4/11 Alt.

INTERVENCION FEDERAL

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

Para los trabajos de construcción de obras básicas en la Ruta Provincial Nº 322, tercer tramo: Fortín Chilcas (Km. 102) - Fortín Tres Pozos (Km. 155).
PRESUPUESTO OFICIAL: pesos moneda nacional 641.098,92.
APERTURA DE PROPUESTAS: el 4 de diciembre de 1945 o el primer día hábil si éste fuese feriado, a las 11 horas, en el despacho del Director.
DOCUMENTACION: En el Departamento Estudios y Proyectos de la Administración Provincial de Vialidad. - Casa de Gobierno.

Ing. Carlos Farraguia.
Secretario
138393 v. 20/11 Alt.

INTERVENCION FEDERAL
Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de forraje destinado a las caballadas al servicio de las Jefaturas de La Capital y Rosario, durante el primer semestre del año 1946.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subsecretario de Gobierno a las 11 horas del día 31 del corriente, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que podrán consultarse en el Departamento de Compras y Suministros o Boletín Oficial.

Santa Fe, 16 de octubre de 1945.
Marcos Gorosito
Oficial 1º Jefe de Sección
EL ORDEN 138017 v. 29/10 alt.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE SALUD PUBLICA

Segundo Llamado

Llámase a licitación pública, para el 5 de Noviembre de 1945 a las 15 horas, para contratar la adquisición de artículos generales de uso y consumo, necesarios durante el transcurso del año 1946, al Dispensario Público Nacional Antituberculoso de Rosario. (Provincia de Santa Fe).

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones y Compras, calle Avda. de Mayo 819 (planta baja), Capital Federal. Para Pliegos, nómina de los artículos e informes, dirigirse a la Dirección del establecimiento citado o a la antedicha Sección.

Bs. Aires, Octubre 30 de 1945.
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.
EL ORDEN 138383 31/10 4/11

MUNICIPALIDAD de SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Para la provisión de diversos materiales destinados a Dirección de O. Públicas

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a contar de la fecha para la provisión de: Cemento portland, emulsión asfáltica, arena, quebracho en torta, etc., que se utilizará en la reparación de pavimentos.

Los pliegos de condiciones y detalles respectivos, podrán consultarse en la Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de Oficina.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de noviembre próximo, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, octubre 29 de 1945. — Juan R. Ferrer, jefe de Compras y Depósitos.
138367 v. 7/11

MUNICIPALIDAD de SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Para la provisión de: cemento portland, arena, cal, granza granítica, etc.

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a contar de la fecha, para la provisión de los materiales indicados en el rubro, con destino a Dirección de Obras Públicas y que se aplicarán en la construcción de veredas perimetrales en el edificio Palacio Municipal.

Los pliegos de condiciones y detalles respectivos, podrán consultarse en la Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de Oficina.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de noviembre próximo a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, octubre 27 de 1945. — Juan R. Ferrer, jefe de Compras y Depósitos.
138336 26/10 al 4/11/45

Sesionó el C. Directivo de la Liga Esperancina

Presidiendo el titular, se reunió el Consejo Directivo de la Liga Esperancina de Futbol, tratando entre otros los siguientes asuntos inherentes a las actividades del popular deporte en la zona.

Delegados: Se aceptan como Delegados por el Club Juventud Unida, de Felicia, a los señores Enrique Saman y Guillermo Kruzza (h.), como titular y suplente, respectivamente, incorporándose este último como tal.

Liga Cordobesa: Comunicando que ratifica su anterior nota con respecto a las deliberaciones del Segundo Congreso de Ligas del Interior del País, fijadas para los días 3 y 4 de noviembre próximo.

Liga Rafaelina: Confirmando la conversación mantenida con la presidencia por la que se difería para la próxima temporada el encuentro revancha entre ambos combinados, cuya resolución es aprobada dadas las causales aducidas.

Tribunal de Penas: Rectificando su nota de fecha 5 del corriente, consignando que en vez de Atlético Pilar debe decir Atlético Felicia. Se acepta la aclaración.

Jugadores suspendidos: Club Atlético Felicia comunicando haber un partido de suspensión como medida disciplinaria a sus jugadores Hermenegildo Viola, Antonio Schnidrig y Santiago Pfeiffer, por haber actuado sin autorización, en cuadros de otras instituciones.

Agradecimiento: Nota del General de División, D. Eduardo J. Avalos, en su carácter de presidente de la Asociación del Futbol Argentino, agradeciendo las felicitaciones de esta institución, con motivo de su designación como secretario de Estado en el Ministerio de Guerra.

De la Liga Rafaelina en igual forma por las atenciones de que ha sido objeto la delegación de esa institución durante su estada en esta ciudad, con motivo del partido amistoso realizado el domingo 14 ppdo.

Partido Libertad-Juventud: Se toma nota de la comunicación de la Liga Rafaelina, por la que informa que el partido del rubro podrá realizarse para fines del mes de noviembre p.v., salvo que se produzcan alternativas desfavorables con respecto a los partidos que aún debe disputar Dep. Libertad.

Planilla aprobada: Se aprueba la planilla del partido de 1a. división disputada el 21.10.45 entre los equipos de At. Franck-San Lorenzo, con el resultado de 4 goles a 3, favorable a los primeros.

Jugadores profesionales: Se registran como tales a los jugadores Roberto Benito, Ramón Gómez y Carlos Luques, pertenecientes al C. A. Franck.

Finalización campeonatos: Dada la situación de los equipos que aun le restan partidos que disputar por el actual campeonato (1a. y 3a. división), cuyos resultados en forma alguna podrían modificar la colocación en lo que respecta a los que se han clasificado en el primer puesto; que por otra parte, lo avanzado de la temporada y los fuertes calores reinantes que día a día vienen cobrando mayor intensidad, lo que resulta hasta perjudicial para la propia salud de los jugadores, que están propensos a sufrir consecuencias graves, se resuelve: dar por clausurada la actual temporada de futbol.

Campeones temporada 1945: Se proclaman campeones de la actual temporada, de acuerdo a su clasificación obtenida a los siguientes equipos:

De 1a. división, al Club Atlético de Felicia: Campeón.

De 1a. división al Club Asoc. Dep. Juventud: Vicecampeón.

De 2a. división al Club Asoc. Dep. Juventud: Campeón.

De 3a. división al Club Asoc. Dep. Juventud: Campeón.

Próxima sesión: se fija el día 12 de noviembre p.v. para sesión de este C. D.

Para Todo el Interior
RELOJES ANCORA DESDE $ 11.90
JOYERIA :: RELOJERIA
"RIPER"
TALLERES EN LA CASA
Créditos a sola firma desde $ 5.- mensuales
Se envía contrarreembolso
Mendoza 2534 — Santa Fe

Casa de Música
DOMENE Hnos.
Venta de instrumentos, composturas en general, afinaciones. Rivadavia ...



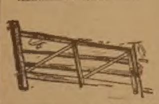
EN EL SERVICIO TELEFONICO DE LARGA DISTANCIA TENDRA Ud. UN COLABORADOR EFICAZ TANTO PARA SUS NEGOCIOS COMO EN ASUNTOS PARTICULARES
Cía. Internacional de Teléfonos S. A.
RESISTENCIA

"MUEBLERIA MELNIK"
EL MEJOR MUEBLE AL PRECIO MAS CONVENIENTE
CREDITOS
Güemes 46 (al lado Bco. Nación) — Tel. 371 — RESISTENCIA

VARAS DE SAUCE
PICANILLAS
PAJA — ESTACONES
MADERAS ASERRADAS
POSTES — VARILLAS
ALAMBRES
TRANQUERAS
VARAS PARA TROJES
CARBON - LEÑA
CORRALON
ASERRADERO, DEPOSITO
LA CHATITA
Avenida Freyre 2258
Facundo Zuviría 4799
Teléfonos 11087 y 13603



UNA MUDANZA PERFECTA
MAYOR CUIDADO DE SUS MUEBLES
UNICAMENTE:
Expreso VILLALONGA
MAS SEGURO
MAS RAPIDO
MAS BARATO
Aparejos especiales para pisos altos :: Facilitamos canastos :: Experiencia y corrección.
25 DE MAYO esq. ROSARIO
SANTA FE
Teléfonos: 11737 y 14477



AVISO: Comunico a mis distinguidos clientes y al público en general que la Casa FAINER no tiene corredores ni comisionistas. Todos los que se invoquen como tales no es exacto.
CASA FAINER
25 DE MAYO 2319 — Teléf. 12428 y 15067

HIPODROMO DE LA PLATA

Competidores y montas para esta tarde

Premio TECLA — 1300 mts.
Atia 57; R. Royo
Reveuse 57; R. Degaetano
Chiripa 57; M. Prátola
Malva Linda 57; R. Rodríguez
Puya 57; P. P. Artigas
Chapala 57; F. Vivas
Una Mar 57; X. X.
Planga 57; M. V. Sosa

Premio MAR BRAVO — 1500 mts.
Motín 57; T. A. Albertini
Cirantío 57; M. Gil
Campechano 57; L. Almirón
Macbeth 57; R. E. Orduna
Bramor 57; R. M. Silva
Coracero 57; H. Palavecino
Tonyhabla 57; R. Royo
Genial 57; H. Padula

Premio BOTAFOGO — 1100 mts.
Cuesta Abajo 56; L. Almirón
Kiba 56; R. B. Quinteros
Relacionada 56; F. Vivas
Crispina 56; X. X.
Nieta Nueva 56; J. Babera
Hila 56; F. M. Ortiz
Camorra 56; M. Prátola
Roedora 56; J. R. Ibarra
Desdeñosa 56; P. P. Artigas

Premio POESIA — 1500 mts.
Humami 56; M. Prátola
Surprise 56; A. Bianchimano
Tesonera 56; T. Mernies
Salsita 56; P. P. Artigas
Banquina 53; R. Royo
Araniza 53; L. C. Taborda
Figuranta 53; V. Lapellegrina
Flotilla 53; A. E. Lhuillier
Grillita 53; T. Mernies

Premio ROSA BLANCA — 1500
Mackenna 57; V. Lapellegrina
Renegrida 57; H. Palavecino
Pelee 56; B. Marcos
Isabelita 55; C. Herzog
Ceba 54; R. Vadala
Parisina 53; J. C. González
Randary 53; R. M. García
Añosa 53; H. Padula

Premio PETRARCA — 1200 mts.
S. Cerrado 56; A. E. Lhuillier
L. Mozo 56; H. Padula
B. Shadow 56; J. Sberna
Bordoneo 53; X. X.
Colorín 53; A. Goñi
Montemar 53; M. Prátola
Casaballito 53; B. Marcos
Resiste 53; R. Royo

Premio CARAMILLO — 1600 mts.
Said 56; O. Arismendi
Stromboli 55; P. P. Artigas
(Sendero 55; X. X.
(Chopper 54; R. E. Orduna
Boomerang 54; H. Palavecino
Sofanor 54; J. Sberna
Bagrero 54; M. Prátola
Hojalón 49; B. Marcos

Premio RUMBOSO — 1400 mts.
Gancho 56; H. Palavecino
Marroquí 56; E. Medina
Zuloaga 56; R. E. Orduna
Tendón 56; A. García
Tolano 56; X. X.
Pinky Eye 56; X. X.
Bernard 56; M. Prátola

HAY INTENSA ACTIVIDAD EN EL CLUB "FILIDOR"

El club de ajedrez Filidor, nos presenta en este final de temporada un programa de actividades que es revelador del entusiasmo que anima a sus dirigentes para la difusión del científico deporte. Nos ocupamos de este programa informando que anteayer en el local de esta institución se sostuvo un match a siete tableros en el que resultó vencedor por el abultado score de 6 a 1, el equipo del Filidor sobre el C. Santo Tomé. Los equipos formaron con los siguientes aficionados: Filidor: R. Sánchez, J. A. Irazábal, F. R. Remonda, O. Kolchesky, S. Schmit, C. Sidor y J. Bronstein. Santo Tomé: A. Bernal, E. Mattiolo, A. Ruggieri, O. Garramuño, H. Hecht, A. Mascaró y J. Barnez. La única partida ganada por los visitantes fué la de Bernal contra Sánchez. La revancha se llevará a cabo en fecha próxima en Santo Tomé.

Mañana a las 15 en el mismo local del Filidor, se jugará el segundo match por el desempate del 1er. puesto del torneo por la copa "Castellví", con el Círculo Paranaense. Los probables equipos competidores se integrarán de esta forma: Filidor: L. J. Chemes, L. Sanecki, D. Vighi, F. Gutiérrez, F. Francia, J. Ramillier, J. M. Batchilleria, L. Batchilleria, O. Anzardi y M. Schmit. Círculo Paranaense: Barbagelatta, Mackinnon, Demonte, Gangil, C. Duplelch, D. Vitale, Berenguer, Roca, Grosso y J. Duplelch. Este es un importante encuentro en el que intervendrán 20 jugadores de la de los más calificados de ambas orillas.

Tiene aparte el Filidor otros compromisos para los días 11, 17 y 18 del corriente, de los que nos ocuparemos oportunamente.

¡YA ESTA...!
Wunder-Bar
CAMBIO DE FIRMA
NUEVAS BAILARINAS
2 GRANDES NUEVAS ORQUESTAS TIPICA Y JAZZ
PROXIMAMENTE
ATRACCIONES, VARIETES Y GRANDES REFORMAS
DE 21 A 4 HORAS
VERA esq. BELGRANO
Teléfono 30594

37 HECTAREAS
A 8 KILOMETROS DE SANTA FE. Alambrad. ... Tratar ... Catamarca No. 3009. Tel. 11585.

"LA PERLA FINA"
JOYERIA, RELOJERIA Y ARTICULOS PARA REGALOS
SOLICITE UN CREDITO
Edison 181 Resistencia, Chaco — Sucursal Goya: Colón 866

MATCHES DE HOY POR EL CERTAMEN DE ASCENSO

Esta tarde proseguirá el campeonato de 2o. profesional de ascenso de la A.F.A. y es oportuno consignar que la mayoría de los partidos comenzarán a las 16, de acuerdo al nuevo horario establecido, mientras que el C.D. ha autorizado a los clubs Central Córdoba y Argentino para que el partido entre sus equipos comience a las 17.30. El programa completo, con los referees correspondientes, es el que damos a continuación: Acassuso v. Temperley, Albertini; Central Córdoba v. Argentino, Berdasco; Nueva Chicago v. Defensores de Belgrano, Vázquez; Estudiantes v. Barracas Central, Belazerkovsky; Sportivo Dock Sur v. El Porvenir, Coluccio; Quilmes v. Argentino Juniors, D'Espósito; Excursionistas v. Almagro, Feliciati; Tiro Federal v. All Boys, Mauri; Los Andes v. Unión, Pineiroli; Talleres v. Tigre, U. Ruiz.

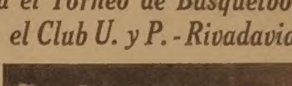
SE PRESENTA MUY DIFICIAL LA PRIMERA

En la carrera de primer término, una extraoficial para mestizos de 5a. categoría perdedores, se han dado cita ocho elementos de esas condiciones, todos ellos bastante mediocres, razón por la cual nos decidimos en favor de la yunta que integran Sheylax y Terror, que por lo menos tienen en su favor la circunstancia de venir acompañados de comentarios favorables. Abelle, su entraineur, tiene mucha confianza en el desempeño que corresponderá a sus pensionistas.

Chola, que en esta oportunidad será dirigida por E. Molta, un hábil largador, libre de inconvenientes tiene necesariamente que ser una carta muy firme y difícilmente superable, correspondiendo relegar al tercer término a Don Pepe II, un pensionista de Maldonado que regresa de San Francisco de Córdoba, donde a estar a las referencias que poseemos ha estado corriendo bastante bien.

Ñacurutú y Gregorio, con otros tantos lances que podrían recomendarse, con la ventaja en favor de estos de que de resultar imponiéndose lo harán con un sport de discreta significación.

Hoy Comienza el Torneo de Basquetbol que Organiza el Club U. y P.-Rivadavia



Para festejar un nuevo aniversario, el club Unión y Progreso Rivadavia ha organizado un torneo interclubes de basquetbol para equipos de primera, tercera y cuarta división y categoría novicios que ha contado con la casi totalidad de los conjuntos que participan en el campeonato oficial de la Asociación Santafesina, hecho éste que asegura un éxito significativo para la entidad organizadora en tan grata oportunidad.

Para intervenir en el certamen de primera división se han inscripto 8 conjuntos; 5 de tercera, 11 en cuarta y 8 en Novicios.

LOS PARTIDOS DE HOY

Con encuentros de cuarta división se inicia hoy el torneo y el primer partido está anunciado para las 17.45 horas de acuerdo al siguiente programa:

17.45 horas: Unión y Trabajo v. Excursionistas; 18.30: Ferroviario v. República del Oeste; 19: Villa María Selva v. A.E.O.M.; 19.30: Regatas v. Zanni.

NOVICIOS Y TERCERA

Mañana proseguirá el certamen con partidos de la categoría novicios y tercera división:

17.45: Novicios—Gimnasia y Esgrima v. Ferroviario; 18.30: Novicios—República del Oeste v. Zanni. Tercera División: 19 horas: Gimnasia y Esgrima v. Villa María Selva y a las 19.30: Regatas v. Kimberley.

PRIMERA DIVISION

El torneo de la categoría superior dará comienzo pasado mañana lunes a las 22 horas con dos encuentros: Sporting y Gimnasia y Esgrima y luego a las 23: U. y P.—Rivadavia v. Ferroviario. Previo a estos partidos se jugará a las 21 horas un match de cuarta división entre los equipos de Unión y Progreso de Barranquitas v. el ganador de U. y Trabajo—Excursionistas.

La competencia proseguirá todos los días para finalizar el próximo viernes el torneo de la categoría novicios y el sábado los de cuarta, tercera y primera división.

En primera división, el torneo



El primer equipo de basquetbol de Unión y Progreso—Rivadavia que al participar en su propia casa en el torneo "Aniversario" aumentan considerablemente su chance, ya que siempre este cuadro, actuando como local, ha sido un rival difícil de batir.

cuenta con el concurso de tres conjuntos que no intervienen en el campeonato oficial, ellos son Ferroviario, Sporting y República del Oeste; es importante destacar la adhesión de los mismos al aniversario de Unión y Progreso—Rivadavia, máxime si se tiene en cuenta que el poderío que ostentan en la actualidad los otros cinco equipos que actúan en el certamen oficial, le restan a aquellos toda posibilidad de triunfo; y en cuanto a Gimnasia, Regatas, A.E.O.M. y Kimberley no puede dejar de reconocerse su amplia solidaridad, ya que estando próximo el torneo Tribu Mocoretá, no han titubeado en someter a sus equipos a un esfuerzo más para hacerse presentes en el aniversario de la prestigiosa y popular institución del barrio Unión Villa Ma. Selva.

MUY NUMEROSO ES EL LOTE DEL P. "PETIAL"

Mestizos de quinta categoría perdedores y ganadores, se han dado cita en la extraoficial de segunda hora, con un total de diez y seis anotados, lote excesivamente numeroso que hubiera sido prudente desdoblar, en la seguridad de que el programa hubiese resultado muy favorecido. Lamentablemente no se ha hecho así y nos encontramos con una carrera de presupuestos participantes, sino no tanto porque no se advierta superioridad de algunos de los presupuesto participantes, sinó más bien porque este cotejo, puede quedar definido en las cintas en momentos de hacerse la suelta.

Ceibal, que defenderá el primer término de nuestra fórmula y que está corriendo más de la cuenta, tiene empero, en su contra la circunstancia de ser un tanto bajo de furia y puede quedar encerrado a poco de alzarse las de lienzo. Sin embargo, libre de ese posible inconveniente, no creemos que se le adelanten sus actuales adversarios.

Purrete, otro que posee las mismas características que el anterior, debe ser el principal enemigo, pudiendo mencionarse a continuación a Para Mí que cada día corre más y Cívico, otro que desde que debutó no baja del marcador.

Totorín, Intentona, Pajarito y la yunta Resuelto-Revista, son las que siguen a las ya mencionadas en el índice de probabilidades.

UN CERTAMEN DE VOLLEY A JUGARSE EN REGATAS

El lunes próximo comenzará en el Club Regatas Santa Fe la disputa del torneo interno de volleyboi que se realiza anualmente entre equipos formados por socios activos de la institución. En este certamen, cuya inscripción se encuentra abierta, se pone en juego la copa "Teófilo De Lorenzo".

COTEJOS DE PRIMERA DE LA A. F. A. PARA MAÑANA

Mañana continuará el campeonato de primera división del Fútbol Argentino, correspondiendo disputarse los partidos que damos a continuación, con los referees correspondientes:

Atlanta v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Riestra; Racing v. Rosario Central, Forte; Estudiantes de La Plata v. River Plate, Cángaro; Huracán v. Ferrocarril Oeste, Rey; Boca Juniors v. Lanús, Dottori; Chacarita Juniors v. San Lorenzo, Macías; Platense v. Independiente, J. J. Alvarez; Newell's Old Boys v. Vélez Sársfield, Fuster.

SESIONO EL TRIBUNAL DE PENAS DE LA LIGA

Se reunió el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol y después de tratar los diversos asuntos existentes en carpeta, dictó las siguientes resoluciones:

—Por haber actuado el jugador Ramón Figueroa en el equipo del Club Hogar J. M. Estrada, con nombre supuesto, según denunció el Club Villa Armonía, se le da a aquel equipo por perdido el match, se suspende al citado jugador por seis meses y se destaca la actitud del Club Hogar J. M. Estrada, el gesto deportivo de sus dirigentes que no ocultaron la verdad de los hechos y se ajustaron a lo cierto.

—Se dió por perdido al Club Sportivo Candioti, 3a. división el match que sostuvo con P. Díaz Colodrero por inclusión indebida del jugador Rubén D. Anselmi, al que se suspende por tres meses.

—También se da por perdido al equipo de F. C. C. Argentino, el match jugado contra Hogar J. M. Estrada por la inclusión indebida del jugador Carlos Ernesto Martínez y se suspende al mencionado player por tres meses.

—Solicitar del presidente del Club Sportivo Guadalupe informe, sobre las incidencias producidas en el partido contra Unión sexta división el 7 de octubre.

—Correr vista de la denuncia contra Sportivo Guadalupe por inclusión indebida del jugador J. Lorenzo, en el partido de segunda división.

—Se suspenden por dos partidos al jugador del Club San Francisco, Eduardo A. Oliva por juego brusco.

—Se da por perdido al equipo de cuarta división de la La Capital el match sostenido con el de Gimnasia y Esgrima por abandono de la cancha antes de finalizar el partido y se suspende por dos partidos al jugador de La Capital Rudes R. Bravo por insultar al árbitro.

Tendrá Lugar Hoy la Cena en Honor de P. A. Candioti

Esta noche a las 21 horas tendrá lugar la comida que las entidades deportivas y amigos personales han organizado en honor del señor Pedro A. Candioti, figura popular y prestigiosa de nuestro deporte, con motivo de su reciente designación para el cargo de Director de la Escuela de Educación Física de esta ciudad.

El acto tendrá lugar en las instalaciones del club Kimberley, 9 de Julio al Sur, en el Parque Belgrano y el mismo consistirá en una cena criolla.

La comisión organizadora ha trabajado con todo acierto y ha cuidado celosamente todos los detalles con el fin de que este justiciero homenaje a Don Pedro Candioti, refleje con toda fidelidad el afecto sincero que le rodea con esta su ciudad y con cuanta simpatía se ha recibido su designación para un cargo donde puede transmitir a la juventud las enseñanzas que una larga y ejemplar vida deportiva pueden ofrecer.

Visitando hace unos días la Escuela de Educación Física hemos visto a Pedro Candioti dedicado por entero a las tareas inherentes a su cargo; le hemos visto desplegar en las mismas ese tesón que le es característico y esa voluntad firme que le ha llevado a realizar empresas deportivas extraordinarias; y viéndolo así hemos pensado cuan acertado ha sido el criterio que se ha tenido para llevarlo a desempeñar esas funciones. Así lo han entendido también las entidades organizadoras del homenaje que se cumplirá esta noche y por ello creemos que el mismo habrá de constituir un acontecimiento de contornos sobresalientes.

EDICTOS Y REMATES

Municipalidad de Santa Fe

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva, y por disposición Superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en Septiembre ppdo. para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación se presenten a la Dirección de Cementerios a renovar el arrendamiento de los mismos. Vencido este último plazo los nichos que no se hubieren atendido se mandarán desocupar, pasándose los restos que contengan a una fosa común sin clasificación: [illegible]

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación Dr. Carlos R. Mayol cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos o legatarios de don Adriano Jazmín para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, octubre 24 de 1945. — Adolfo Berdez Crespo, secretario. 138365 v. 29|11

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la ciudad de Santa Fe, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Magdalena L. Vda. de Alessio, para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Declaratoria de herederos solicitada por el doctor Medrano. Santa Fe, octubre 5 de 1945. — Dr. Mario C. Bruno, secretario. SCC. 137806 v. 8|11

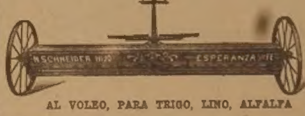
Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 1a. secretaría, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ambrosio García para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, julio de 1945. — Mario C. Bruno, secretario. S. 137835 v. 8|11.

[illegible]

ARADOS
SCHNEIDER
GARANTIDOS
De una, dos y tres rejas
CHATAS
"SCHNEIDER"
TRADICIONALES
UN MODELO PARA CADA NECESIDAD, DESDE 1.500 HASTA 12.000 Kgs. DE CARGA.
DE MEDIA VUELTA Y DE VUELTA ENTERA



SEMBRADORAS
"SCHNEIDER"
FAMOSAS



AL VOLEO, PARA TRIGO, LINO, ALFALFA
Fábrica "SCHNEIDER" DE MAQUINAS AGRICOLAS
Nicolás Schneider (h)
Esperanza (Sta. Fe)

EN MENSUALIDADES
HELADERAS - RADIOS - COCINAS
Casa: DOMINGO ORSI — Rivadavia 2845 — Teléfono 31704


S.A. CERVECERIA SCHNEIDER
259
CERVEZA GENUINA
SCHNEIDER
BLANCA
INDUSTRIA ARGENTINA
CALLE BLAS PARERA
SANTA FE
CERT. ANAL. S.F. Nº 16624 - CONTENIDO NETO
1000
SCHNEIDER
LA BUENA CERVEZA